



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PORTADAS NACIONALES



Ruta de traición



EU hizo a un lado a México para detener a El Mayo



Hijo de El Chapo entregó a EU a El Mayo: NYT



Biden aplaude, la ST ignoraba todo y El Mayo se dice inocente



El Mayo llegó a EU en contra de su voluntad, afirma abogado



Pide a EU informe sobre arresto de El Mayo



México no participó y pide informe a EU sobre captura de El Mayo Zambada



México, en espera de que EU informe sobre aseguramiento del Mayo



Perfilan al sucesor de El Mayo Zambada



Blindan Sinaloa



Avalará Cámara de Diputados iniciativas de López Obrador sin cambios

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Comisión legislativa avalará sin cambios las 20 iniciativas enviadas por el Ejecutivo federal.- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló que los dictámenes del paquete de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador –presentadas el 5 de febrero pasado– se aprueben sin cambios, para que las reservas sean discutidas en el Pleno hasta la próxima Legislatura.

También definió el calendario para votar los dictámenes de cada una de las 20 iniciativas. La correspondiente al Poder Judicial se empezará a redactar el 9 de agosto, un día después de que terminen los foros nacionales sobre el tema, y el proyecto se distribuirá a los diputados el 15 de ese mismo mes, para ser aprobada el 22.

Luego de que la oposición se quejara por la imposibilidad de presentar reservas a los proyectos de decreto en comisiones, el diputado morenista Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, propuso que las inconformidades con los dictámenes sean enviadas a la Mesa Directiva de la Cámara, para que sean analizadas por la próxima Legislatura, que iniciará el 1º de septiembre. FOTO. [[CAMBIO 22](#)] [[UNOMÁSUNO P/1,3](#)]

REFORMA AL PODER JUDICIAL

Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial serán clave en el dictamen final: Ignacio Mier.- Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que los contenidos de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial se incluirán en la redacción final del proyecto de dictamen. Durante la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, se aprobó el calendario para discutir y votar las iniciativas de modificación constitucional presentadas por el Ejecutivo Federal.

Ignacio Mier enfatizó que se están sistematizando las opiniones y comentarios de diversos grupos parlamentarios, y que estos serán integrados en el dictamen final. “Estamos aprobando solamente el calendario, no estamos dictaminando aún. Los diálogos se están incorporando a la redacción final”, aclaró. [[MAYA](#)]

Diputados aprueban el calendario para discutir 18 reformas constitucionales.- Con 12 votos a favor y 3 en contra, la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el calendario para la discusión de las 18 reformas a la Constitución propuestas por el presidente López Obrador. Será el próximo 22 de agosto cuando se discuta y vote el dictamen de reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados; días antes, el 15 de agosto se presentará el dictamen de la reforma con las modificaciones, producto de los diálogos nacionales, así lo confirmó el coordinador de Morena, Ignacio Mier. [[IMAGEN](#)] [[AL MOMENTO](#)] [[NMÁS](#)] [[MILENIO](#)] [[ADN40](#)]

Acusan engaño en plan para insacular a jueces.- Tener la insaculación como una vía para la elección de jueces, ministros y magistrados, como planteó Morena, es un “peligro” y un “engaño”, se consideró al interior de la oposición. El jueves, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dijo que una propuesta que ven bien es dejar al azar la selección de quienes irían a la elección de los cargos altos en el Poder Judicial, como se busca en la reforma.

“En el caso de la Cámara de Diputados y el Senado, tomar como experiencia algo que fue exitoso: el proceso de postulación de quienes son actualmente los integrantes del Consejo General del INE. Los consejeros ciudadanos ya no fueron por cuotas ni por cuates. Fue con rigor, aquellos que eran los más calificados”, fueron las palabras del legislador poblano.

Al respecto, el priista Marco Mendoza, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, advirtió que se trata de un planteamiento con el que Morena va a tratar de “legitimar” la iniciativa. [\[RAZÓN\]](#)

PAN señala los riesgos de la reforma al Poder Judicial.- La secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, Mariana Gómez del Campo expuso que con la nueva Reforma al Poder Judicial se pretende que los jueces, magistrados y ministros de la Corte sean electos por el voto popular, donde se corre el riesgo de que en la lista se encuentren cuadros políticos de Morena y con ello se apoderen de los órganos de justicia.

“A este populista le ha incomodado que no se ha podido apoderar del Poder Judicial, porque los populistas llegan por la vía democrática, llegan a través de las instituciones, eso es algo que el Partido Conservador y el PAN han construido y fortalecido durante décadas. Construir instituciones no es tarea sencilla se requiere de muchos acuerdos, consensos, del apoyo de diferentes fuerzas políticas”, lanzó. [\[RAZÓN\]](#) [\[RAZÓN\]](#)

Preocupa a panistas “Albazos” en aprobación de reformas.- Una vez montada la agenda de reformas vienen las protestas; durante la discusión de la agenda, los panistas expresaron la preocupación de que ocurra un “Albazo”. “Si bien tenemos 18 dictámenes que pretenden ser aprobados, no se le ha presentado a esta Junta Directiva ni a la Comisión en el Pleno un calendario en donde la ciudadanía tenga claro qué día se va a discutir qué tema, eso representa una falta absoluta de transparencia, porque pareciera que los temas quisieran ser abordados a través de ‘Albazos’ en donde la gente tiene que estar pendiente al próximo tema”, afirmó la diputada Paulina Rubio Fernández. [\[ADN40\]](#)

PRI, a favor de los programas sociales y en contra de destruir el Poder Judicial.- A nombre del Grupo Parlamentario del PRI, el diputado Marco Antonio Mendoza y la diputada Laura Haro Ramírez afirmaron que este instituto político está en contra de la llamada reforma al Poder Judicial, por considerar que es destructiva y vengativa.

En un comunicado informaron que durante la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, para acordar el calendario de discusión de las 18 iniciativas del Ejecutivo Federal, subrayaron que, en particular, esa propuesta “es un ataque a los principios que rigen nuestra democracia”. [\[AL MOMENTO\]](#) [\[MAYA\]](#)

Diputados aprobarán la reforma judicial el 2 de septiembre: Fernández Noroña.- Será el próximo 2 de septiembre cuando la Cámara de Diputados avale la iniciativa constitucional de reforma al Poder Judicial de la Federación, indicó Gerardo Fernández Noroña, actual legislador del PT en dicho recinto. Esta postura del senador electo se dio ayer al salir de la casa de transición de Claudia Sheinbaum Pardo, virtual presidenta de México, sitio al que acudió a una reunión para la revisión del desarrollo de los foros en esa materia. [[BINOTICIAS](#)] [[MAYA](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Diputados del PRI cuestionan estrategia de seguridad tras asesinato del diputado electo Héctor Melesio Cuén.- La bancada del PRI en San Lázaro lamentó el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, en Culiacán, diputado federal electo y señaló que este “hecho lastima a nuestra democracia y en el que observamos una vez más la incapacidad de los encargados de la Seguridad tanto federal como estatal”. En un comunicado refirió que 31 políticos fueron asesinados durante el mes de junio, de acuerdo con datos de Data Cívica. Por lo que cuestionó al gobierno federal por la estrategia de seguridad.

Por su parte, el coordinador priista, Rubén Moreira, lamentó el asesinato del político sinaloense y envió el pésame a sus familiares. “Con tristeza y enojo me entero del homicidio de nuestro compañero Héctor Melesio Cuén, hombre de gran sabiduría y profundo amor a su estado. Un abrazo a su familia, amigos y compañeros de lucha”, escribió en su cuenta de X. [[UNIVERSAL](#)] [[LATINUS](#)] [[EXCÉLSIOR](#)] [[MILENIO](#)]

PRI condena asesinato de Melesio Cuén Ojeda.- “Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, encabezados por nuestro coordinador Rubén Moreira Valdez, condenamos el infame asesinato del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén Ojeda y exigimos a las autoridades cumplan con su deber, que se investigue y castigue a los culpables con todo el peso de la ley. Extendemos nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos, así como a la comunidad universitaria y población de Sinaloa, por esta lamentable pérdida”. [[GLOBAL](#)]

COMISIONES

Sanciones firmes a funcionarios de la ASF por corrupción, a futuro, admite diputado.- La saliente Legislatura deja avances para que en los años siguientes, se apliquen sanciones más contundentes a funcionarios de la ASF que incumplan sus labores e incurran en irregularidades, afirmó el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Pablo Angulo. Afirmó que la instancia parlamentaria a su cargo, avanzó en decisiones cuyos efectos se verán en los siguientes meses y años, con la siguiente Legislatura.

“Hoy hemos dejado ya las bases de un nuevo reglamento en el que se podrá sancionar de manera más contundente a los funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación que no estén realizando de manera adecuada su trabajo”, aseguró.

Luego de que la diputada por el PAN, María Elena Pérez-Jaén, lo acusara públicamente de entrar en “componendas” con la ASF, para tapar la corrupción del saliente sexenio, el legislador señaló que hay congresistas que hacen señalamientos de tipo teatral. [[MVS](#)]

Condenan bloqueo a Vicente Fox y expresidentes que viajaban rumbo a Venezuela.- El bloqueo a la entrada del expresidente Vicente Fox y otros exmandatarios latinoamericanos a Venezuela, quienes tenían la intención de participar como observadores en la elección de este domingo en ese país, fue condenado por integrantes de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados.

Las diputadas Noemí Luna, exvicepresidenta de la Mesa Directiva e integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, así como la diputada federal Mariana Gómez del Campo, calificaron la determinación del gobierno venezolano como “dictatorial”.

La legisladora replicó los mensajes publicados por el expresidente Fox en su cuenta en X, @VicenteFoxQue, dando a conocer lo ocurrido con su viaje a Venezuela y el impedimento de llegar al lugar por vía aérea, ordenado por el gobierno de ese país. [[MVS](#)]

Políticos lamentan muerte del diputado electo Cuén Ojeda; exigen investigación y castigo para los responsables.- Políticos de distintos partidos lamentaron el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, diputado federal electo, la noche de ayer jueves tras un ataque armado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa. El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, condenó el asesinato en contra del diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén Ojeda, ocurrido la víspera en Culiacán. [[UNIVERSAL](#)] [[HOJA](#)]

Sue Ellen Bernal: ‘Inseguridad, principal desafío del gobierno; urge cambiar estrategia’.- La diputada priista Sue Ellen Bernal Bolnik ha afirmado que la inseguridad es el principal desafío del Gobierno Federal actual, subrayando la necesidad de cambiar la estrategia ante la falta de resultados. En declaraciones a los medios de comunicación durante la sesión de la Comisión Permanente en el Senado de la República, Bernal destacó la creciente violencia en todas las regiones del país.

Criticó la política de “abrazos, no balazos” del gobierno, argumentando que no ha sido efectiva. Expresó su preocupación sobre la propuesta de transferir el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, advirtiendo que esta medida podría agravar las violaciones a los derechos humanos. [[MAYA](#)]

Buscan impedir la promoción de apuestas o juegos de casino en la publicidad para el público infantil.- Con el objetivo de que en la publicidad destinada al público infantil no se permita promover, sugerir, manipular o incentivar la participación en actividades lúdicas relativas a apuestas o juegos de casino, el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) propuso reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. La iniciativa, que plantea adicionar una fracción IX al artículo 246 de la Ley, señala que la publicidad de casas de apuestas en medios de comunicación masiva representa un desafío significativo para la protección de la niñez y adolescencia. [[HOJA](#)] [[GLOBAL](#)]

Avala GPPT Ratificación de Magistrados Para Salas Regionales del TFJA.- Al hablar a favor del Punto de Acuerdo relativo a las designaciones propuestas por el Ejecutivo Federal para ocupar las vacantes de diversas magistraturas de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el diputado Benjamín Robles Montoya señaló que de esta forma se sigue cumpliendo el compromiso de transformar a las instituciones para ponerlas al servicio de la gente y no de intereses políticos. El

vicecoordinador del PT resaltó que las personas designadas por el Ejecutivo Federal, que comparecieron ante la Primera Comisión de la Comisión Permanente en días pasados, demostraron tener los conocimientos y el perfil idóneos para ocupar el cargo de magistradas y magistrados de Salas Regionales. [[GLOBAL](#)]

Miguel Torres propone reconocer a migrantes con representación en Congresos Estatales.- En una propuesta que busca reconocer la importancia y aportación de los migrantes a México, el diputado perredista Miguel Ángel Torres Rosales sugirió que se otorgue representación a los migrantes en todos los congresos estatales, emulando el modelo de Zacatecas. En este estado, la legislación electoral obliga a los partidos a incluir dos representantes populares migrantes por la vía de representación proporcional. Durante la vigésima primera reunión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, en la que se realizó el cierre de actividades de la LXV Legislatura, Torres Rosales puso sobre la mesa esta propuesta, haciendo votos para que en la LXVI Legislatura se sigan impulsando mejoras en las condiciones de vida de los migrantes. [[MAYA](#)]

Niega INE auditorio para foro de sobrerrepresentación de ONG.- Pese a que ya había aceptado prestar el auditorio para dos foros en los que se debatiría la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, el INE negó la sede, argumentando posible corto circuito. El argumento es que dicho espacio entrará en remodelación la próxima semana, precisamente cuando arrancarían el primer encuentro, encabezado por José Woldenberg y María Amparo Casar. Ese auditorio, ubicado en las oficinas centrales del organismo electoral, fue reconstruido hace unos meses, y, de acuerdo con documentos del INE, tuvo un costo de 7 millones de pesos. [[REFORMA](#)]

Mayoría calificada es para beneficiar al pueblo, dice AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la mayoría calificada que Morena y sus aliados consiguieron en las pasadas elecciones es para beneficiar al pueblo y lograr la aprobación del Plan C. Ante la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, funcionarios de su Gabinete y simpatizantes, el Mandatario sostuvo que durante el periodo neoliberal sólo se aprobaron reformas a la Carta Magna para beneficiar a unos cuantos y no a los ciudadanos. [[REFORMA](#)] [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/ ALEJANDRO MORENO/ ¿QUÉ PRI?.- El PRI debe abrirse a una comunicación constante y efectiva con los ciudadanos, escuchando sus preocupaciones y necesidades. La implementación de foros de consulta, plataformas digitales de interacción y la creación de consejos ciudadanos son herramientas fundamentales para lograr esta cercanía. El objetivo es que la ciudadanía no solo sienta que su voz es escuchada, sino que también vea reflejadas sus demandas en las acciones y políticas del partido. [[UNIVERSAL/p12](#)]

ARTÍCULO/ DAVID COLMENARES/ CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA FISCALIZACIÓN.- Si bien el principal motor de la ciencia y la tecnología en los países suele ser la iniciativa privada, a través de sus departamentos de investigación y desarrollo (en la industria farmacéutica, por ejemplo, esto es un tema de supervivencia de los grandes laboratorios), el Estado y las instituciones públicas tienen un papel rector esencial, en tanto que enarbolan el interés público, para que los avances y descubrimientos realizados tengan un aprovechamiento universal e impacten en la búsqueda del bienestar de toda la población... [[SOL DE MÉXICO/p15](#)]

ARTÍCULO/ ANA LAURA MAGALONI/ LA MEJOR SOLUCIÓN.- La decisión que tomen el INE y la Sala Superior respecto de la integración de la Cámara de Diputados es la más trascendente decisión que han tomado las autoridades electorales en los últimos 25 años. Las y los consejeros del INE y las y los magistrados de la Sala Superior de forma individual y colectiva están robustamente obligados a explicar por qué eligen una solución entre otras posibles y por qué su decisión es la que menos inconvenientes y mayores ventajas tiene. De eso se trata ser árbitro o juez. [[REFORMA/p9](#)]

COLUMNA/ RICARDO HOMS/ MÁS ALLÁ DE LA SOBRRERREPRESENTACIÓN LEGISLATIVA.- Si la sobrerrepresentación es un tema crítico y de grandes repercusiones para el futuro de nuestro país, hay un riesgo inmediato e incontrolable, porque involucra paradigmas políticos que no se han dimensionado. Es muy probable que los primeros días de la nueva legislatura se conviertan en “temporada de caza” dentro del Senado, para obtener los dos votos que faltarán al bloque de la 4T para alcanzar la mayoría calificada que les permita tomar el control absoluto del Congreso y dar al Presidente un gran regalo de despedida: imponer las reformas que éste ha exigido, entre las que destaca la reforma al Poder Judicial. [[UNIVERSAL/p13](#)]

Sobre el tema escribe **HÉCTOR MUÑOZ** [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/ LIÉBANO SÁENZ/ PARALAJE/ REPENSAR LA POLÍTICA.- Cualquiera que sea la determinación del INE o del Tribunal en materia de sobrerrepresentación, por razones elementales es obligado repensar la política. El país cambió profundamente, la sociedad y las elites transitaron a terrenos diferentes a los del paradigma democrático liberal. El país se acomoda bien con la deriva autoritaria, aunque no todo el 46% de los electores en la elección de legisladores optaron por la oposición. El problema no son los números sino la dispersión opositora, dispersión en lo político y en lo programático. [[MILENIO/p2](#)]

COLUMNA/ IVONE MELGAR/ RETROVISOR/EL PLAN C Y EL ELEFANTE MEXICANO EN EL MUNDO ...un seguimiento de los foros que la Cámara de Diputados realiza para analizar la iniciativa para elegir a jueces, ministros y magistrados en las urnas, nos permite advertir con seriedad que el diagnóstico y la medicina oficialistas nada tienen que ver con la tragedia de las víctimas. Y es que los problemas de las personas que reclaman justicia frente a los tribunales del país responden a la escasez de personal para atenderlos, a las complicaciones de los procesos, a la falta de presupuesto y en 80% de los casos, para los que son dirimidos en las entidades, a los escasos márgenes de autonomía de los magistrados estatales frente a las autoridades estatales en turno. [[EXCÉLSIOR/p7](#)]

COLUMNA/ GENTE COMO UNO/ LA SORPRESIVA MUERTE DE JORGE LARA.- Con su muerte, esta semana la oposición perdió a su principal referencia para debatir la reforma judicial... lo que más ha dolido particularmente al PAN al tener que despedir irremediamente a Jorge Lara, es que el reconocido abogado trabajaba en la redacción de un importante proyecto de ley para regular las acciones de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). Se trataba de una reforma constitucional que presentaría la bancada del Partido Acción Nacional en la próxima legislatura en San Lázaro, que pretende reglamentar el uso de la UIF, que es una instancia del Gobierno que no está creada por Ley. [[RAZÓN/p19](#)]

COLUMNA/ BAJO RESERVA/ ** DIPUTADOS BAJARON LA CORTINA, PERO LES ADVIERTEN QUE VIENE UNA TORMENTA.- La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados, entregó su último informe de actividades y bajó la cortina, dejando pendiente

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

sólo el trámite de la entrega de los documentos correspondientes el próximo 31 de julio. El diputado priista Pablo Guillermo Angulo detalló que recibieron nueve informes de auditorías por parte de la ASF sobre las Cuentas Públicas de 2021 a 2024 y, hasta ahí, todo bien. Pero la diputada blanquiazul María Elena Pérez-Jaén les aguó la fiesta de despedida de legislatura al afirmar que se trató de una simulación y les advirtió: "habrá noticias más por todas las componendas que se hicieron con la ASF y las mentiras que nos dijeron". Así que, nos hacen ver, todavía habrá pleito fuerte de aquí a que entre la nueva legislatura, el 1 de septiembre. [[UNIVERSAL/p2](#)]

COLUMNA/ JULIO FAESLER/ LAS SUCESIVAS RENOVACIONES.- Es larga la historia secular de preferencias políticas en la comunidad latinoamericana y de cómo a la postre, no se consolidan los regímenes que utilizan estadísticas de una prosperidad falsa. Para nosotros la orientación política del gobierno de Claudia Sheinbaum hacia la izquierda o hacia al centro será de fundamental interés para todo el continente americano e inclusive para el mundo. La responsabilidad del electorado mexicano es ahora más aguda que nunca a medida que se concientice su capacidad de influir en el comportamiento de las Cámaras Legislativas de clara composición de izquierda, sino su capacidad de determinar la orientación de las dos Cámaras Legislativas en las elecciones de 2027. [[EXCÉLSIOR/p9](#)]

COLUMNA/ ADRIÁN ALCALÁ/ CASO PEGASUS Y LA INATACABILIDAD DE LAS RESOLUCIONES DEL INAI.- ...Inicialmente la Sedena había negado la existencia de los contratos celebrados con una empresa entre 2018 y 2019, relacionados con la adquisición del software espía Pegasus; sin embargo, a través de una solicitud de acceso a la información presentada por R3D ante la Auditoría Superior de la Federación, se demostró la celebración de al menos dos contratos para la adquisición del "servicio de monitoreo remoto de información", por más de 140 mdp. Así, en enero de 2023, el INAI resolvió revocar la respuesta de la Sedena, instruyéndole realizar una búsqueda exhaustiva de la información solicitada, y a emitir, en su caso, el acta de inexistencia correspondiente, a través de su Comité de Transparencia. [[UNIVERSAL/p12](#)]

COLUMNA/ PEDRO SÁNCHEZ/ CARTAS POLÍTICAS/ NOMBRAMIENTOS IMPORTANTES.- Dentro de los recientes anuncios, la continuidad de Marath Bolaños dentro de la Secretaría del Trabajo y de Zoé Robledo al frente del IMSS resalta por la importancia de los proyectos a su cargo. El Gobierno de López Obrador colocó las reformas laborales en el centro de sus esfuerzos. En este ámbito empujó reformas a la ley de pensiones, promovió una reforma de vacaciones dignas, aunque esa agenda fue impulsada principalmente por MC... En el tintero se han quedado otras reformas como el incremento del aguinaldo, permisos de paternidad y la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales. [[RAZÓN/p2](#)]

COLUMNA/ EDUARDO CRUZ/ CLAUDIA CURIEL: LAS OPERACIONES QUE CURSAN.- La nueva secretaria de Cultura Claudia Curiel de Icaza tiene la oportunidad de variar esa forma del ejercicio del poder desde la máxima institución cultural. Por su experiencia como por su naturaleza generacional es de esperarse que flexibilice la postura para buscar los consensos sobre puntos álgidos de la agenda, como lo será el proyecto del sexenio. Recordemos que para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial se tendrán que convocar a foros y consultas... Es decir, Curiel estará en posibilidades de mostrar oficio para la incorporación de necesidades en la miscelánea fiscal, para la integración de las comisiones de cultura en el Congreso de la Unión y para la dotación del presupuesto del 2025. [[SOL DE MEXICO/p13](#)]

COLUMNA/ ROZONES/ **EL ASESINATO DE CUÉN.- Y son voces de la oposición las que están advirtiendo algo turbio detrás del asesinato de Héctor Melesio Cuén. Han puesto sobre la mesa, para señalar lo anterior, la denuncia que el exdirigente del Partido Sinaloense hizo en el sentido de que le habían retirado la seguridad de la que disponía. "Hacemos nosotros responsables al Gobierno del estado de Sinaloa de lo que nos pueda pasar", señaló claramente Cuén, quien iba a ocupar una diputación en la próxima legislatura del Congreso federal. [[RAZÓN/p2](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

CRISIS HÍDRICA

Pese a lluvias torrenciales en Puebla, 71 municipios padecen sequía.- A pesar de las torrenciales lluvias registradas en las últimas semanas en el territorio poblano, un total de 71 municipios padecen sequía, 65 están en la categoría de sequía moderada y seis presentan sequía severa. Además, el estado de Puebla se colocó en la sexta posición a nivel nacional por registrar más demarcaciones con escasez de agua, esto de acuerdo con el reporte del Monitor de Sequía de México (MSM), con corte al 15 de julio de 2024. [[SOL DE PUEBLA](#)]

GOBIERNO

México no participó y pide informe a EU sobre captura de *El Mayo Zambada*.- Luego de confirmar que las Fuerzas Armadas mexicanas no participaron en la detención de Ismael *El Mayo* Zambada y de Joaquín Guzmán López en Estados Unidos, el presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay desconfianza en la relación bilateral, pero a pesar de ello, el Gobierno estadounidense debe rendir un informe completo, porque "no es nada más así de declaraciones generales... tiene que haber transparencia". [[RAZÓN / pp-p3](#)]

"Creo que distorsionaron los hechos".- El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que se vayan a generar más tensiones por el caso Ayotzinapa, luego de que se difundiera una carta en la que se le reclama haber exculpado al Ejército y que, dijo, no fue autoría de los padres de los 43 normalistas desaparecidos sino de zapatistas. No obstante, dijo que ambas agrupaciones tienen derecho a manifestarse contra aquellos que les haga sentirse inconformes y que frente a esto él pagará la "cuota de humillación" que sea necesaria. [[RAZÓN / p7](#)]

Huyen 362 a Guatemala: SRE.- La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, informó que son 362 connacionales refugiados en Guatemala por la violencia que se vive la zona fronteriza de Chiapas. El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que lo anterior lo dio a conocer la secretaria Bárcena durante la reunión del gabinete de seguridad. López Obrador aseguró que la secretaría de Relaciones Exteriores está atendiendo el caso y agradeció al gobierno de Guatemala por la ayuda que brindan a los mexicanos. [[HERALDO / p9](#)]

SEGURIDAD

Triple homicidio en la alcaldía Coyoacán.- Ayer se registraron un triple homicidio y un herido de gravedad por disparo de arma de fuego afuera de una chelería ubicada entre Antonio Nava y Manuel

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Medina, en la colonia Carmen Serdán, alcaldía Coyoacán. Se trata de una mujer de 30 años y dos hombres de entre 35 y 40 años, todos con impacto de bala en el cráneo; la persona herida es otra mujer de 25 años, la cual fue trasladada al Hospital Adolfo López Mateos. [[MILENIO / p8](#)]

GENERAL

Identifican a minero de Pasta de Conchos.- La Fiscalía General de la República (FGR) informó que ayer se identificó el primer cuerpo de los 63 mineros que aún permanecían en la mina Pasta de Conchos, en San Juan de Sabinas, Coahuila. El cuerpo recuperado es el de José Alfredo Ordóñez Martínez, uno de los 13 trabajadores que, conforme a las bitácoras entregadas por la empresa, laboraban en uno de los puntos de la mina donde actualmente se realizan los trabajos de búsqueda, encabezados por la Comisión Federal de Electricidad. [[RAZÓN / p6](#)]

ECONOMÍA

Pemex reporta pérdidas por \$251.2 mil millones en primer semestre del año.- La buena racha de ganancias que durante un año registró Petróleos Mexicanos (Pemex) se vio frenada en el primer semestre del 2024, por la pérdida del 1 por ciento en sus ingresos, por lo que en un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) revela que en la primera mitad del 2024 registró una pérdida neta por 251 mil 255 millones de pesos. Pemex refiere que las exportaciones se desplomaron un 10 por ciento al totalizar 332 mil 238 millones de pesos, en tanto que las ventas nacionales repuntaron un 4.5 por ciento, al registrar 481 mil 826 millones de pesos. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

Semana de pérdidas para el peso y la BMV.- El peso y la Bolsa Mexicana de Valores culminaron el viernes una semana de pérdidas debido a persistentes preocupaciones sobre el impacto de una victoria del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump. En la sesión, el tipo de cambio terminó en 18.44 pesos por dólar en operaciones al mayoreo, una recuperación de 9 centavos (0.05 por ciento) para la moneda mexicana. [[JORNADA / p20](#)]

INTERNACIONAL

Los Obama dan apoyo a Kamala.- El expresidente estadounidense Barack Obama respaldó ayer la candidatura de su compañera demócrata Kamala Harris para la Casa Blanca, lo que supone un gran impulso para su campaña para derrotar al republicano Donald Trump en las elecciones presidenciales de noviembre. El influyente exmandatario (2009-2017) era uno de los últimos pesos pesados demócratas pendiente de hacer público su apoyo, después de que Harris obtuviera el respaldo del propio presidente Biden. [[HERALDO / pp-p10](#)]

París es una fiesta.- París fue una fiesta. La inauguración de los Juegos Olímpicos en la Ciudad Luz fue una celebración a los valores y atributos que Francia enarbola como parte de su identidad nacional. Si la libertad, la igualdad y la fraternidad son los conceptos plasmados en una bandera, ayer sumaron además la sororidad y la diversidad como necesidades ineludibles para un mundo más incluyente. [[JORNADA / pp-p8a](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



REPORTE EN FOTOS



FANTÁSTICA INAUGURACIÓN

VÍDEO GUARDOS / ENVIADA

PARÍS.- El fuego del pebetero se elevó en un globo aerostático sobre la capital francesa que recibió los Juegos Olímpicos por tercera ocasión y 100 años después de la última cita olímpica en París.

La Torre Eiffel, vestida con los colores olímpicos, albergó la magna ceremonia de inauguración, que duró más de dos horas.

Con una voz gutural, la cantante Céline Dion repareció en un escenario después de cuatro años.

Los músicos olímpicos Marian José, Pinedo y Teddy River encendieron el pebetero, que luego se elevó en un globo. La flama olímpica fue llevada por figuras como Zidane, Nadal, Serena Williams y Nadia Comaneci.

En total, 8 mil 800 atletas, de 205 delegaciones, navegaron sobre el Sena. París inició con la primera ceremonia fuera de un estadio en la historia de los Juegos Olímpicos, y de qué forma.

'Nos dieron narcos 2 horas para huir'

MANABAN PROHIBES ENVIADA

AMPLIACIÓN NUEVA REPORTE.- Guatemala.- Dos horas les dieron los criminales a pobladores de la región Semá de Chiquimula para que abandonaran sus casas, si no, morirían a balazos.

El techo de lámina de mi casa fue perforado por una bala, y cayó en mi mano de mala, nos resguardamos a un lado de una cornisa, y fue que el Chelín pateó la puerta, pedió los teléfonos y nos dio dos horas para correr y huir, contó una mujer que se refugió en un albergue de esta comunidad.

Miraba Morales Villalaz, una quememolca de voz fuerte que organiza ayuda humanitaria, relata que el lunes se to-

gó con la multitud que seguía huyendo de Chiquimula. Pidió dos caminos de rutas para trasladarlos a una escuela rural, que es donde hoy se refugia la mayoría, 265 personas, a cinco días de que salieron de sus casas.

Los pobladores caminaron de dos a cuatro horas, entre la madrugada y mañana del lunes, para ir de sus comunidades, en el Municipio de Amatenango de la Frontera, Chiquimula, hasta Ampliación Nueva Reforma, en Guatemala.

El recorrido, entre montañas, que normalmente requiere 30 minutos, se les hizo eterno, porque lo realizaron entre baches, con niños y ancianos y en la oscuridad.

PÁGINA 10



■ Casi 300 chiquimulecos están en refugio de Guatemala.

610972000018

MAGNIFIQUE!

■ Un espectacular show con rayos láser iluminó la Torre Eiffel durante la ceremonia de inauguración olímpica.

■ Al presentar a la delegación mexicana, chorros de agua impidieron que se viera en TV.

Lo que no te puedes perder

GINNASIA ARTÍSTICA Participan gimnastas mexicanas 1:30 hrs.

DOMINGO TIRO CON ARCO Final equipo femenino 9:11 hrs.

BALONCESTO Serbia vs. EU 9:15 hrs.

SÁBADO 27 / JULIO / 2024 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS, AÑO XXXI NÚMERO 11,161 \$ 30.00

REFORMA CORAZÓN DE MÉXICO

Aseguran que 'Chapito' engañó a Zambada para entregarlo en Texas

Ruta de traición

Revelan contactos desde hace años de Guzmán López con agentes de EU

REFORMA / STAFF

Israel 'El Mayo' Zambada fue traicionado por un enemigo improbable: Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de su más cercano aliado criminal, Joaquín 'El Chapo' Guzmán López, de acuerdo con testimonios que recopilamos medios en Estados Unidos.

Guzmán López, de 38 años, engañó a Zambada para que se subiera al avión que lo cruzó a Estados Unidos. Informaron funcionarios estadounidenses a The New York Times.

'El Chapo' le dijo que irían a buscar bienes raíces al norte de México -postos clandestinos, según The Wall Street Journal (WSJ)-, y el capo de 76 años aceptó sin tener idea de que en realidad tomarían rumbo hacia Texas, donde sería puesto en manos de agentes estadounidenses. El vuelo transfronterizo, asegura NYT, se produjo después de años de contactos silenciosos entre Guzmán López y un pequeño equipo de agentes del FBI y el Departamento de Seguridad Nacional que habían estado persiguiéndolo a él, a sus tres hermanos y a Zambada, tras la condena a Guzmán López por tráfico de drogas hace cinco años.

La comunicación secreta y discreta de los agentes estadounidenses con Guzmán López habría aumentado después de que su más cercano hermano, Ovidio, fue extraditado para ser juzgado en Chicago en septiembre pasado, según dijeron tres personas familiarizadas con su situación al Times.

De acuerdo con WSJ, los



■ Israel 'El Mayo' Zambada, tras ser detenido.

agentes estadounidenses dudaron cuando Guzmán López les dijo que trabajarían con ellos para facilitar la captura del 'Maya'.

No está claro aún en qué medida los agentes influyeron o dirigieron los eventos que se desarrollaron el jueves, pero estaban conscientes de que Zambada estaba en el avión cuando se acercaba a la frontera con EU, según dos personas familiarizadas con el asunto, según The New York Times.

La Secretaría de Seguridad Federal, Rosa Icela Rodríguez, dijo ayer en la conferencia matutina del Presidente que, según la información que le compartió EU, un avión Cessna con matrícula N8454Z despegó de Hermosillo a las 6:00 horas del jueves con los dos capos a bordo, e identificado al piloto como Larry Curtis Barker.

Pero un funcionario estadounidense señaló al NYT que el avión que sacó a los dos hombres de Hermosillo era un Beechcraft que despegó del aeropuerto de la capital de Sonora a las 14:00 horas.

PIEZAS PARA ARMAR

Esta semana, varios asesinatos, declaraciones y la escasa información sobre cómo fueron detenidos 'El Mayo' Zambada y Joaquín Guzmán López dejan dudas sobre la captura de uno de los capos históricos del narcotráfico.

CRIMEN SIN ACLARAR

Julio 21, 10:00 horas

Es asesinato Milton Morales, jefe de inteligencia penal en CDPS y Excmo. Director del Huirto Secretaría de Seguridad. Ocurrió García Hurtuado. Dos golpes contra el Canal de Sinaloa en CDPS.



AMENAZA ELECTORAL

Julio 25

Amenaza Trump en entrevista con Ovidio Guzmán para capturar capos. 'Carteles (de frontón) pueden salir en 2 meses al Gobierno. México tiene que arreglar la situación muy rápido. O si no, la respuesta es que atacaremos'.

¿A DÓNDE VA?

Julio 23

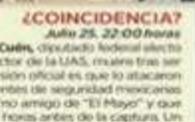
Ovidio Guzmán, hijo de 'El Chapo', es liberado del sistema federal de prisiones de EU. Ayer, Washington informó que sigue bajo custodia.



¿COINCIDENCIA?

Julio 25, 22:00 horas

Melisso Caden, diputado federal electo del PAS y ex factor de la UAS, muere tras ser baleado. La versión oficial es que lo atacaron en un asalto. Fuentes de seguridad mexicana lo vinculan como amigo de 'El Mayo' y que estuvo con el hombre antes de la captura. Un mes antes, el Estado se quitó la escolta oficial.



EXHIBEN A MÉXICO

Julio 26, 7:25-10:30 hrs.

Heriberto ANULO llega en la mañana en un avión al aeropuerto de capturas de 'El Mayo' y de Guzmán López. Joe Biden felicita la detención. El Gobierno de EU sin detalles con negociaciones de detalles de la captura, su significado y alcances.



Matan a 3 en chelería de Coyoacán

HERIBERTO ANULO

Tres personas fueron asesinadas en una chelería instalada en la vía pública de la Colonia Cuernavaca, en la Alcaldía Coyoacán.

Ayer, a las 20:00 horas, aproximadamente, se reportaron disparos en el negocio de la Calle Manuela Medina esquina con Adelia.

Un hombre disparó contra un grupo de personas y después huyó en una motocicleta.

«Dos hombres y una mujer fueron diagnosticados sin signos vitales, mientras que otra mujer que presentaba lesiones fue llevada a un hospital para su atención médica», informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En un video que fue publicado en redes sociales se ve a las víctimas tendidas en una banqueta. Las personas asesinadas tenían entre 30 y



■ El triple homicidio se registró en una chelería instalada en la Calle Manuela Medina.

50 años de edad. Hasta las 21:00 horas no se reportó detención alguna por el triple homicidio.

Policías de la SNGC tomaron la custodia de la escena del crimen mientras esperaban la llegada de peritos de la Fiscalía capitalina, quienes arribaron a las 21:30 horas. Este ataque sucede a cu-

si un mes de que en el bar Makkah de la misma demarcación se registró una balacera en la que fueron asesinados dos jóvenes de 18 años.

Ayer también, a las 1:00 de la madrugada, un líder de taxistas pirata fue asesinado al interior de una chelería, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

REFORMA

Son bares trampa para los jóvenes

Con 15 millones de dólares, el Gobierno de México planea convertir en bares legales a los locales que operan como bares trampa para los jóvenes en la CDMX. En un mes, tres jóvenes fueron asesinados, 15 fueron golpeados y heridos y cientos han estado en riesgo de sufrir por intoxicación o sobredosis.

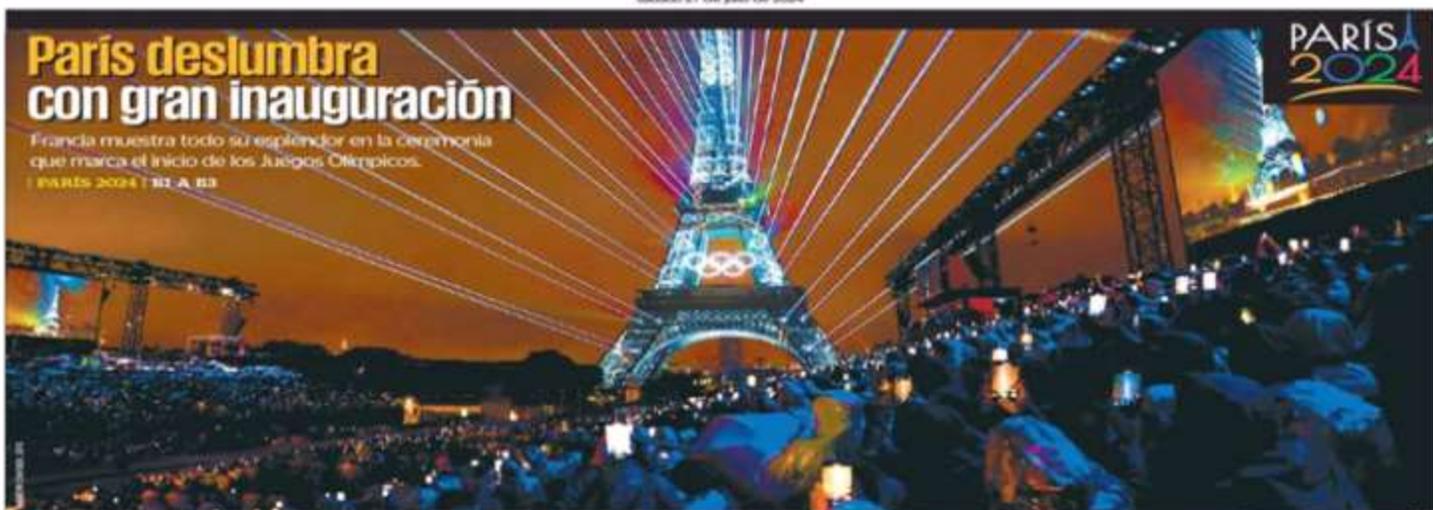
JULIO 14

REFORMA publicó el 14 de julio que, en semanas recientes, los bares, centros y cervecerías pasaron a convertirse en bares legales para los jóvenes en la CDMX. En un mes, tres jóvenes fueron asesinados, 15 fueron golpeados y heridos y cientos han estado en riesgo de sufrir por intoxicación o sobredosis.

París deslumbra con gran inauguración

Francia muestra todo su esplendor en la ceremonia que marca el inicio de los Juegos Olímpicos.

PARÍS 2024 | B1, A, B3



PARÍS 2024

EU hizo a un lado a México para detener a El Mayo

Gobierno federal reconoce que no se les informó; es reflejo de la desconfianza en instituciones mexicanas, dicen expertos

ALBERTO MORALES, LUIS CARLOS RODRÍGUEZ Y MARÍA CABADAS

—matmorales@eluniversal.com.mx

La secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, admitió que el gobierno de México no fue enterado por Estados Unidos de la aprehensión y custodia de Ismael El Mayo Zambada y de Joaquín Guzmán López ni tampoco si se trató de una entrega o captura por parte de las autoridades estadounidenses. Sobre esta respuesta oficial de México, politólogos y expertos en

seguridad consideraron que la secrecía refleja la desconfianza de Estados Unidos en las instituciones y corporaciones mexicanas.

Consultados por EL UNIVERSAL, indicaron que el gobierno de Estados Unidos informó al de México al no informarlo sobre el operativo y detención de los líderes del Cártel de Sinaloa.

El abogado de Ismael Zambada, Frank A. Pérez, dijo que su cliente "fue entregado contra su voluntad". El Mayo se declaró no culpable de los delitos de narcotráfico y lavado de dinero que le imputa la justicia federal en Texas.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ

Secretaria de Seguridad

"El gobierno de México no participó en esta detención o entrega [de El Mayo Zambada y Guzmán López], esto no es así"

| NACIÓN | A6

Fuego olímpico habitará en un globo



Fiesta mexicana sobre el río Sena

El conmovedor regreso de Céline Dion

La cantante cerró con broche de oro la ceremonia, al entonar *Hymne à l'Amour*, de Édith Piaf, desde la Torre Eiffel.

ESPECTÁCULOS | A31



Sabotean red de trenes en Francia | MUNDO | A11

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Juan Pablo Becerra-Accosta
- A7 Araceli Navas
- A12 Arturo Acosta Méndez
- A12 Alberto Cordero
- A13 Mauricio Meschoulan

\$18.93

DÓLAR AL MENÚDO

Año XXI, Número 38398

CDA01 - 40 ejempl.



LETICIA BONIFAZ

"La intimidación se hace constante cuando se enfrenta al juez con el pretexto de la colaboración con la justicia"

| A13

CULTURA



"EL CINE MEXICANO EXPLOTÓ"

El crítico Jorge Acosta Blanco dice a este diario que se trata de una obra de vital importancia y resiliencia en los tiempos actuales.

JAVIER CARRERA Corresponsal

—matmorales@eluniversal.com.mx

Culliacán, Sinaloa. — El diputado federal electo de Fuerzas y Corrientes por México y fundador del Partido Sinaloense, Víctor Melendo-Cueto Ojeda, fue asesinado la noche del jueves en un presunto intento de despojo de la camioneta, en el poblado la Prenta, en Culliacán, informó la Fiscalía de Sinaloa.

Dirigentes, legisladores del PRL, PAN y PRI, que apoyaron la candidatura de Cueto Ojeda a Sans Lázaro, y la candidatura presidencial Xóchitl Gálvez, condenaron el homicidio y exigieron al gobierno federal investigar y castigar a los responsables.

| ESTADOS | A9

EXODO DE CHIAPANECOS NO CESA

Con el ingreso de ocho ferías aumentó a 405 la cifra de personas que han entrado a Guatemala como desplazados por la violencia en Chiapas. | ESTADOS | A9

Sedena alista la compra de 68 camionetas superblindadas

Entre los requerimientos se indica que los vehículos deberán contar con sistema de videovigilancia

PEDRO VILLA Y CARA

—matmorales@eluniversal.com.mx

La Secretaría de la Defensa Nacional lista la compra de 68 vehículos tácticos y camionetas con los niveles más altos de blindaje, como parte de las acciones para enfrentar a la delincuencia organizada.

En el documento, del que este diario tiene copia, se detalla que 50 de estos vehículos deberán ser tipo SUV con una blindaje V Plus para el servicio de seguridad y protección a personas, del año 2024 o superior, mientras que los 18 restantes contarán con el nivel de blindaje 7 y un sistema de videovigilancia con cuatro cámaras frontales, laterales y traseras o superior.

El fallo se dará a conocer el próximo 20 de agosto. | NACIÓN | A4

Fiscalía apunta el robo de camioneta como causa de asesinato de Cuén

Políticos condenan el homicidio y exigen investigación y castigo

SÁBADO
27 DE JULIO
DE 2024
AÑO CVIII TOMO IV,
NO. 39,842
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

EL ARTE DEL
TRIUNFO
2024

¡DESLUMBRAN AL MUNDO!

En una emotiva ceremonia, llena de referencias a la cultura, las artes y la historia francesa, el fuego olímpico fue encendido en París.
ADRENALINA | FUNCIÓN



HIMNO AL AMOR

Celine Dion regresó a los escenarios al cantar en la Torre Eiffel.



Los músicos hicieron de las sugas por unos momentos se robaron a la Mona Lisa.



Entre pompones rosas, Lady Gaga homenajeó la tradición del cabaret.



Los atletas galos Marie-José Pérec y Teddy Riner prendieron el pebetero, que se elevó en un globo.

LOS RELEVOS

Leyendas del deporte portaron la antorcha.



Nadia Comăneci, Zinedine Zidane, Serena Williams

SHOWMAN

El encapuchado fue parte central de la ceremonia.



Aya Nakamura bailó con su música soul.



LA ESPERANZA

La delegación mexicana se presentó oficialmente.



QUERÍA SER OBSERVADOR ELECTORAL JUNTO A OTROS EXMANDATARIOS DE AL

Impiden a Fox viajar a Venezuela

HEUTERIZ Y AFP

CIUDAD DE PANAMÁ. — El gobierno chavista detuvo un avión con cinco expresidentes latinoamericanos que buscaban ser observadores

electorales en los comicios presidenciales del domingo.

El vuelo CM223 de Copa Airlines no pudo despegar desde el aeropuerto panameño de Tocumen. A bordo estaban Vicente Fox y

exmandatarios como Miguel Ángel Rodríguez, de Costa Rica, y Jorge Quiroga, de Bolivia. Viajaban por iniciativa propia a Venezuela.

En tanto, Marlo Cortés, líder nacional del PAN, sí podrá fungir como observador en la elección donde la opositora María Corina Machado disputará la presidencia a Nicolás Maduro.

— Con informante de Excelsior

Figueras
GLOBAL | PÁGINA 21

EXCELSIOR

Pascal Bonifan del Rio 2
Rafel Cremoux 6
Noemie Metzger 7



ZAMBADA RENUNCIÓ AL DERECHO A FIANZA

Hijo de El Chapo entregó a EU a El Mayo: NYT

JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ convenció al capo de que lo acompañara al norte de México para revisar bienes raíces, pero aterrizaron en Texas, donde ya los esperaban agentes

POR MANUEL OCAÑO
Corresponsal

SAN DIEGO. — Joaquín Guzmán López, detenido en Tencas (uno) con Ismael Zambada, negoció durante al menos tres años entregar a El Mayo a las autoridades estadounidenses, de acuerdo con *The New York Times*.

El diario reportó que el hijo de El Chapo persuadió al capo para que lo acompañara en un vuelo hacia el norte de México, donde revisarían bienes raíces. Sin embargo, el avión aterrizó en un aeropuerto privado cerca de El Paso, donde ya los esperaban agentes federales estadounidenses.

Los contactos entre Guzmán López y las autoridades de ese país empezaron tiempo después de que El Chapo fue condenado a cadena perpetua, en julio de 2019.

En tanto, Zambada renunció a su derecho a fianza y se declaró inocente al ser presentado ante una corte en Texas, donde su abogado afirmó que su cliente no se presentó en EU

Ovidio sigue preso

Sin proporcionar más detalles, Pan Salazar, embajador de Estados Unidos en México, confirmó que Ovidio Guzmán López permanece detenido.

El Rotón, quien desde el 15 de septiembre de 2023 fue extraditado, aparece con el estatus de "liberado" en el sitio web oficial del Buró Federal de Prisiones.

Por separado, Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Federal, afirmó que Ovidio no fue liberado, sino que tuvo un cambio de medida cautelar. En la conferencia matutina en Palacio Nacional, dijo no tener información sobre si El Mayo fue arrestado o se entregó en EU.

— Brenda Juárez y Miguel Figueroa
PRIMERA | PÁGINA 11



El gobierno federal difundió fotos de Guzmán y Zambada capturados.



voluntariamente, lo que confirmaría que fue trasladado bajo engaños. Desde 2003 enfrenta entre 12 y 15 cargos en cinco cortes federales de

EU, entre ellos lavado, homicidio y narcotráfico. En México sólo tiene abiertas cuatro causas judiciales.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11

PRIMERA Ruta hacia la captura

La detective Cassara que salió de Harlingen con El Mayo a bordo viajó en dirección de su destino original, en Toluca, hasta Nuevo México. / 10-11

PRIMERA Refuerzan seguridad

Mientras 200 militares de élite llegaron a Culiacán, Chihuahua está en alerta máxima y Sonora reforzó la vigilancia en sus fronteras. / 10

PRIMERA "Hay cooperación"

Aunque no se colaboró en la detención de El Mayo, Rosa Icela Rodríguez refrendó la disposición de México de trabajar con EU. / 10

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

CERVANTINO ABRE ENSAYOS PÚBLICO, DUEÑO DE ESPACIOS

Aymerich quiere poner al festival un sello personal con esta modalidad

LETICIA SÁNCHEZ MEDEL - PÁGS. 20-21



STABLECOIN BRILLA MÁS GANA TERRENO AL BITCOÍN AQUÍ

JORDÁN SAUCEDO - PÁGS. 10 Y 11

Hoy en
Mercados:
Cambio
de juego:
seducen con
experiencias
inmersivas a
centenales



Laberinto
Joseph
Conrad:
el primer
moderno

Narcotráfico. Ken Salazar asegura que Ovidio Guzmán sigue "bajo custodia de EU" y Rosa Icela Rodríguez no descarta que ya sea "testigo protegido"; anoche, triple homicidio en Coyoacán **EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 6 A 8**

Biden aplaude, la 4T ignoraba todo y *El Mayo* se dice inocente



Hasta los niños talan bosque del Pico de Orizaba

FANNY MIRANDA, VERACRUZ

La sobreexplotación maderera acelera la extinción del último glaciar, el Jamapa, del Pico de Orizaba en Veracruz. **PÁGS. 1**

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Son los libros los que vienen y te encuentran **P. 3**



Irene Vallejo
El ímpetu irresistible de urdir relatos **LABERINTO**



Arturo Pérez-Reverte
Napoleón no lo hizo mal y Francia le debe mucho **P. 23**

EMPRESA
SOCIALMENTE
RESPONSABLE



PROYECTO
PARÍS

Música, cine, historia y lluvia en la inauguración

La historia y la cultura de Francia fueron los temas imperantes en la fastuosa inauguración de los Juegos Olímpicos en París, cuyo célebre río Sena fue el camino para que desfilaran las delegaciones participantes en medio de la lluvia. Grandes figuras del espectáculo se sumaron a las actividades del día uno, con las presentaciones de Lady Gaga y una recuperada Céline Dion. **PAWEL KOPCZYŃSKI/REUTERS PÁGS. 30 A 37**



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14379 // Precio 10 pesos

París es una fiesta



▲ La Ciudad Luz fue una de las protagonistas en la inauguración de los Juegos Olímpicos, que reivindicó los valores de libertad, igualdad y fraternidad. La celebración no se llevó a cabo dentro de un estadio, como era usual, sino en el río Sena, las calles y lugares emblemáticos. La ex atleta Marie-José Perec y el judoca Teddy Riner fueron los

encargados de encender el pebetero, en un globo aerostático que permanecerá hasta el final de la justa, el 11 de agosto. Para cerrar con broche de oro la ceremonia —que duró cuatro horas—, Cécile Dion reapareció luego de dos años de estar alejada de los escenarios a causa de una enfermedad. Fotos Xinhua, Ap y Afp. AGENCIAS Y REDACCIÓN / DEPORTES

México no participó en la “detención o entrega”

El Mayo llegó a EU en contra de su voluntad, afirma abogado

● Del aeropuerto de Hermosillo salió un pasajero y arribaron 3 a Texas: Rodríguez

● Existe un trabajo conjunto y significa un avance en la lucha antinarcos: AMLO

● Joaquín Guzmán López comparecerá el martes; desmienten liberación de Ovidio

► Ismael Zambada compareció ayer en silla de ruedas en El Paso y se declaró no culpable de los cargos de narcotráfico. Foto La Jornada: A. URRUTIA, L. POY, G. CASTILLO, R. VILLALPANDO, A. HERAS Y AGENCIAS/P3A5



Rayuela

El magnate cuya fortuna creció 944 por ciento en los años recientes fue el primero en bloquear el rescate de los hombres que quedaron atrapados en una de sus minas.

Lajornada

www.lajornada.com.mx

OPINIÓN

José M. Murillo	12
Fabrizio Mejía Madrid	14
Beñat Zaldúa	15
Mariana Bermúdez	15
Abel Barrera	16
Alfredo Serrano	16
Silvia Ribeiro	19
Leonardo García Tsao	Espectáculos

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	8
Infancia y Sociedad	
Andrea Bárcena	12
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20
Apuntes Postsoviéticos	
Juan Pablo Duch	24



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LUISA SAJUE / DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVIÁN VELVER

SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024

Cuba conmemora el Día de la Rebelión Nacional



▲ Con motivo del 71 aniversario del asalto a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes —que marcaron el inicio simbólico de la revolución cubana—, las autoridades de la Ciudad de México iluminaron de azul, blanco y rojo el Monumento a la Revolución (en

la imagen), el Ángel de la Independencia, las jardineras de Reforma y los edificios históricos del Zócalo. En la isla, la ceremonia fue en la provincia de Sancti Spiritus, con Raúl Castro y el presidente Miguel Díaz-Canel. Foto María L. Severiano FERNANDO CAMACHO Y PL / P 8 Y 23

Rechazan padres de los 43 que pretendan debilitar al Ejército

- En la marcha de ayer dan respuesta consensuada al reporte presidencial
- Lo principal es saber qué pasó, no servir a intereses ajenos, enfatizan
- Militares “una y otra vez han dado información falsa” y faltan 800 folios
- Ayotzinapa es un expediente abierto; no debe prescribir, subraya AMLO

JARED LAURELES, JESSICA XANTOMILA, ALONSO URRUTIA, LAURA POY Y SERGIO OCAMPO, CORRESPONSAL / P 6

No es exagerado hablar de rescate: Romero

“Pemex cuenta con bases sólidas para el siguiente gobierno”

- En enero-junio la CFE reportó 2.5% más ingresos acumulados que en ese lapso de 2023

ALEJANDRO ALEGRÍA / P 10

José Alfredo Ordóñez Martínez

Identifican al primer minero rescatado de Pasta de Conchos

- La FGR hará a la familia la entrega formal de los restos hallados el pasado 12 de junio

ANDREA BECERRIL Y JARED LAURELES / P 14



INFORMA CANCELLES

SON 362 MEXICANOS REFUGIADOS EN GUATEMALA

P9

PARIS

CON II

#INAUGURANOLÍMPICOS

C'EST MAGNIFIQUE!

PHOTO: AFP

#HECTORMELESUCUEN

ASESINAN EN SINALOA A DIPUTADO ELECTO

P8

#CANDIDATURA DEMOCRATA

LOS OBAMA RESPALDAN A KAMALA

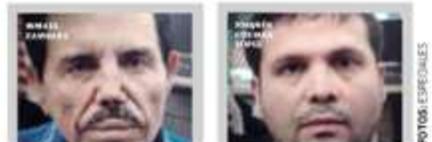
P10

#AMLO

PIDE A EU INFORME SOBRE ARRESTO DE EL MAYO

ROSA ICELA RODRÍGUEZ, TITULAR DE LA SSPC, OFRECE COLABORACIÓN EN EL CASO

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ / P4



LEAGUES CUP 2024

Recibe de regalo* \$1,000 SIN DEPÓSITO

Caliente
caliente.mx

PARTIDOS 27 DE JULIO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
18:00	PUEBLA VS INTER MIAMI	+475	+320	-188
18:00	NEW ENGLAND VS HAZATLÁN	-134	+290	+333
20:00	GUADALAJARA VS SAN JOSE E.	+145	+250	+175

BAJLA A LA FERIA

ESTOS RESULTADOS, PUNTUACIONES Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS RESULTADOS EN EL MOMENTO DE LA FERIA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$6,574**

*MÁS DE \$1,000 DE REGALO SIN DEPÓSITO. VER REGLAS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX. LOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR SIN AVISO. © 2024 CALIENTE. TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS.

ESPECTACULAR
INAUGURACIÓN

ARRANCA actividad Olímpica con novedoso desfile por primera vez fuera de un estadio; historia, música, baile, cultura e igualdad, sobre el río Sena; previo al inicio, sabotean red ferroviaria francesa. **págs. 13, 15 y 17**



SABADO 27 DOMINGO 28 DE JULIO DE 2024
NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4203

DE FIN DE SEMANA

WWW.RAZON.COM.MX
PRECIO \$10.00

La Razón

DE MÉXICO

¿CUÁNTO DE HUMANO HAY EN UN SER HUMANO?

Ricardo Lugo Viñas realiza un repaso por los libros de la escritora bielorrusa Svetlana Alekóvich (Premio Nobel de Literatura 2015), quien ha glosado testimonios de víctimas de aciagos episodios: la guerra, el totalitarismo soviético o la hecatombe de Chernóbil (*La guerra no tiene rostro de mujer*, *Voces de Chernóbil*, *El fin del "Homo soviético"*). "Al fin, pues, contar, subrayar y dignificar aquello que la Historia suele obviar, ignorar, o aun borrar; recordar que somos pequeños y que la vida está en lo minúsculo, que las diminutas voces humanas de los testigos hablen son, quizás, las características más valiosas presentes en la obra de Svetlana", apunta Lugo Viñas. *Un poema y una biografía*, de José Filadelfo, y el relato *El infinito verde*, de Pilar Adón, complementan el dossier. Y más...

● SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



EMBAJADA NOTIFICÓ 5 HORAS DESPUÉS A ROSA ICELA

México no participó y pide informe a EU sobre captura de El Mayo Zambada

Y. BONILLA, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

El Presidente señala que debe haber transparencia, no sólo "declaraciones generales"; ve arresto como avance; líder del Cártel de Sinaloa se declara no culpable; abogado niega entrega

NECESITAMOS saber si sale solo el piloto, ¿no?, de Hermosillo y llegan tres —a Texas—. ¿Qué pasó?

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Guzmán López habría puesto al capo para ayudar a Ovidio; este último podría ser testigo protegido, dice SSPC; Durazo afirma no saber nada del vuelo; militares refuerzan Culiacán **págs. 3 y 4**

EVELYN DESIGNA A JOSUÉ BARRÓN COMO TITULAR DE SEGURIDAD

ENCOMIENDA gobernadora al coronel del Ejército para garantizar la paz del pueblo de Guerrero; lo insta a trabajar sin descanso. **pág. 5**



LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado, y José Barrón, nuevo titular de Seguridad, ayer.

En crimen de extorcor de UAS ven robo de auto

AMLO lamenta asesinato de Melesio Cuén y señala que se investigará; PRI y PRD condenan; Zambrano culpa a Rocha Moya por homicidio de diputado electo de oposición. **pág. 6**

KAMALA SUMA TAMBIÉN APOYO DE LOS OBAMA Y TOMA FUERZA EN CANDIDATURA **pág. 13**





LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28. N° 10,040 \$10.00 // SÁBADO 27 JULIO 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX



La delegación mexicana navega sobre el Sena, en la apertura de la Olimpiadas de París; como es costumbre, los mexicanos que viajaron a Francia fueron de los más emocionados y ruidosos en la celebración en el inicio de los Juegos. Todo ha resultado tan espectacular como se esperaba. PÁG 22 Y 23

México, en espera de que EU informe sobre aseguramiento del Mayo

El narcotraficante se declaró no culpable ante un juez de Texas; México no participó: SSPC

Información del periódico estadounidense "The Wall Street Journal" destaca que el fundador del Cártel de Sinaloa, Ismael "El Mayo" Zambada y Joaquín Guzmán

López uno de los hijos del "Chapo", fueron llevados con engaños a un aeropuerto privado en Nuevo México, donde fueron capturados. En tanto, en Palacio Na-

cional, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aseguró que el Gobierno Federal no participó en esta captura. PÁG 6



Identifican restos de minero rescatado en Pasta de Conchos

Mes y medio después del rescate de los primeros restos humanos de los mineros en una galería de Pasta de Conchos, tragedia registrada en febrero del 2006, este viernes la Secretaría de Gobernación informó que ya fue identificada una de estas personas y responde al nombre de José Alfredo Ordóñez Martínez. La identificación se logró gracias al apoyo del Instituto Nacional de Medicina Genómica, que procesó el material genético y realizó la debida confronta con las muestras de ADN que familiares aportaron. PÁG 7

MUNDO
Página 13

Kamala Harris recibe el apoyo total de los Obama

NACIONAL
Página 7

AMLO dice que se atiende a desplazados por violencia en Chiapas

OPINIÓN
Página 2

Octavio Vado revisa el papel de nuevos partidos

METRÓPOLI
Página 10

SSC-CDMX alerta por fraude en un sitio web de pago de infracciones



Pemex reporta ante la Bolsa Mexicana de Valores pérdidas por 255,937 mdp entre enero y junio del 2024

La información destaca que la pérdida neta de ganancias se debió a que los ingresos registraron una caída de 1%, mientras que el costo de ventas aumentó 1%, los gastos de venta crecieron 80% y los gastos de administración se elevaron 11%, lo que derivó en que la utilidad de la operación registrara una caída del 73%, en comparación con el 2023. PÁG 8

LA ESQUINA

La captura de El Mayo Zambada significa un golpe a la estructura del Cártel de Sinaloa, un triunfo para la DEA y el departamento de Justicia en tiempos en los que la administración Biden necesita probar eficacia a sus votantes. De allí que la explicación y los objetivos del golpe se estén exponiendo de aquel lado de la frontera. Cosas de una vejez que siempre tiene sus complicaciones



El Sol de México

SORPRENDENTE INAUGURACIÓN

París mostró todo su esplendor en la ceremonia inaugural de los Juegos Olímpicos, celebrada a lo largo del Río Sena, y en la que participaron atletas históricos como Nadia Comaneci, Carl Lewis, Serena Williams y Rafa Nadal, además del espectáculo de Marc Cerrone y Lady Gaga. El evento duró más de cuatro horas.



La canadiense Céline Dion se presentó en lo alto de la Torre Eiffel



Integrantes de la delegación mexicana luego de desfilen en una embarcación



Fuerzas especiales de seguridad resguardaron el desfile en el Río Sena

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024 | AÑO LIX | NO. 21184 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

EN NÚMEROS ROJOS

Pemex pierde 256 mmdp en tres meses

La pérdida de la petrolera, por 255 mil 937 millones de pesos durante el segundo trimestre de 2024, equivale al presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para este año, es 10 veces mayor que la garantía reportada por la empresa productiva del Estado en el mismo periodo del año anterior y su segundo peor resultado trimestral en lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador. De acuerdo con el reporte financiero de la petrolera, el saldo negativo se atribuye a una baja en los ingresos, pérdidas cambiarias y el incremento en el costo de ventas. "Con seguridad, podemos afirmar que se ha rescatado Pemex y se han establecido las condiciones para un crecimiento sostenible", aseguró su director, Octavio Romero, en conferencia telefónica. **Pág. 8**

REESTRUCTURA EN EL CÁRTEL DE SINALOA

Perfilan al sucesor de El Mayo Zambada

EL SOL DE SINALOA Y ALDO CANEDO

Su hijo, Ismael Zambada Sicairos, *El Mayito Flaco*, es uno de los más buscados por la DEA

CULIACÁN. Luego de que Ismael *El Mayo* Zambada fue detenido en Estados Unidos, el Cártel de Sinaloa vivirá cambios en su estructura en la facción que comandaba el capo de El Salado, con sus hijos al frente.

Según reportes de autoridades mexicanas y estadounidenses, Ismael Zambada Sicairos, conocido como *El Mayito*

Flaco o *El Caballero* ocuparía el liderazgo de la facción que deja Ismael Zambada tras su detención en El Paso, Texas, por parte de agentes de la Oficina Federal de Investigación de Estados Unidos (FBI, por sus siglas en inglés).

El Mayito Flaco está en la lista de los más buscados por la DEA y se ofrece una recompen-

sa de 5 millones de dólares a quien proporcione información que facilite su captura.

Otros herederos de la dinastía Zambada son Ismael Zambada Imperial, conocido como *El Mayito Gordo*, otro de los hijos del capo que guarda un bajo perfil dentro de la organización.

La contraparte de Ismael Zambada Sicairos, en la facción de *Los Chapitos*, es Iván Archivaldo Guzmán Salazar, conocido como *El Rey de la Cocaína*, hijo del extirido del cártel, Joaquín *El Chapo* Guzmán Loera.

El Mayo Zambada se declaró ayer no culpable de cargos de tráfico de drogas al comparecer ante un tribunal estadounidense, tras su detención en una operación en la que no participaron autoridades mexicanas, pero que representó uno de los golpes más duros al narcotráfico mexicano en los últimos años.

El tribunal ordenó su detención sin derecho a fianza y está previsto que comparezca ante la jueza Anne Berton el próximo miércoles, de acuerdo con los registros. **Pág. 4 y 5**

OEM SE SUMA A UNA COBERTURA ESPECIAL

Venezuela va a las urnas en plena crisis y ola de persecuciones

CARACAS. Venezuela votará mañana con una economía en crisis que ha orillado al destierro de más de ocho millones de ciudadanos, y en medio de una ola de persecuciones, encarcelamientos y torturas. **Pág. 24**



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Miguel Reyes Razo **Pág. 16**
Gerardo Jiménez **Pág. 22**





IMPRESIONANTE

Paris vibra con una inédita ceremonia inaugural de los Olímpicos 2024 a orillas del Sena; México se estremece ante un pebetero flotante en forma de globo aerostático

MARCADOR



FOTOS: AFP



La Prensa Oficial @laprensaem

www.la-prensa.com.mx

SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCVI | NÚM. 34,976 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE YÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

BLINDAN SINALOA

TRAS EL ARRESTO DE "EL MAYO" ZAMBADA Y JOAQUÍN GUZMÁN LÓPEZ LLEGAN 200 ELEMENTOS DE LAS FUERZAS ESPECIALES A CULIACÁN; APOYARÁN LA ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Pág. 20 y NACIONAL



ISSA MEDINA/EL SOL DE SINALOA

JOSÉ MIGUEL SOLÍZ/EL SOL DE SINALOA

Alerta el jefe de Gobierno que las peores lluvias serán las de agosto y septiembre

Pág. 5



CARLENEO PÉREZ/EL SOL

Estudiantes rechazados del Politécnico piden transparencia en los resultados del examen de ingreso

Pág. 6



DAVID DEJALANTE

Reconoce nuevo dirigente de Coparmex Cdmx que el cobro de piso sí existe en la capital

Pág. 7



Juegos Olímpicos de París, Francia

P 20-21

SÁBADO 27 DE JULIO 2024

unomásuno

10 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaul Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XLIV NÚMERO 16239



Sheinbaum si se reunirá con **padres de normalistas de Ayotzinapa**, pero **después**. P. 2



Ejército toma control de **18 aeropuertos "fantasma"**. P. 6



México NO PARTICIPÓ en la captura de **"El Mayo" Zambada**. P. 12

Avallará

Cámara de Diputados INICIATIVAS de López Obrador sin cambios



P. 3



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Comisión Legislativa Avalará Sin Cambios las 20 Iniciativas Enviadas por el Ejecutivo Federal



Ciudad de México. La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló ayer que los dictámenes del paquete de iniciativas del presidente Andrés Manuel López Obrador –presentadas el 5 de febrero pasado– se aprueben sin cambios, para que las reservas sean discutidas en el pleno hasta la próxima Legislatura.

También definió el calendario para votar los dictámenes de cada una de las 20 iniciativas. La correspondiente al Poder Judicial se empezará a redactar el 9 de agosto, un día después de que terminen los foros nacionales sobre el tema, y el proyecto se distribuirá a los diputados el 15 de ese mismo mes, para ser aprobada el 22.

De acuerdo con ese calendario, el 1º de agosto comenzará el debate en la comisión con los dictámenes en materia de apoyo a jóvenes, pensión de retiro, salarios y vivienda para trabajadores; además de agua, alimentos y protección al medio ambiente; atención médica, bienestar, protección a la salud y al cuidado animal.

<https://diariocambio22.mx/comision-legislativa-avalara-sin-cambios-las-20-iniciativas-enviadas-por-el-ejecutivo-federal/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

1,3

27/07/2024

LEGISLATIVO

**A
v
a
l
a
r
á**

Cámara de Diputados INICIATIVAS de **López** **Obrador** sin cambios





A
v
a
l
i
a
r
á



Cámara de Diputados **INICIATIVAS** de **López Obrador** sin cambios

RAÚL RAMÍREZ

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados avaló de manera puntual que los dictámenes del paquete de iniciativas del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, que fueron presentadas el 5 de febrero pasado, **se aprueben sin cambios, para que las reservas sean discutidas en el pleno hasta la próxima Legislatura.**

También definió el calendario para votar los dictámenes de cada una de las 20 iniciativas. La correspondiente al Poder Judicial se empezará a redactar el 9 de agosto, un día después de que terminen los foros nacionales sobre el tema, y el proyecto se distribuirá a los diputados el 15 de ese mismo mes, para ser aprobada el 22.

Vale resaltar que de acuerdo con ese calendario, **el 1 de agosto comenzará el debate en la comisión con los dictámenes en materia de apoyo a jóvenes, pensión de retiro, salarios y vivienda para trabajadores; además de agua, alimentos y protección al medioambiente; atención médica, bienestar, protección a la salud y al cuidado animal.**

Un día después, tocará el turno de las reformas en **materia de vías y transporte ferroviario, y de austeridad y percepciones de servidores públicos.** El 9 de agosto se votarán las de **pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas**; el 13 de agosto, las de **prisión preventiva oficiosa**, y el 14, serán las de **áreas y empresas estratégicas.**

También se informa que **será el 15 de agosto cuando se vote el regreso del mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional, y se calendarizarán las iniciativas de reforma legal en materia de simplificación administrativa y electoral.**

El 22 de ese mes se discutirán las reformas al Poder Judicial y la desaparición de los organismos autónomos, y existe la posibilidad de que también se analicen **las modificaciones en materia electoral,** pero ello depende de que exista un acuerdo con las comisiones de Puntos Constitucionales, Gobernación y Reforma Electoral, que deben sesionar de manera conjunta y agrupar a un centenar de legisladores.

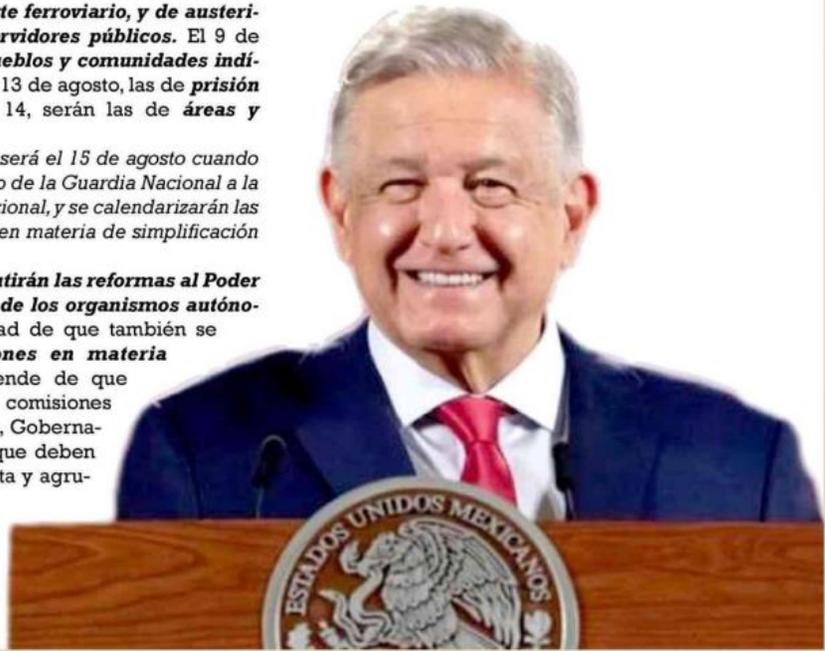
Luego de que la oposición se quejara por la imposibilidad de presentar

reservas a los proyectos de decreto en comisiones, el diputado morenista **Juan Ramiro Robledo Ruiz, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, propuso que las inconformidades con los dictámenes sean enviadas a la Mesa Directiva de la Cámara, para que sean analizadas por la próxima Legislatura, que iniciará el 1 de septiembre.**

"La propuesta es que se pueda discutir en una etapa del proceso de debate los dictámenes en lo general y en lo particular, y que las reservas se escriban y se anexen al dictamen -si es que se aprueban- y se pase a la Mesa Directiva para que siga su curso legal y constitucional", explicó **Robledo Ruiz.**

De igual manera, el coordinador de la bancada de Morena, **Ignacio Mier Velazco, descartó los señalamientos de la oposición de que pueda haber un procedimiento incorrecto por parte de la mayoría para darle cauce a las propuestas del Ejecutivo.**

"No se está aprobando, no se está incluyendo, como adelanté hace algunos días, la reforma en materia político-electoral ni cambios al Poder Judicial, toda vez que se encuentran en proceso los diálogos que se están sistematizando, que se van a incorporar a la redacción final del proyecto de dictamen", reconoció.





Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación aprobó su informe final de labores

Boletín No. 6996

- Diputadas y diputados destacan las acciones emprendidas en los tres años de la LXV Legislatura

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (ASF), presidida por el diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño (PRI), aprobó por 20 votos a favor, uno en contra y cero abstenciones, su informe final de la LXV Legislatura, con lo cual da cumplimiento a la obligación reglamentaria de rendir cuentas del trabajo realizado durante el periodo comprendido entre octubre de 2021 y julio de 2024.

Angulo Briceño precisó que en ese lapso se celebraron 33 reuniones de Junta Directiva, 27 de carácter ordinario, nueve entregas de informes de auditorías por parte de la ASF de las Cuentas Públicas 2021, 2022, 2023 y 2024.

De dichas entregas, mencionó, se derivaron tres series de reuniones con auditores especiales y altos funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación, tres comparecencias del secretario de la Función Pública y tres entregas de estados financieros auditados por parte de las universidades públicas del país.

Además, dos entregas de los estados financieros dictaminados de la Cuenta Pública de 2021 y 2022, por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), un parlamento abierto con titulares de fiscalización de las entidades federativas y una reunión de trabajo con el director general de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex).

Se llevaron a cabo dos procedimientos de nombramientos; uno para nombrar a los titulares de los órganos internos de control de los organismos constitucionales autónomos, mismo que se hizo conjuntamente con la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, y el relativo al procedimiento para nombrar al titular de la Unidad de Evaluación y Control (UEC), para el periodo noviembre de 2023 a noviembre de 2027.



El diputado Angulo Briseño mencionó que durante los meses de mayo que comprendió la LXV Legislatura, la Comisión de Vigilancia llevó a efecto la evaluación de desempeño de la ASF respecto de las Cuentas Públicas de 2020, 2021 y 2022.

Recordó que se aprobaron reformas al reglamento de la UEC para garantizar la independencia de autoridades investigadoras y sustanciadoras en el ejercicio de las funciones de revisión de la Auditoría Superior de la Federación.

Respecto al ámbito administrativo y en cumplimiento a la norma interna de la Cámara de Diputados, se realizó el procedimiento de archivo y remisión de documentos que estaban en la Comisión desde el año 2002. El legislador pidió remitir el informe final a la **Mesa Directiva** de la Cámara de Diputados para los efectos administrativos correspondientes.

Intervención de diputadas y diputados

Desde plataforma digital, la diputada María Elena Pérez-Jaén Zermeño (PAN) externó su voto en contra "de esta simulación en la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación; habrá noticias mías por todas las componendas que se hicieron con la ASF y las mentiras que se nos dijo".

También del PAN, el diputado René Figueroa Reyes reconoció el trabajo de la presidencia de la Comisión, su responsabilidad con la que ha actuado y la manera en que condujo las sesiones, "ya que ha sido una de las comisiones con mayor eficiencia y que actuó con transparencia, buscando la conciliación".

El diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena) dijo estar a favor del informe final de actividades y reconoció al presidente de la Comisión su compromiso, tenacidad e institucionalidad. "Siempre condujo con altura de miras y es necesario reconocer el gran trabajo que usted ha realizado".

Cristina Ruiz Sandoval, diputada del PRI, se sumó al reconocimiento y felicitaciones por el trabajo del presidente de la Comisión y de cada una de las y los diputados. "Muchas felicidades y mi voto es favor".

La diputada Maribel Martínez Ruiz, del PT, se congratuló por los trabajos de la Comisión, que se caracterizaron por el profesionalismo y compromiso a favor de la rendición de cuentas.

El diputado Azael Santiago Chepi (Morena) dijo que la labor de la Comisión a veces fue compleja, pero siempre bajo los principios de tolerancia, esfuerzo, apertura y deseó el mayor de los éxitos a las y los diputados en sus futuros quehaceres.

Por el PRI, el diputado Hiram Hernández Zetina comentó que se analizaron los casos más emblemáticos de corrupción, como el de Segalmex, y situaciones que dañan la confianza de la ciudadanía en las instituciones del país. "Este trabajo se llevó en un marco de camaradería, respeto y buena conducción, apegados a los procedimientos y a la legislación en la materia".

Daniel Gutiérrez Gutiérrez, diputado de Morena, apuntó que la Comisión es de gran importancia, ya que se encarga de fiscalizar el presupuesto a través de la Auditoría Superior de la Federación, y en



estos tres años cumplió con esa encomienda al recibir los informes individuales y entregas finales de la ASF y de la UEC, que fueron analizadas con compromiso.

La diputada Esther Berenice Martínez Díaz (Morena) resaltó que, a pesar de las diferencias entre las y los integrantes de la Comisión, la conducción de ésta siempre se llevó con respeto e invitó a las y los legisladores que tendrán la posibilidad de continuar en el cargo a vigilar el bienestar de la ciudadanía.

Asuntos generales

En este apartado, el diputado Angulo Briceño informó que se recibieron los oficios por parte de la Unidad de Evaluación y Control sobre el informe trimestral del ejercicio correspondiente a las denuncias de la sociedad civil.

Asimismo, el documento con datos básicos de la primera entrega de los informes individuales de la Auditoría correspondiente al resultado de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, el anteproyecto de presupuesto de la UEC para 2025, de la cual únicamente se da cuenta de su recepción, ya que corresponderá a la Comisión de Vigilancia de la próxima Legislatura analizarlo, discutirlo y, en su caso, aprobarlo.

También, el reporte de resultados trimestrales de actividades DG07, DG08 y DG09 del programa de trabajo 2024, los informes semestrales de auditorías de seguimiento de auditorías y evaluaciones técnicas, la opinión técnica de la cuenta comprobada de la ASF correspondiente al mes de 2024 y los informes semestrales de denuncias, inconformidades, entrega-recepción, comités y procedimientos de invitación cuando menos a tres personas de la ASF.

Adicionalmente, dio cuenta de la recepción de la memoria de los trabajos de análisis de resultado por parte de la Cuenta Pública de la fiscalización superior 2022, las fichas ejecutivas de los cuadernos sectoriales del análisis de la primera entrega de los informes individuales de las auditorías de la Cuenta Pública 2023, la opinión técnica de la planilla del personal de la ASF correspondiente a 2024, y por parte de la ASF la cuenta comprobada del mes de junio de 2024.

El diputado agregó que el próximo 31 de julio se hará la entrega administrativa de la Comisión, que consta de 10 cajas que contienen toda la documentación recibida en la LXV Legislatura.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	27/07/2024	LEGISLATIVO

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/comision-de-vigilancia-de-la-auditoria-superior-de-la-federacion-aprobo-su-informe-final-de-labores#>



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/07/2024

LEGISLATIVO

Las Mangas del Chaleco / Santos Briz Fernández (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JOSÉ LUIS ARÉVALO).- “**Alejandro Moreno** quien ya se registró para seguir al frente del partido “Y a todos aquellos que están esperando el fracaso del PRI, mejor agárrense de la silla, porque se van a quedar esperando”. Y es el presidente López Obrador quien afirmó que la propia oposición a Morena, rechazó una iniciativa que evitaba la sobrerrepresentación y que esto era de risa, lo de la sobrerrepresentación ‘Ah y como están, no como el finado este Héctor Suárez, el finado ¡no hay, no hay, no hay! Mientras que el coordinador de los diputados de Morena, **Ignacio Mier**, respaldó las declaraciones del Presidente y señaló: ‘Hoy andan de lloricones’”.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!s87e7181ebf564bfe9a24d2539bddfc21?cid=BEBB992B33844BA&resId=BEBB992B33844BAA!s87e7181ebf564bfe9a24d2539bddfc21&ithint>



Dejaría fuera a perfiles preparados: oposición

Acusan engaño en plan para insacular a jueces

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Tener la insaculación como una vía para la elección de jueces, ministros y magistrados, como planteó Morena, es un "peligro" y un "engaño", se consideró al interior de la oposición.

El jueves, el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier, dijo que una propuesta que ven bien es dejar al azar la selección de quienes irían a la elección de los cargos altos en el Poder Judicial (PJ), como se busca en la reforma.

"En el caso de la Cámara de Diputados y el Senado, tomar como experiencia algo que fue exitoso: el proceso de postulación de quienes son actualmente los integrantes del Consejo General del INE. Los consejeros ciudadanos ya no fueron por cuotas ni por cuates. Fue con rigor, aquellos que eran los más calificados", fueron las palabras del legislador poblano.

El método de insaculación fue utilizado en la Cámara de Diputados el año pasado, para elegir a cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE), luego de que ambas coaliciones partidistas no lograron un acuerdo para elegir entre los aspirantes a los cargos.

Al respecto, el priista Marco Mendoza, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, advirtió que se trata de un planteamiento con el que Morena va a tratar de "legitimar" la iniciativa.

Consideró que elegir perfiles por medio de una tómbola pondrá en riesgo otros elementos que ven necesarios garantizar en la conformación del Poder Judicial, principalmente el que se elijan a perfiles preparados.

"Que sean quienes vayan ascendiendo y no los cuates o los amigos, cuyos nombres se metan a una tómbola y a ver quién sale. Eso pone en peligro no sólo la autonomía y la independencia judicial, pone en peligro la separación de poderes y los cimientos de la República", dijo en entrevista con *La Razón*.

Insistió en que se debe procurar que quienes lleguen a jueces y demás cargos tengan experiencia y conocimiento, pues se trata de las personas que inter-

EL DIPUTADO priista Marco Mendoza considera que con esta propuesta, la 4T busca legitimar la iniciativa; pondría en peligro la autonomía judicial y la separación de poderes, asegura



Foto: Especial

EL DIPUTADO Marco Mendoza, en la Comisión de Puntos Constitucionales, el jueves.

EN REALIDAD es una simulación. Lo que Morena quiere es tomar el control del PJ. Con independencia del método para seleccionar a los candidatos, en realidad no va a ser el pueblo quien va a elegir (...) va a ser la cúpula"

MARCO MENDOZA
Diputado del PRI

pretarán la Constitución y protegerán a los mexicanos.

En su opinión, la reforma tiene como fin "vengarse" de la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Norma Lucía Piña Hernández, por lo cual, aseguró que Morena y sus aliados buscarán las vías para que la designación de ministros no sea una decisión de la población.

"En realidad es una simulación. Lo que Morena quiere es tomar el control del Poder Judicial; como está planteada la reforma, con independencia del méto-

do para seleccionar a los candidatos, en realidad no va a ser el pueblo quien va a elegir a las ministras, ministros, las magistraturas y a los juzgadores; en realidad va a ser la cúpula quien va a seleccionar a un grupo reducido, sin ninguna garantía para que sean los más preparados para que sean quienes tienen más experiencia", consideró el priista.

También criticó el calendario previsto para discutir las reformas presidenciales, lo cual ocurrirá en agosto, motivo por el cual también acusó a la 4T de querer precipitar el proceso.

Este jueves, la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó un calendario en el que se fija que a partir del 1 de agosto se votarán los dictámenes de las reformas que envió el Presidente en febrero, excepto la judicial, que se votará hasta el 22 de agosto, y la electoral, que dependerá de lo que acuerden las tres comisiones a las que se turnó el asunto.



Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial serán clave en el dictamen final: Ignacio Mier



CDMX a 26 de julio, 2024.- El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, aseguró que los contenidos de los Diálogos Nacionales para la Reforma al Poder Judicial se incluirán en la redacción final del proyecto de dictamen. Durante la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, se aprobó el calendario para discutir y votar las iniciativas de modificación constitucional presentadas por el Ejecutivo Federal.

Ignacio Mier enfatizó que se están sistematizando las opiniones y comentarios de diversos grupos parlamentarios, y que estos serán integrados en el dictamen final. "Estamos aprobando solamente el calendario, no estamos dictaminando aún. Los diálogos se están incorporando a la redacción final," aclaró.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



18/07/2024

LEGISLATIVO

Los Deshechos de la Semana / Daniel Sangeado (Periodista)

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- “Esta semana hubo abucheos, hubo poesía y hubo botas vaqueras. “No, este, no tenía yo un rastrillo, ah, ¿si me veo bien? Fueron las declaraciones del coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados, Ignacio Mier**, a un cumplido que le hizo una reportera respecto a su nuevo look con barba.



tinyurl.com/247yhdm4

S
O
R
T
E
O

Guadalupe Taddei Zavala



método para elegir **CANDIDATURAS** de ministros, magistrados y jueces

ALEJANDRO ROMERO

Ignacio Mier Velazco, coordinador de los **diputados federales de Morena en el Congreso de la Unión**, dijo que su partido busca reutilizar el método con el que en **2023** eligió a cuatro consejeros del **INE**, pero ahora en el marco de la **reforma al Poder Judicial**. Los **legisladores federales de Morena** tomarán en cuenta el procedimiento de insaculación, es decir, por sorteo, para elegir a sus candidatos a cargos de ministros, magistrados y jueces, como parte de la reforma al **Poder Judicial**.

La **reforma**, como está escrita actualmente, propone que los poderes **Ejecutivo, Legislativo y Judicial** hagan propuestas de las personas que ocuparán cargos de ministro, magistrado y juez. **Luego, los mexicanos votarán por quienes consideren los mejores perfiles**.

En ese contexto, **Mier Velazco** explicó que, para la selección de sus candidaturas, los legisladores de su partido tomarán en cuenta el proceso de insaculación, con el que en **2023** eligieron a **cuatro consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE)**, incluyendo a **Guadalupe Taddei**, actual presidenta de ese organismo, y quien tiene cercanía con **Morena**.

"En el caso de la **Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores**, tomar como experiencia algo que fue exitoso, que fue el proceso de postulación de quienes son actualmente los integrantes del **Consejo General del INE**. Los consejeros ciudadanos ya no fueron por cuotas, ya no fueron por cuates, fue con rigor", expresó **Mier Velazco** en entrevista.

Mier confía en método de insaculación, el año pasado la **Cámara de Diputados** eligió a dos consejeros y dos consejeras del **INE** mediante tómbola, debido a que ninguna de las candidaturas recibió el apoyo de las dos terceras partes de los asistentes en el **Pleno**.

Los nombres de los candidatos que estuvieron en la tómbola fueron elegidos luego de un largo proceso que incluyó exámenes, ensayos y entrevistas.

A pesar de eso, al final dos perfiles cercanos a **Morena** se colaron al **INE**: **Guadalupe Taddei Zavala**, quien en ese momento tenía a familiares trabajando en el gobierno federal, y **Jorge Montaña Ventura**,

quien se desempeñaba como fiscal de **Delitos Electorales en Tabasco**, un estado gobernado por el partido guinda.

Sobre las candidaturas que en ese entonces estuvieron en la tómbola, **Ignacio Mier** defendió que "cualquiera de los que hubiera obtenido el mayor puntaje garantizaba que el **INE** iba a tener consejeros independientes, con plena autonomía y que además tengan la mayor capacidad y habilidades acreditadas con el ensayo, con el examen y la entrevista".

Ignacio Mier confió en que la insaculación "sí puede quedar" como parte de la **reforma al Poder Judicial**, en lo que atañe al proceso de selección que el **Poder Legislativo** utilizaría para sus candidaturas a diversos cargos.

La **Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados** acordó que sea el **22 de agosto** cuando los legisladores tengan un primer debate sobre el dictamen de la reforma al **Poder Judicial**.



Ignacio Mier Velazco



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



27/07/2024

LEGISLATIVO

Diputados aprueban el calendario para discutir 18 reformas constitucionales

CIUDAD DE MÉXICO (PASCAL BELTRÁN DEL RÍO).- Con 12 votos a favor y 3 en contra, la **Comisión de Puntos Constitucionales** de la **Cámara de Diputados** aprobó el calendario para la discusión de las 18 reformas a la Constitución propuestas por el Presidente López Obrador. Será el próximo 22 de agosto cuando se discuta y vote el dictamen de reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados, días antes, el 15 de agosto se presentará el dictamen de la reforma con las modificaciones, producto de los diálogos nacionales, así lo confirmó el coordinador de Morena, **Ignacio Mier**.

<https://drive.google.com/file/d/1bNikeCclN6dyV5WiJvmNogjGiqjqNLz9/view>



Diputados del PRI cuestionan estrategia de seguridad tras asesinato del diputado electo Héctor Melesio Cuén

La bancada del PRI en San Lázaro lamentó el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, ayer en Culiacán, diputado federal electo y señaló que este “hecho lastima a nuestra democracia y en el que observamos una vez más la incapacidad de los encargados de la Seguridad tanto federal como estatal”.

En un comunicado refirió que 31 políticos fueron asesinados durante el mes de junio, de acuerdo con datos de Data Cívica. Por lo que cuestionó al gobierno federal por la estrategia de seguridad.



“Hoy se suma a esa lista el exrector y quien sería parte de la bancada del PRI en la LXVI Legislatura. Preguntamos ¿hasta cuándo habrá resultados en materia de Seguridad? ¿hasta cuándo seguiremos con los pésimos resultados? ¿hasta cuándo seguirán matando políticos, periodistas y activistas?”, reclamó.

Por su parte, el coordinador priista, Rubén Moreira, lamentó el asesinato del político sinaloense y envió el pésame a sus familiares.

“Con tristeza y enojo me entero del homicidio de nuestro compañero Héctor Melesio Cuén. Hombre de gran sabiduría y profundo amor a su estado. Un abrazo a su familia, amigos y compañeros de lucha”, escribió en su cuenta de X.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/diputados-del-pri-cuestionan-estrategia-de-seguridad-tras-asesinato-del-diputado-electo-hector-melesio-cuen/>



PRI Condena Asesinato de Melesio Cuén Ojeda

Por José Luna

*Extendemos nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos, así como a la comunidad universitaria y población de Sinaloa, por esta lamentable pérdida. *Este es un hecho que lastima a nuestra democracia y en el que observamos una vez más la incapacidad de los encargados de la Seguridad

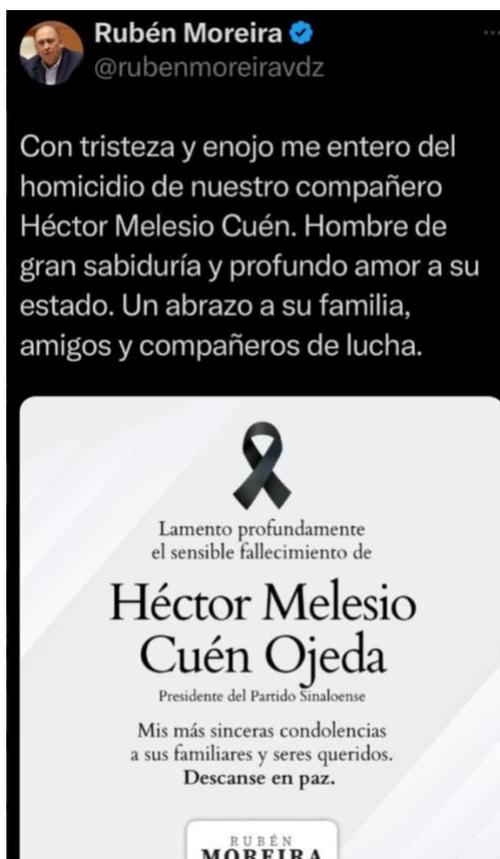
Global Press Mx / Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, encabezados por nuestro coordinador Rubén Moreira Valdez, condenamos el infame asesinato del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén Ojeda y exigimos a las autoridades cumplan con su deber, que se investigue y castigue a los culpables con todo el peso de la ley.

Extendemos nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos, así como a la comunidad universitaria y población de Sinaloa, por esta lamentable pérdida.

Este es un hecho que lastima a nuestra democracia y en el que observamos una vez más la incapacidad de los encargados de la Seguridad tanto federal como estatal, para dar protección a la ciudadanía.

Ayer Data Cívica daba cuenta de 31 políticos asesinados durante el mes de junio, hoy se suma a esa lista el exrector y quien sería parte de la bancada del PRI en la LXVI Legislatura. Preguntamos ¿hasta cuándo habrá resultados en materia de Seguridad? ¿hasta cuándo seguiremos con los pésimos resultados? ¿hasta cuándo seguirán matando políticos, periodistas y activistas?

Descanse en paz nuestro compañero Héctor Melesio Cuén Ojeda.





Rinden homenaje al secretario general Nguyen Phu Trong en Japón, Países Bajos y México

Un total de más de 400 delegaciones visitaron, firmaron el libro de condolencias y expresaron sus pésames ante el fallecimiento del secretario general del Partido Comunista Nguyen Phu Trong en la Embajada de Vietnam en Japón.

26 de julio de 2024, 5:39:30



Presidente del Partido Nuevo Kámeitô de la coalición gobernante de Japón, Natsuo Yamaguchi, escribe en el libro de condolencias. (Fuente:VNA)

Tokio, 26 jul (VNA)- Un total de más de 400 delegaciones visitaron, firmaron el libro de condolencias y expresaron sus pésames ante el fallecimiento del secretario general del Partido Comunista Nguyen Phu Trong en la Embajada de Vietnam en Japón.

En la Embajada de Vietnam en México, el embajador designado Nguyen Van Hai destacó las contribuciones del secretario general Nguyen Phu Trong a la diplomacia vietnamita, especialmente la identidad de la "diplomacia de bambú".

Gracias a sus aportes, la posición, reputación e imagen de Vietnam como socio confiable, miembro activo y responsable nunca han sido tan prominentes en el ámbito internacional como hoy, enfatizó.

Al visitar y firmar el libro de condolencias en la Embajada de Vietnam en México, el coordinador del Partido del Trabajo (PT) de México, Alberto Anaya Gutiérrez, dijo emocionado que todavía recuerda claramente la calidez de la mano de Nguyen Phu Trong cuando lo visitó el jefe del PCV en el Hospital Militar 108 en 2019. Para él, era un legado de noble solidaridad internacional de una gran personalidad.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



La Comisión de Puntos Constitucionales define fechas para discutir y votar los proyectos de dictamen sobre iniciativas del Ejecutivo



CIUDAD DE MÉXICO.- La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, que preside el diputado Juan Ramiro Robledo Ruiz (Morena), aprobó el acuerdo sobre las reuniones para discutir y votar los proyectos de dictamen correspondientes a las iniciativas de modificación constitucional presentadas por el Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024, y por integrantes de la LXV Legislatura.

El acuerdo, aprobado por 12 votos a favor y tres abstenciones, argumenta que ante la importancia que representa para la vida social, política, económica y jurídica las iniciativas de modificación constitucional, se acordó hacer un plan de trabajo.

<https://almomento.mx/la-comision-de-puntos-constitucionales-define-fechas-para-discutir-y-votar-los-proyectos-de-dictamen-sobre-iniciativas-del-ejecutivo/>



Diputados aprueban calendario para reformas constitucionales

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, aprobó el calendario para discutir las 18 reformas que propuso el presidente López Obrador el pasado 3 de febrero. La agenda se aprobó con 12 votos a favor y tres en contra.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EX24VN3lfMIFhAnSpDuMurUBGUtwGonb_axuAfVdZ8RKDw?e=voaN6x



Aprueban calendario para comenzar a discutir el plan C de AMLO



Diputados federales aprobaron el calendario para empezar a discutir, durante el mes de agosto, una parte del último paquete de reformas constitucionales que el presidente [Andrés Manuel López Obrador](#) envió al Congreso el pasado 5 de febrero, entre estas el conocido como **Plan C**.

La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales aprobó el calendario con el que se debatirán **dictámenes de 16 reformas**, entre las que se incluyen los proyectos para ampliar la prisión preventiva, hacer cambios al Poder Judicial y transferir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).



Aprueban acuerdo para comenzar a dictaminar reformas de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- La bancada de Morena y aliados en la **Cámara de Diputados** aprobó un acuerdo para que, a partir del primero de agosto, comience la discusión y posible aprobación de las 18 reformas enviadas por el presidente López Obrador.

https://drive.google.com/file/d/1YmluhlnqBID7_d5GgquYR4vVhlin5Eyl/view



Diputados aprueban calendario para discutir reformas de AMLO

CIUDAD DE MÉXICO (MARIO MALDONADO).- Con 12 votos a favor y tres en contra, la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados**, aprobó el calendario para la discusión de las 18 reformas a la Constitución propuestas por el presidente López Obrador.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EbGYp8HnNylMucJCyTdHSrcBNPgAbEzzu_o6TSFkM39TcQ?e= Tk9XXb



Reforma Judicial se discutirá del 15 al 22 de agosto en comisiones

CIUDAD DE MÉXICO (RODRIGO RICO).- La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó que la discusión de la iniciativa enviada por el presidente López Obrador que incluye la Reforma Judicial sea analizada el próximo 1 de agosto y, que, en su caso, sea aprobada en comisiones el 22 de ese mismo mes. El acuerdo avalado por la mayoría de Morena y rechazado por el PRI y PAN, prevé que el dictamen de la Reforma Judicial sea discutido en lo general y en lo particular al mismo tiempo y, que, las reservas que pudieran tener los legisladores pasen al Pleno de la Cámara Alta.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/Ec2IVPJD90hBpL4RAkCWWhkEJBZqFxsd94ryp8pWGNVRSUw?e=k6dnwo>



Comisión de Puntos Constitucionales fija calendario para 18 iniciativas presidenciales

CIUDAD DE MÉXICO (DANIELLE DITHURBIDE).- La Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la **Cámara de Diputados** aprobó el calendario de la discusión y votación de 18 iniciativas presidenciales. La reforma al Poder Judicial será discutida y, en su caso, aprobada el 22 de agosto próximo, así lo confirmó el presidente de la Comisión, **Juan Ramiro Robledo**. Por su parte, la oposición anunció su voto en contra de la reforma al Poder Judicial.



https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EZa7WhI_zEZCsf6JmBCu_HsBvrkHdg5eB43hfEuXvEFvtQ?e=bUseXf



Dejan solo al PAN; la mayoría de los grupos Parlamentarios avaló discutir y votar los proyectos de iniciativas de AMLO



La junta directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, aprobó el acuerdo sobre las reuniones para discutir y votar los proyectos de dictamen correspondientes a las iniciativas de modificación constitucional presentadas por el Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024, y por integrantes de la LXV Legislatura.

El acuerdo establece que ante la importancia que representa para la vida social, política, económica y jurídica las iniciativas de modificación constitucional, se acordó hacer un plan de trabajo.

<https://capitalpuebla.com/26/07/2024/politica/dejan-solo-al-pan-la-mayoria-de-los-grupos-parlamentarios-avalo-discutir-y-votar-los-proyectos-de-iniciativas-de-amlo/>



¡OPOSICIÓN DENUNCIA “ALBAZO” Y “MORDAZA” EN LA DISCUSIÓN DE LAS INICIATIVAS CONSTITUCIONALES DE LÓPEZ OBRADOR!



CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que se llevara a cabo la discusión de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, se aprobó convocar a sesión permanente el primero de agosto para comenzar a dictaminar el paquete de reformas que el presidente Andrés Manuel López Obrador envió al Congreso el pasado 5 de febrero.

La oposición denunció “albazo” y “mordaza” en el acuerdo y votó en contra.



“TIENEN QUE RACIONALIZAR LA REFORMA”

Piden hacer énfasis en la carrera judicial

El magistrado Felipe de la Mata detalló que la elección de jueces debe basarse en sus conocimientos técnicos

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

“Creo firmemente en la carrera judicial, yo mismo soy fruto de la carrera judicial del tribunal electoral”, expresó el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien recordó que “entré en 1997 al Tribunal Electoral como secretario auxiliar, el punto más básico de esta carrera” y, a lo largo de casi tres décadas “prácticamente he estado en todos los puestos”.

En su experiencia, “es la carrera judicial la mejor manera de capacitación y selección de jueces y magistrados”, razón por la cual “no me parece buena idea la vía democrática para la elección de jueces y magistrados, dado que deben ser fundamentalmente especialistas que resuelvan con base en conocimientos técnicos”,



Es la carrera judicial la mejor manera de capacitación y selección de jueces y magistrados. No me parece buena idea la vía democrática.”

FELIPE DE LA MATA
MAGISTRADO DEL TEPJF

así lo expresó en entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**.

Pese a ello, reconoció que “los que pensamos de esta manera parece ser que somos minoría”, por lo que “para que esto se discuta en Cámara de Diputados y Senadores, lo que tiene que hacerse es racionalizar la propuesta”. En este sentido, el magistrado se mostró abierto a propuestas realizadas en los foros, como “que los candidatos que se sometan democráticamente a estas elecciones” presenten “un examen de selección”, o con la “gradualidad en la toma de la decisión”, aunque reiteró que “no hay mejor sistema que el de la carrera judicial”.



SCJN necesita aspirantes de alto perfil: Loretta Ortiz

GUSTAVO CASTILLO

El perfil de las personas que serán propuestas y posteriormente electas para integrar al Poder Judicial de la Federación (PJF) debe ser alto en razón de sus méritos, sus estudios, profesionalización y carrera judicial, señaló la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Loretta Ortiz Alf.

La SCJN difundió la opinión de la integrante de su primera sala en torno a la reforma al PJF propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. La ministra expuso que para juzgador (a) se necesita experiencia y especialidades que pueden garantizarse en exámenes y concursos, pues se requieren conocimientos para dictar sentencias. Asimismo, llamó a “crear un modelo de justicia, con un sistema de investigación ministerial de fiscalías más efectivo en temas como desaparición forzada, trata de personas, crimen organizado y secuestro. Incluso, se podría recurrir a la inteligencia artificial para integrar carpetas de investigación”. Agregó que la reforma es una oportunidad de garantizar un acceso más amplio a la justicia.



SINALOA

Asesinan a diputado federal electo del PRI

Héctor Melesio Cuén Ojeda fue baleado en una gasolinería

POR JESÚS BUSTAMANTE
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CULIACÁN.— Héctor Melesio Cuén Ojeda, líder del Partido Sinaloense y quien llegaría a la Cámara de Diputados por la vía plurinominal, fue atacado a balazos la noche del jueves en la salida norte de Culiacán, y murió cuando recibía atención médica en una clínica particular.

La Fiscalía General del Estado inició una carpeta de investigación por el delito de homicidio doloso en contra del exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS).

Las autoridades confirmaron que Cuén Ojeda viajaba a bordo de una camioneta Ford, tipo Raptor, modelo 2024, en compañía de un funcionario de la UAS al momento de los hechos, y este mismo lo trasladó a una clínica particular.

“Héctor Melesio Cuén Ojeda llegó con heridas en las piernas luego de ser agredido a balazos por uno de dos



Foto: Especial

El cuerpo de Cuén Ojeda, exrector de la UAS, fue entregado a sus familiares, quienes decidieron velarlo en una funeraria local.

sujetos que llegaron a bordo de una motocicleta y los alcanzaron en la estación de servicio en la comunidad de La Presita, informaron.

“Hasta el momento se continúan recabando datos que puedan permitir esclarecer los

hechos en los que fue herido el exrector de la UAS, lo que propició que posteriormente perdiera la vida en el nosocomio en donde era atendido a consecuencia de un shock hipovolémico” detallaron las autoridades.



Fiscalía apunta el robo de camioneta como causa de asesinato de Cuén

Políticos condenan el homicidio y exigen investigación y castigo

JAVIER CABRERA Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Culiacán, Sin.— El diputado federal electo de Fuerza y Corazón por México y fundador del Partido Sinaloense, Héctor Melesio Cuén Ojeda, fue asesinado la noche del jueves en un presunto intento de despojo de la camioneta, en el poblado la Presita, en Culiacán, informó la Fiscalía de Sinaloa.

Dirigentes, legisladores del PRI, PAN y PRD, que apoyaron la candidatura de Cuén Ojeda a San Lázaro, y la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez condenaron el homicidio y exigieron al gobierno federal investigar y castigar a los responsables.

| **ESTADOS** | A8



SINALOA

Indagan robo como móvil del homicidio de diputado

Fiscalía estatal apunta a que **Héctor Melesio Cuén fue asesinado durante un intento de despojo violento de su camioneta**; dirigentes de la oposición exigen castigo a los responsables

**JAVIER CABRERA,
LUIS CARLOS RODRÍGUEZ
Y ENRIQUE GÓMEZ**

Corresponsal y reporteros

—estados@eluniversal.com.mx

Culliacán.— La fiscalía de Sinaloa informó que una de las líneas de investigación en el asesinato del diputado federal electo de la coalición Fuerza y Corazón por México, y fundador del Partido Sinaloense, Héctor Melesio Cuén Ojeda, está relacionada con un presunto intento de despojo de la camioneta en la que viajaba en compañía de otra persona, en una estación de gasolina del poblado la Presita, en la salida norte de Culliacán.

El también exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) fue asesinado la noche del jueves pasado, cuando fue atacado en dicho punto por los tripulantes de una motocicleta, donde resultó gravemente herido, por lo que fue trasladado a un hospital privado ubicado en la zona residencial de la colonia Chapultepec; allí falleció minutos después.

La fiscal general del estado, Sara Bruna Quiñonez, adelantó que se tiene abierta una carpeta de investigación en la cual se presume que se trató de un intento de despojo violento de la camioneta.

La funcionaria relató que los hechos tuvieron lugar en una estación de gasolina, donde una de las dos

personas que viajaban en una moto, le disparó en las piernas.

El cuerpo del diputado federal electo permaneció varias horas en el Servicio Médico Forense (Semefo) para la necropsia de ley y después fue entregado a su familia para su velación y posterior sepultura.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos instó a las autoridades a brindar seguridad a la familia de Cuén Ojeda y urgió a que se lleve a cabo una investigación exhaustiva para que se esclarezcan los hechos y se castigue a los responsables de este homicidio.

Durante la madrugada, a través de redes sociales y un video, el gobernador Rubén Rocha Moya solicitó a la autoridad judicial que abra una investigación inmediata y objetiva que lleve al esclarecimiento del asesinato del fundador del Partido Sinaloense y envió sus condolencias a la familia del político.

Exige oposición castigo a responsables

Dirigentes, legisladores de oposición y la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez condenaron el asesinato del diputado federal electo y exigieron al gobierno federal inves-

**XÓCHITL GÁLVEZ**

Excandidata presidencial

"Condeno el asesinato de Héctor Melesio Cuén; fue un hombre valiente y comprometido con construir el México que nos merecemos. Otra víctima de la violencia"

tigar y castigar a los responsables. "Condenamos enérgicamente el cobarde asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, líder del Partido Sinaloense y quien formaría parte de nuestro grupo parlamentario en la Cámara de Diputados en la próxima Legislatura", afirmó el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Alejandro Moreno.

"Exigimos a las autoridades que investiguen este artero crimen y que se castigue con todo el peso de la ley a quien o quienes resulten responsables", indicó el priista.

La panista Xóchitl Gálvez Ruiz, excandidata a la Presidencia de México, expresó su condena por el asesinato del diputado federal electo y señaló que se trata de "otra víctima de la violencia".

"Condeno el asesinato de Héctor Melesio Cuén; fue un hombre valiente y comprometido con construir el México que nos merecemos. Otra víctima de la violencia en un país y con un gobierno que oculta y niega los asesinatos políticos", afirmó Gálvez en redes sociales.

"Tuve la oportunidad de conocerlo durante la pasada campaña electoral y constatar el enorme cariño de los sinaloenses a su persona. Mi solidaridad con sus familiares y amigos. Exijo que las autoridades den pronto con quienes resulten responsables y los castiguen con todo el peso de la ley", escribió en su cuenta de X.

El presidente nacional del PRD, Jesús Zambrano, responsabilizó al gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, del asesinato del exrector de la UAS y calificó el delito como un crimen político, porque el exrector fue —en sus últimos días— un opositor al gobierno estatal. ●



Exigen justicia por el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda

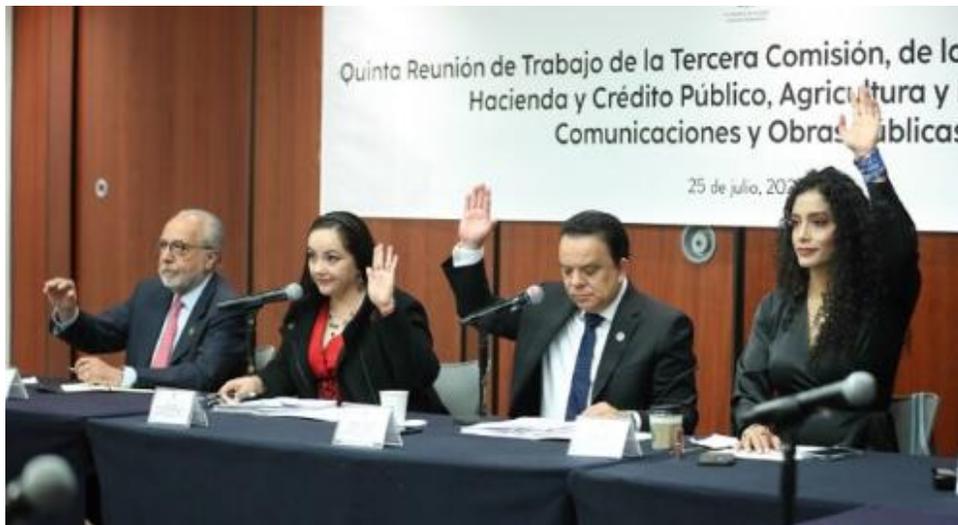


🔍 **Culiacán**, Sinaloa.- La noticia del fallecimiento del fundador del Partido Sinaloense y ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), **Héctor Melesio Cuén Ojeda**, ha generado una ola de reacciones de funcionarios, políticos y académicos, quienes no sólo lamentan su partida sino que **exigen que se realice una investigación exhaustiva para esclarecer los hechos y hacer justicia.**

<https://revistaespejo.com/2024/07/26/exigen-justicia-por-el-asesinato-de-hector-melesio-cuen-ojeda/>



Exhortan legisladores de la Tercera Comisión a que autoridades garanticen seguridad en carreteras



CIUDAD DE MÉXICO.- Para garantizar el derecho de libre tránsito de las personas, la Tercera Comisión de la Permanente: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, que preside el diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana, aprobó un dictamen con punto de acuerdo, que tiene el objetivo de proteger a quienes circulan por las carreteras del país.

En el documento, senadores y diputados solicitaron a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), que implemente acciones de capacitación a los elementos encargados de monitorear y resguardar la seguridad de los transportistas y particulares en carreteras y caminos federales.



“Buenos nombramientos de gabinete”

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador se lanzó nuevamente en contra de la oposición, a la que tildó de “reaccionaria” por no “aceptar” que el movimiento de la Cuarta Transformación obtuvo la mayoría calificada en el Congreso para la siguiente Legislatura.

Como parte de la gira de transición junto a su próxima sucesora, Claudia Sheinbaum, visitó Morelos para la evaluación del Programa Nacional de Reconstrucción, como parte del cual se reabrieron las puertas de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, que resultó afectada con el sismo de 2017.

Allí, el mandatario federal habló sobre el reclamo de la oposición sobre la sobrerrepresentación que la coalición de Morena, Partido del Trabajo (PT) y el Partido Verde Ecologista (PVEM) se prevé que alcancen y con la que podrán aprobar reformas.

“Ahora hay una polémica, no quieren aceptar que el movimiento de transfor-

mación obtuvo mayoría calificada para el Plan C, para reformar la Constitución en beneficio del pueblo porque ya les debería de dar vergüenza... Durante 36 años todas las reformas que hicieron fueron para beneficiar a una minoría rapaz, en contra del pueblo, llegó la hora que sea al revés”, dijo.

Así, el Presidente aseguró que ahora con Sheinbaum como la próxima mandataria los programas sociales se convertirán en derechos desde la Carta Magna y se evitará que regresen “los corruptos, los reaccionarios”.

Por la mañana, en su habitual conferencia, calificó como “buenos” los nombramientos que anunció ayer la virtual presidenta electa para que Zoé Robledo se mantenga al frente del IMSS, y para que Carlos Augusto Morales sea su secretario particular.

Subrayó que la permanencia de Robledo Aburto en el Seguro Social garantizará la continuidad del programa

IMSS Bienestar, al que consideró el programa más importante del país para garantizar la salud.

Adelantó que como parte del informe a presentarse el próximo martes, se detallará sobre la conclusión de la rehabilitación en aproximadamente 11 mil centros de salud y sobre la entrega de apoyos para el mantenimiento de los mismos.

Como parte de esto, el mandatario federal también mencionó que se firmará un convenio entre las distintas entidades en la materia, para que se pueda atender a pacientes que sean derechohabientes de otros servicios.

Por ello, el Presidente López Obrador dio el visto bueno a la permanencia de Zoé Robledo, pues dijo que si quedaba otra persona iba a desconocer la ruta y el plan que hasta ahora se ha seguido.

Sobre Carlos Augusto Morales, dijo que es una persona cercana y de “absoluta confianza” de Sheinbaum Pardo.

EL TIP

HASTA EL momento la futura presidenta ha nombrado a 20 personas que formarán parte de su gabinete.



Niega INE auditorio para foro de sobrerrepresentación de ONG

Pese a que ya había aceptado prestar el auditorio para dos foros en los que se debatiría la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados, el INE negó la sede, argumentando posible corto circuito.

El argumento es que dicho espacio entrará en remodelación la próxima semana, precisamente cuando arrancarían el primer encuentro, encabezado por José Woldenberg y María Amparo Casar.

Ese auditorio, ubicado en las oficinas centrales del organismo electoral, fue reconstruido hace unos meses, y, de acuerdo con documentos del INE, tuvo un costo de 7 millones de pesos.

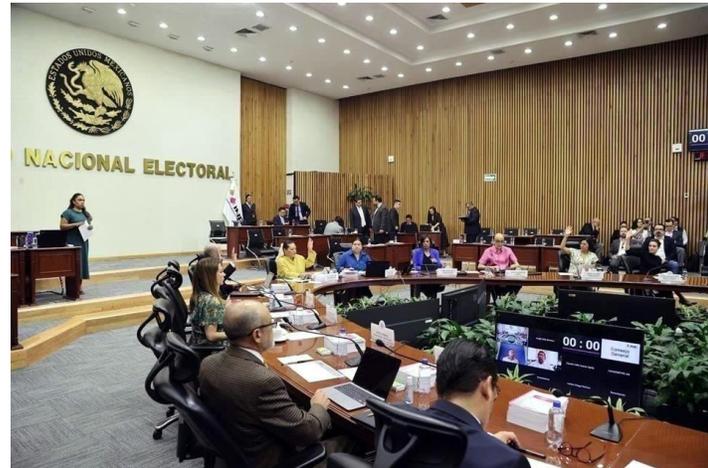
El primer foro se realizaría el 31 de julio y el segundo el 7 de agosto. En esta última fecha, los ponentes serían los ex presidentes del Instituto, Lorenzo Córdova y Leonardo Valdés.

El lunes, a nombre de la Secretaría Ejecutiva, Rosa María Bárcena, directora del Secretariado, informó a Acosta Naranjo, representante del PRD y líder del Frente Cívico Nacional que tenía la autorización y "todos los servicios solicitados" para la organización.

Ante esto, las asociaciones civiles emitieron propaganda para el evento. Sin embargo, tres días después, el perredista fue notificado por la Secretaría Ejecutiva, que dependía de la presidenta Guadalupe Taddei y que no podía ocuparlo.

El argumento no sólo es que habrá sesión del Consejo General ese día, a pesar de que ésta se realiza en el salón de sesiones frente al auditorio, sino que será remodelado porque existe riesgo de corto circuito y buscan prevenir el Covid.

"Se encuentran listos los preparativos para iniciar los trabajos de revisión y reparación integral del auditorio a partir de la siguiente semana y durante el mes de agosto, sobre los cuales se informó que son impostergables y de atención inmediata, debido a que se han detectado riesgos por posibles cortos circuitos.



https://www.reforma.com/niega-ine-auditorio-para-foro-de-sobrerrepresentacion-de-ong/ar2846887?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma_nacional



Mayoría calificada es para beneficiar al pueblo, dice AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la mayoría calificada que Morena y sus aliados consiguieron en las pasadas elecciones es para beneficiar al pueblo y lograr la aprobación del Plan C.

Ante la presidenta electa, Claudia Sheinbaum, funcionarios de su Gabinete y simpatizantes, el Mandatario sostuvo que durante el periodo neoliberal sólo se aprobaron reformas a la Carta Magna para beneficiar a unos cuantos y no a los ciudadanos.



"Hay ahora una polémica, no quieren aceptar que el movimiento de transformación obtuvo mayoría calificada para el Plan C, para reformar la Constitución en beneficio del pueblo.

"Les debería dar vergüenza, durante todo el periodo neoliberal o neoporfirista, 36 años, desde 1983 hasta el 2018 - el Porfiriato fueron 34 años, estos fueron 36 años - todas las reformas que hicieron a la Constitución fueron para beneficiar a una minoría rapaz, todas en contra del pueblo y ya llegó la hora de que sea al revés, que primero sea el pueblo. La democracia auténtica, el poder del pueblo y para el pueblo", sostuvo.

El tabasqueño aseguró que con la mayoría alcanzada se va a poder elevar a rango constitucional los programas sociales, para evitar que si hay un retorno de los conservadores dejen de entregar los apoyos.

"Me da mucho gusto estar con ustedes, decirles que es una garantía el gobierno que viene, que van a continuar todos los programas de bienestar, el programa de adultos mayores, el programa para personas con discapacidad, las becas para los estudiantes, el apoyo a los campesinos, el apoyo a los jóvenes.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
REFORMA	0	27/07/2024	LEGISLATIVO

"Van a continuar todos los programas, pero además enviamos un paquete de iniciativas de reformas a la Constitución para que se eleven esos programas a derechos constitucionales, se eleven a rango constitucional y ya no tengamos que estar pensando que puede darse un retroceso, toco este plástico, que van a regresar los corruptos, los reaccionarios", dijo.

https://www.reforma.com/mayoria-calificada-es-para-beneficiar-al-pueblo-dice-amlo/ar2846896?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma_nacional



Con el *plan C*, llegó la hora del pueblo, afirma López Obrador en Morelos

Se reformará la Constitución en beneficio de la gente, expresó en su gira conjunta con Sheinbaum

EMIR OLIVARES ALONSO

ENVIADO

TLAQUILTENANGO, MOR.

Doña Julia fue la representación patente de la frase con la que el presidente Andrés Manuel López Obrador sintetizó la relevancia del *plan C*, con el que, dijo, se reformará la Constitución en beneficio de la gente: “¡Llegó la hora del pueblo!”

Ayudándose de un desgastado bastón, la mujer de 79 años logró abrirse paso con firmeza entre una caótica multitud que se arremolinó en torno a la camioneta en la que el mandatario y su virtual sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo, arribaron hasta el histórico convento de Santo Domingo de Guzmán.

“¡Buenas tardes!”, gritó al llegar junto al vehículo. Sujetó a Sheinbaum, que asomada por la ventanilla del pasajero saludaba a decenas. Julia buscó llamar la atención del tabasqueño, que firmaba libros y posaba para las fotos desde la otra ventanilla.

Un tanto decepcionada, por un momento pareció darse por vencida: “Está ocupado”, expresó, y comenzó la retirada. La futura mandataria la llamó, la tomó del

brazo, besó su mano e hizo voltear al Presidente.

Al verlo de frente, con cierto aire de reproche, Julia lanzó: “Hasta que lo veo, ya tiene muchos años de que lo vi”. Como si la conociera de toda una vida, el mandatario contestó: “¡Sí, te acuerdas!” Ella reviró: “Sí, desde que perdimos (2006)”. Sin soltarle la mano, Sheinbaum puntualizó: “No, no perdimos, se la robaron”.

La tarde de ayer, ambos encabezaron un encuentro con pobladores para verificar los avances del programa de reconstrucción de inmuebles afectados por los sismos de septiembre de 2017.

En el primer día de actividades de su séptima gira conjunta por el país —que incluyó dos actos previos en este estado—, en lo que se ha llamado “transición en terreno”, López Obrador reafirmó que el próximo gobierno continuará con los programas del bienestar.

Al pie del templo de Santo Domingo de Guzmán —uno de los más antiguos de América, cuya construcción iniciaron los franciscanos y concluyeron en 1540 los dominicos—, garantizó que no habrá “retrocesos, no van a regresar los corruptos, los reaccionarios.

¡No!”. Un coro de decenas secundó: “¡Nooooooo!”

Y continuó: “Hay ahora una polémica, no quieren (los opositores) aceptar que el movimiento de transformación obtuvo mayoría calificada para el *plan C*, para reformar la Constitución en beneficio del pueblo. Les debería dar vergüenza: durante todo el periodo neoliberal, todas las reformas fueron para beneficiar a una minoría rapaz, todas contra del pueblo. Llegó la hora de que sea al revés, que primero el pueblo”.

Antes, Sheinbaum Pardo puntualizó que la actual transición presidencial es histórica “no sólo porque formamos parte del mismo proyecto, sino porque se hace de frente al pueblo de México”. Subrayó que en 2018, la ciudadanía tomó la decisión “de cambiar su historia y tener en sus manos su destino. Y después de seis años, el pueblo de México una vez más ratificó que quieren seguir gobernando su patria, que quieren seguir gobernando su nación”.

A unos metros de la entrada de la parroquia, Teresa, quien desde los 80 vive en Los Ángeles, escuchaba atenta. Cargaba un cartelón con la fotografía de un Andrés Manuel joven. “¿Y esa foto?”, le preguntaron.

“Es que era muy guapo”, rubricó la mujer de 61 años, quien trabaja como operadora de un tráiler recorriendo todo Estados Unidos. “Y ahora, ¿todavía aguanta el Presidente?”, le preguntó un curioso. Su respuesta hizo reír a decenas: “¡Hasta tres pianos!”



Pretende oposición que le regalen curules: legisladores de Morena

Confían en que el TEPJF no se deje presionar y otorgue las plurinominales según la votación por partido, no por coalición

ANDREA BECERRIL

Legisladores de Morena expresaron confianza en que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ignorará las presiones de la oposición, la cual pretende que se viole la Constitución y la ley para otorgarle por la vía plurinominal más diputados y senadores de los que les corresponde.

“Morena y sus aliados no están sobrerrepresentados; ganamos 85 por ciento de las diputaciones de mayoría y 90 por ciento de los escaños en el Senado”, advirtió el senador Rogelio Israel Zamora Guzmán. “PRI, PAN y MC fueron derrotados en las urnas y quieren que les regalemos más espacios en el Congreso”, agregó.

Igualmente, los morenistas Mónica Fernández, José Narro Céspedes y Reyes Flores Hurtado explicaron que la Constitución señala claramente que los 200 diputados de representación proporcional, conocidos como plurinominales,

se asignan con base en la votación obtenida por partido, no por coalición. A los opositores se les olvida además que en la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, que rechazaron, se modificaba ese sistema, a fin de que el cálculo fuera por coalición.

Además, agregó Zamora Guzmán, en el sexenio de Felipe Calderón se eliminó del entonces Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales un artículo en ese mismo sentido, que los *pluris* se asignaran con base en la votación obtenida por toda la coalición.

“La sobrerrepresentación de Morena y aliados es un discurso sin fundamento”, recalcó Zamora Guzmán. Hizo notar que es falso que haya “agandalle” del partido mayoritario, ya que “les ganamos con sus propias reglas, pero junto con la *comentocracia* y toda la derecha, insisten, porque no aceptan que la coalición Sigamos Haciendo Historia tendrá la mayoría calificada en el Congreso”.

Narro Céspedes recalcó que desde 2009 se ha aplicado esa

misma fórmula para el reparto de plurinominales y antes les parecía muy bien, pero ahora, como no los beneficia, sostienen que es antidemocrática.

Los morenistas concidieron en que la oposición se verá beneficiada. El PAN sólo ganó 32 diputaciones de mayoría, pero le tocarán 36 plurinominales, y el PRI, que ganó en nueve de los 300 distritos, logrará 24 *pluris*, casi el triple de lo que obtuvo en las urnas.

MC, que se queja de que logró 11 por ciento de la votación y sólo recibirá 4.3 por ciento de diputaciones, “hay que responderle que éstas se asignan de acuerdo con los distritos ganados y sólo lo lograron en uno, lo que significa que la ciudadanía no votó por ellos, pero como las minorías están representadas, se les asignaran 23 curules en San Lázaro”, agregó Zamora Guzmán.

Carlos Alberto Puente, diputado del PVEM, recalcó que el pasado 2 de junio el pueblo votó mayoritariamente por la coalición que integran con Morena y PT. En el caso del Verde, “ya no nos podrán decir satélites; ganamos en 57 distritos y nos tocarán 18 *pluris*, seremos la segunda fuerza política en la cámara”.

La *chiquillada* será ahora el PRI, PAN y MC, afirmó.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	4	27/07/2024	LEGISLATIVO

Critican a la oposición por reclamo al plan C

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó a la oposición por reclamar la sobrerrepresentación de Morena y aliados en el Congreso, y aseguró que "debería darles vergüenza" haber legislado durante 36 años en contra del pueblo de México.

En Tlaquiltenango, Morelos, señaló que los adversarios no quieren aceptar que el Movimiento de la Transformación obtuvo mayoría calificada para hacer posible el plan C y reformar la Constitución.

Enfatizó que es momento de que las reformas beneficien al pueblo de México y no "a una minoría rapaz".

"Por eso hay ahora una polémica, no quieren aceptar que el movimiento de Transformación obtuvo mayoría calificada para el plan C, para reformar la Constitución en beneficio del pueblo, porque, hasta les debería dar vergüenza, durante todo el periodo neoliberal o neoporfirista (36 años) todas las reformas que hicieron a la Constitución fueron para beneficiar a una minoría rapaz, todas en contra del pueblo y ya llegó la hora de que sea al revés, de que primero el pueblo", señaló.



Deben INE y Tribunal Electoral hacer interpretación histórica de la representación

El abogado e investigador mexicano Pedro Salazar Ugarte sostiene que, en la asignación de las diputaciones plurinominales, consejeros y magistrados electorales deberán realizar una interpretación histórica de la sobrerrepresentación legislativa, es decir, atender las razones jurídicas que dieron paso al tope del 8 por ciento en la Constitución.



Doctor en filosofía política, el también maestro de teoría de la Constitución y Derechos Humanos en la Facultad de Derecho de la UNAM plantea que al atender los fundamentos del Artículo 54, será relevante que INE y Tribunal Electoral lo hagan sin olvidar los principios establecidos en el Primero de la Constitución.

“Al interpretar la Constitución en el caso concreto (de la sobrerrepresentación), el texto del Artículo 54 debe leerse a la luz de lo que establece también el Artículo Primero de la Constitución que obliga a todas las autoridades a maximizar la protección, la garantía de los derechos humanos de todas las personas, en este caso serían los derechos de las minorías políticas y también a la luz de lo que establece el Artículo 40 constitucional, que dice que es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República Democrática y Representativa, además de laica y federal.

“Pero los principios democráticos y representativo son también criterios jurídicos muy relevantes para orientar la interpretación que se haga del artículo 54”, propone el integrante del Sistema Nacional de Investigadores.

En entrevista con *Excelsior*, el exdirector del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM dijo que será imprescindible que las determinaciones que se tomen en el Instituto Nacional Electoral (INE) y en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se establezcan al margen de consideraciones políticas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	0	27/07/2024	LEGISLATIVO

“Cuando hablo de interpretación histórica, que también se conoce como interpretación auténtica, lo que hago es subrayar la importancia de acudir a las razones que en los documentos jurídicos plasmaron quienes reformaron la Constitución para establecer, en este caso, el tope del 8 por ciento”, explica.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/entrevista-pedro-salazar-ugarte/1664718>



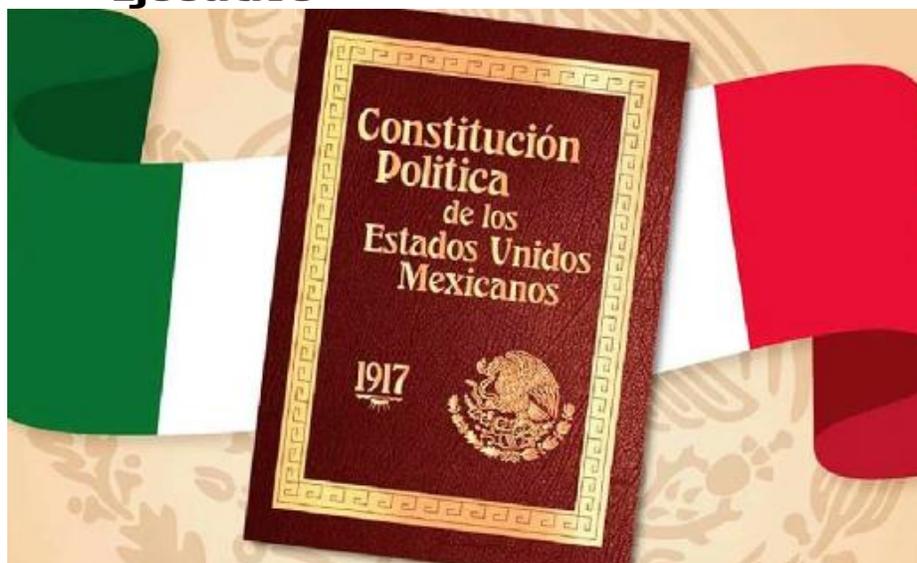
Icaza exige a Segob gobernabilidad en Chiapas

CIUDAD DE MÉXICO (GUADALUPE JUÁREZ Y SERGIO SARMIENTO).- El senador Emilio Álvarez Icaza, exigió a la titular de la secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde, que atienda el problema de gobernabilidad en Chiapas y otros lugares del país, en lugar de defender la sobrerrepresentación de Morena en la **Cámara de Diputados**.

<https://drive.google.com/file/d/1QkNpgow-ht6KeOywTVOTSWWh7v1IHdQ2n/view>



Dejan solo al PAN; la mayoría de los Grupos Parlamentarios avaló la ruta para discutir y votar los proyectos de dictamen de las iniciativas del Ejecutivo



Con el voto mayoritario de **Morena, PRI, PVEM, PT y MC**, la **Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales**, aprobó el acuerdo sobre las reuniones para discutir y votar los **proyectos de dictamen** correspondientes a las iniciativas de modificación constitucional presentadas por el **Ejecutivo Federal el 5 de febrero de 2024**, y por integrantes de la **LXV Legislatura**.

El acuerdo establece que ante la importancia que representa para la vida social, política, económica y jurídica las iniciativas de modificación constitucional, se acordó hacer un plan de trabajo.

Refiere que el **1 de agosto iniciará la discusión** y, en su caso, **aprobación de nueve proyectos de dictamen** sobre los siguientes artículos constitucionales:



Raúl Ruiz, conductor de Cambiando de Tema Noticias

ROBERTO MELENDEZ S.

Presuntamente por desconfianza, autoridades de Estados Unidos, con las que las mexicanas afirman tener relaciones sólidas, cordiales y de cooperación plena, no informaron al Gobierno Federal respecto del operativo que realizaron para detener a Ismael "El Mayo" Zambada García, líder del Cártel de Sinaloa, y a Joaquín Guzmán López, hijo de Joaquín "El Chapo" Guzmán Loera. Hasta el momento, reconoció la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, los estadounidenses no han informado mayor cosa en torno al operativo que comenzó en Hermosillo, Sonora, y concluyó en un aeródromo privado de El Paso, Texas, donde se afirma se entregó el capo sinaloense, cuyo inicio de actividades se remonta a unos 50 años, durante los cuales, como se dice lo hizo su compadre y socio **Guzmán Loera**, financió miles de campañas políticas de gobernadores, presidentes municipales, senadores y diputados federales y estatales, quienes, seguramente, viven momentos más que difíciles ante la posibilidad de que **Zambada García revele a las autoridades del vecino país los nombres de quienes beneficiaron sus carreras políticas con dinero proveniente de la comercialización de drogas.**

Situación similar la sufren empresarios de todo tipo, a cuyas empresas se "inyectaron" fuertes cantidades de recursos financieros. Es un hecho que autoridades militares, policiales, ministeriales y jurisdiccionales de la Unión Americana **no confían del todo en sus homologas mexicanas y por ello no les informaron que realizaban acciones para detener al capo y al hijo de "El Chapo"**, quienes se afirma se entregaron para acogerse al programa de testigos protegidos o colaboradores.

La secretaria **Rodríguez Velázquez**, recordando sus viejos tiempos de reportera, espera impaciente de que los estadounidenses le proporcionen información, se aclare y precise si **Zambada García y Guzmán López fueron aprehendidos o se entregaron.**

PROGRAMA TV | Gobierno de México NO PARTICIPÓ en captura de "El Mayo" Zambada

Es ingenuo pensar que "El Mayo", con la experiencia que le han dado los años y al hecho de que no salía del llamado **Triángulo Dorado, iba a inspeccionar pistas clandestinas y con engaños lo llevaron a Texas, donde fue arrestado.**

También resulta difícil de creer que **Ismael fue traicionado por alguno de sus más cercanos colaboradores, pues saben lo que les puede suceder, al igual que a sus familias, en caso de que ello ocurriera**, se señaló en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias**, conducido por **Raúl Ruiz Venegas**, quien, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kawi**, destacó que la titular de la secretaria referida también confirmó que **Ovidio Guzmán López, hijo de "El Chapo" y hermano de Joaquín, no quedó libre en Estados Unidos, sino que cambió su estatus jurídico y con ello evitó continuar bajo el control de autoridades penitenciarias.** Se desconoce el paradero del famoso "Ratón", pero al igual que en el caso "Mayo", nuestras autoridades esperarán a que las del vecino país les informen.

Información proveniente de Estados Unidos refiere que **Zambada García se declaró no culpable de los cargos que le hacen autoridades de aquella nación**, las que estiman que la captura del narcotraficante es uno de los golpes más duros asestados al "corazón" del narcotráfico, el que anualmente ocasiona miles de pérdidas de vida, debido al consumo desmedido de drogas sintéticas.

Cambiando de Tema, Ruiz Venegas destacó que pese a que los padres de familia de los 43 estudiantes desaparecidos de la **Escuela Normal Rural de Ayotzinapa afirman que el presidente López Obrador los traicionó y utilizó con fines políticos**, acudirán el lunes próximo a Palacio Nacional para entrevistarse con el mandatario, quienes estiman giró órdenes a su sucesora, **Claudia Sheinbaum Pardo**, para que no asistiera al encuentro, pues de hacerlo podría "manchar su imagen", debido a los reclamos que los afectados harán en el mismo.

A dos meses de que se cumplan 10 años de la tragedia de Iguala, abogados y familiares de los desaparecidos siguen firmes en sus exigencias de que **vivos se los llevaron y vivos los queremos, o cuando menos saber qué pasó con ellos y dónde podrían estar sus restos.**

El asunto, acotan los deudos, está empantado, peor que cuando la actual administración se hizo cargo de las investigaciones y prometió justicia, resolver el caso y llevar ante los tribunales a los responsables, lo que no ha hecho ni remotamente.

Cambiando de Tema, a efecto de evitar posibles contagios de **Covid-19**, cientos de adultos mayores acuden a los centros de salud del gobierno en la Ciudad de México para vacunarse, o bien, para que les hagan pruebas para detectar si están o no enfermos.

Muchas gracias, no baje la guardia y recuerde que tiene una cita, a las 14:30 horas, con otro **Cambiando de Tema**. Sea feliz.



Joaquín Guzmán López e Ismael "El Mayo" Zambada García



Entrevista / Ricardo Monreal (Coordinador Senadores-Morena)

CIUDAD DE MÉXICO (JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA).- “Tras la detención de Ismael ‘El Mayo’ Zambada y de Joaquín Guzmán López, a mí me huele más a un arreglo institucional o quizás hasta traición que alguna labor de inteligencia de las propias agencias. Es muy extraño que se trasladen en una avioneta, que salgan de Sonora con un solo piloto, en algún lugar fueron por los otros dos pilotos, y llegando a Santa

Teresa, cercano a El Paso, ya haya agentes del FBI esperándolos. Es extraño, no funciona así este tipo de pesquisas o de cumplimiento de órdenes de aprehensión contra personas vinculadas al crimen organizado. La DEA tiene una relación no buena con el gobierno mexicano, porque el gobierno mexicano no los dejó hacer lo que venían haciendo sin pudor, sin

**RICARDO MONREAL**

Senador Morena

3.5 - TAMAULIPAS, REYNOSA XEOR 1390 - VERACRUZ, COATZACOALCOS XHEOM 5

escrúpulos y con una violación flagrante a la soberanía. Este episodio viene a derribar el argumento de los republicanos contra el gobierno mexicano de que protege, promueve o al menos tolera a los cárteles de las drogas”.

https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EfqdYyED_wpEsDE5zaF-iQQBsLoFEM-tGpGIT21I99fdnQ?e=gD3LUQ



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PAN ve riesgo de que se elijan cuadros de Morena

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARIA de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, Mariana Gómez del Campo, expuso que con la nueva reforma al Poder Judicial impulsada por la 4T se pretende que los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos por el voto popular, pero se corre el riesgo de que en la lista se encuentren cuadros po-

líticos de Morena y con ello se apoderen de los órganos de justicia.

“A este populista le ha incomodado que no se ha podido apoderar del Poder Judicial, porque los populistas llegan por la vía democrática, llegan a través de las instituciones. Construir instituciones no es tarea sencilla, se requiere de muchos acuerdos, consensos, del apoyo de diferentes fuerzas políticas”, indicó.

En el Conversatorio Populismo vs. democracia en América Latina, realizado en

Colombia, la panista advirtió que, en México, el Ejecutivo se ha apoderado del Poder Legislativo y ahora va por el Judicial.

Señaló que otro de los riesgos del populismo que se vive en México es la sobrerrepresentación, donde Morena y sus aliados presionan a tribunales para quedarse con 76 por ciento de representación en la Cámara de Diputados, siendo que en las urnas los mexicanos les otorgaron 54 por ciento.

Por ello, el PAN alista una impugnación y diversos recursos legales para evitar que haya una mayoría “excesiva”.

La también presidenta de la Organización Demócrata Cristiana de América expuso que el Presidente, durante seis años, no gobernó, sino que se dedicó a trabajar para no perder elecciones.



PAN señala los riesgos de la reforma al Poder Judicial

La secretaria de Asuntos Internacionales del CEN del PAN, Mariana Gómez del Campo expuso que con la nueva Reforma al Poder Judicial se pretende que los jueces, magistrados y ministros de la Corte sean electos por el voto popular, donde se corre el riesgo de que en la lista se encuentren cuadros políticos de Morena y con ello se apoderen de los órganos de justicia.



“A este populista le ha incomodado que no se ha podido apoderar del Poder Judicial, porque los populistas llegan por la vía democrática, llegan a través de las instituciones, eso es algo que el Partido Conservador y el PAN han construido y fortalecido durante décadas. Construir instituciones no es tarea sencilla se requiere de muchos acuerdos, consensos, del apoyo de diferentes fuerzas políticas”, lanzó.

Otro de los riesgos del populismo, que se vive en México hoy, dijo es la sobrerrepresentación, donde Morena y aliados presionan a Tribunales para poder quedar con el 76 por ciento de representación en la Cámara de Diputados, siendo que en las urnas los mexicanos les otorgaron el 54 por ciento.

En el conversatorio “Populismo vs democracia en América Latina” realizado en Colombia, Gómez del Campo planteó que en México la alianza con el crimen organizado le ha pesado mucho al país y a la región.

“Hubo un pacto, un tremendo pacto con el crimen organizado, tenemos un gobierno que va muy de la mano y dentro de todo este populismo, el presidente decidió pactar con el crimen organizado, decidió pactar con los diferentes grupos y a pesar de ese pacto con el crimen ha sido el sexenio más sangriento de la historia de México”.

Además, advirtió que, en México el Ejecutivo, que se ha apoderado del Poder Legislativo, ahora va por el Judicial.

<https://www.razon.com.mx/mexico/pan-senala-populismo-pais-riesgos-reforma-judicial-586151>



Preocupa a panistas “Albazos” en aprobación de reformas

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Una vez montada la agenda de reformas vienen las protestas, ayer durante la discusión de la agenda, los panistas expresaron la preocupación de que ocurra un “Albazo”. “Si bien tenemos 18 dictámenes que pretenden ser aprobados, no se le ha presentado a esta Junta Directiva ni a la Comisión en el Pleno un calendario en donde la ciudadanía tenga claro qué día se va a discutir qué tema, eso representa una falta absoluta de transparencia, porque pareciera que los temas quisieran ser abordados a través de ‘Albazos’ en donde la gente tiene que estar pendiente al próximo tema”, afirmó la diputada **Paulina Rubio Fernández**.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EX91cYUfs4ZPjdbedg33hgoBrXKFrlDyHHnWVnjPjIORDQ?e=dFA4YZ>



Condenan bloqueo a Vicente Fox y expresidentes que viajaban rumbo a Venezuela

El bloqueo a la entrada del expresidente Vicente Fox y otros exmandatarios latinoamericanos a Venezuela, quienes tenían la intención de participar como observadores en la elección de este domingo en ese país, fue condenado por integrantes de la bancada del PAN en la Cámara de Diputados.

Las diputadas Noemí Luna, exvicepresidenta de la Mesa Directiva e integrante de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, así como la diputada federal Mariana Gómez del Campo, calificaron la determinación del gobierno venezolano como “dictatorial”.



La legisladora replicó los mensajes publicados por el expresidente Fox en su cuenta en X, @VicenteFoxQue, dando a conocer lo ocurrido con su viaje a Venezuela y el impedimento de llegar al lugar por vía aérea, ordenado por el gobierno de ese país.

El exmandatario denunció que los miembros del llamado “Grupo Libertad y Democracia”, integrado por la expresidenta de Panamá, Mireya Moscoso; de Costa Rica, Miguel Ángel Rodríguez; de Bolivia, Jorjue Quiroga; Martha Lucía Ramírez, exvicepresidenta de Colombia; así como el excandidato en Panamá, Eduardo Quirós, fueron retenidos en un vuelo de la aerolínea Copa.

Lo anterior, para impedirles que llegaran a Venezuela y cumplieran su objetivo de observar las elecciones de este domingo 28 de julio en ese país.

El expresidente mexicano y acompañantes denunciaron que se les advirtió, que debían bajar del avión o ese y otros vuelos no podrían realizarse.

En días previos, la diputada Gómez del Campo informó de la presentación de exhorto al Gobierno Federal, para que a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), expresara el compromiso del país con la democracia y los derechos humanos en el marco de los comicios venezolanos.



PERIÓDICO



PÁGINA

0

FECHA

27/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

La legisladora dijo que México debe alentar la democracia no sólo en el territorio nacional, sino en otros países como el referido.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/7/26/condenan-bloqueo-vicente-fox-expresidentes-que-viajaban-rumbo-venezuela-649884.html>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PRI, a favor de los programas sociales y en contra de destruir el Poder Judicial



CIUDAD DE MÉXICO.- A nombre del Grupo Parlamentario del PRI, el diputado Marco Antonio Mendoza y la diputada Laura Haro Ramírez afirmaron que este instituto político está en contra de la llamada reforma al Poder Judicial, por considerar que es destructiva y vengativa.

En un comunicado informaron que durante la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, para acordar el calendario de discusión de las 18 iniciativas del Ejecutivo Federal, subrayaron que, en particular, esa propuesta "es un ataque a los principios que rigen nuestra democracia".

<https://almomento.mx/pri-a-favor-de-los-programas-sociales-y-en-contra-de-destruir-el-poder-judicial/>



PRI defiende Programas Sociales y se opone a la Reforma destructiva del Poder Judicial



CDMX a 26 de julio, 2024.- En una firme declaración, el Grupo Parlamentario del PRI, representado por el diputado Marco Antonio Mendoza y la diputada Laura Haro Ramírez, ha expresado su rotunda oposición a la propuesta de reforma al Poder Judicial presentada por el Ejecutivo Federal. Durante la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, donde se acordó el calendario de discusión de las 18 iniciativas del Ejecutivo, los legisladores subrayaron que esta propuesta es destructiva y vengativa, atentando contra los principios fundamentales de la democracia.

Los diputados del PRI señalaron que la reforma al Poder Judicial no es una medida que busque una mejora sustancial en el sistema de justicia, sino que es un ataque directo contra este poder del Estado. "Esta reforma pone en peligro la República y es una venganza contra el Poder Judicial. No aporta nada significativo a la justicia," afirmaron Mendoza y Haro.

<https://mayacomunicacion.com.mx/pri-defiende-programas-sociales-y-se-opone-a-la-reforma-destructiva-del-poder-judicial/>



Matan a diputado electo en Sinaloa

MAURICIO ORTIZ
CULIACÁN

El ex rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa y diputado electo Héctor Melesio Cuén Ojeda fue asesinado en un intento de robo de su vehículo, determinó la fiscalía de la entidad.

Los hechos ocurrieron el pasado 25 de julio, cuando Cuén Ojeda fue atacado en una gasolinera en el poblado de La Presita, al norte de Culiacán.

De acuerdo con la fiscalía de Sinaloa, el ataque se produjo alrededor de las 23:17 horas, momento en el cual el C4 recibió un reporte de una persona herida por arma de fuego.

Cuén Ojeda se encontraba acompañado de Fausto "N" y se trasladaban en una camioneta Ford Raptor, color blanco, modelo 2024.

Al llegar a la estación de combustible, fueron abordados por dos individuos que llegaron en una motocicleta. Uno de los atacantes disparó varias veces, hiriendo a Cuén Ojeda en las piernas, por lo que trasladado de urgencia a una clínica por su acompañante, donde "posteriormente murió a consecuencia de un shock hipovolémico".

La fiscal de la entidad, Sara Bruna Quiñonez Estrada, aseguró en redes sociales que la dependencia realiza una investigación para esclarecer los hechos y llevar a los responsables ante la justicia. ■



Asesinato de Melesio Cuén lastima a la democracia: PRI



Diputados del PRI manifestaron que el asesinato de Héctor Melesio Cuén, dirigente del Partido Sinaloense (PAS), **lastima a la democracia** y se suma a la lista de políticos, periodistas y activistas víctimas del crimen organizado.

«Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, condenamos el infame asesinato del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén Ojeda y exigimos a las autoridades cumplan con su deber, que **se investigue y castigue a los culpables con todo el peso de la ley.**

«Este es un hecho que lastima a nuestra democracia y en el que **observamos una vez más la incapacidad** de los encargados de la seguridad tanto federal como estatal, para dar protección a la ciudadanía», señaló la fracción del tricolor.

Cuén Ojeda y el PRI pactaron una alianza en Sinaloa en el proceso electoral de este año, por lo que el dirigente del PAS estaba en las listas plurinominales del tricolor.

La bancada resaltó que la agrupación Data Cívica reportó ayer 31 políticos asesinados durante el mes de junio.

<https://www.gaceta.mx/2024/07/asesinato-de-melesio-cuen-lastima-a-la-democracia-pri/>



Asesinan en Sinaloa a Melesio Cuén Ojeda, diputado federal electo

El diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén Ojeda, murió luego de ser baleado la noche de este jueves en calles de Sinaloa.

La fiscalía estatal informó en las primeras horas de este viernes que el priista fue lesionado durante el ataque, por lo que fue trasladado a una clínica particular en donde posteriormente murió.

Melesio Cuén fue rector de la Universidad Autónoma de Sinaloa de 2005 a 2009 y actualmente fungía como presidente del Partido Sinaloense (PAS).



En un comunicado, los diputados del PRI exigieron a las autoridades cumplir con su deber para dar con los responsables de esta muerte y, además, emitieron sus condolencias a la familia Cuén Ojeda y a la comunidad universitaria sinaloense.

“Este es un hecho que lastima a nuestra democracia y en el que observamos una vez más la incapacidad de los encargados de la seguridad, tanto federal como estatal, para dar protección a la ciudadanía.”, precisaron.

Los priistas mencionaron que hasta este jueves “Data Cívica daba cuenta de 31 políticos asesinados durante el mes de junio, hoy se suma a esa lista el exrector y quien sería parte de la bancada del PRI en la LXVI Legislatura”.

Alejandro Moreno también se sumó a las condolencias a la familia de Melesio Cuén. “Un hombre de gran altura y capacidad política, de buenos acuerdos, que siempre privilegió la construcción de un mejor futuro para Sinaloa, y que formaría parte de la bancada de nuestro partido en la Cámara de Diputados”.

Ahora puedes leer: La mente empresarial del Cártel de Sinaloa: “El Mayo” Zambada, el último de la dinastía de capos en México



PERIÓDICO

LATINUS

PÁGINA

0

FECHA

27/07/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Durante la madrugada de este viernes, Rubén Rocha, gobernador de Sinaloa, informó sobre el asesinato del exrector de la UAS y puntualizó que solicitó a la fiscalía estatal que abriera la investigación de este caso.

<https://latinus.us/2024/07/26/asesinan-en-sinaloa-a-melesio-cuen-ojeda-diputado-federal-electo/>



Políticos lamentan muerte del diputado electo Cuén Ojeda; exigen investigación y castigo para los responsables

Políticos de distintos partidos lamentaron el asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, diputado federal electo, la noche de ayer jueves tras un ataque armado en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, condenó el asesinato en contra del diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén Ojeda, ocurrido la víspera en Culiacán.



"Condeno el asesinato de Héctor Melesio Cuén, fue un hombre valiente y comprometido con construir el México que nos merecemos", afirmó Gálvez. "Otra víctima de la violencia en un país y con un gobierno que oculta y niega los asesinatos políticos", dijo.

Además, exigió justicia para que las autoridades condenen a quien resulte responsable. "Tuve la oportunidad de conocerlo durante la pasada campaña electoral y constatar el enorme cariño de los sinaloenses a su persona. Mi solidaridad con sus familiares y amigos. Exijo que las autoridades den pronto con quienes resulten responsables y los castiguen con todo el peso de la ley", escribió en su cuenta de X.

Héctor Melesio Cuén Ojeda, diputado federal electo y exrector de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), fue asesinado anoche en un ataque armado mientras circulaba por la carretera Internacional México 15, al norte de Culiacán. El exalcalde de Culiacán fue emboscado por sujetos armados a la altura del poblado La Presita.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, condenó el asesinato en contra del diputado federal electo, Héctor Melesio Cuén Ojeda, ocurrido la víspera en Culiacán.

"Condenamos enérgicamente el cobarde asesinato de Héctor Melesio Cuén Ojeda, líder del Partido Sinaloense y quien formaría parte de nuestro grupo parlamentario en la Cámara de Diputados en la próxima legislatura".



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL <small>EL GRAN DIARIO DE MÉXICO</small>	0	27/07/2024	LEGISLATIVO

“Exigimos a las autoridades que investiguen este artero crimen y que se castigue con todo el peso de la ley a quien o quienes resulten responsables”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politicos-lamentan-muerte-del-diputado-electo-cuen-ojeda-exigen-investigacion-y-castigo-para-los-responsables/>



'Alito' Moreno en la mira: PRI Tamaulipas se mantiene firme y sin desbandadas



A pesar de la difícil situación del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y la controversia alrededor de la reelección de Alejandro "Alito" Moreno, Teodoro Molina Reyes, secretario jurídico del PRI de Tamaulipas, asegura que no se espera una desbandada de militantes.

Molina subraya que quienes se oponen a la reelección de Alejandro "Alito" Moreno tienen la libertad de expresar sus opiniones sin represalias. En el priismo tamaulipeco —según Molina Reyes— **no ha habido indicios de abandonos masivos del partido.**

<https://voxpathulnoticias.com.mx/2024/07/alejandro-moreno-reeleccion/>



CARLOS TOVAR

Afictionada al box, la veracruzana Lorena Piñón Rivera decidió subirse al ring para disputarle la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Alejandro Moreno Cárdenas. Pero ante el control que Alito ha demostrado tener de los órganos internos del partido, la diputada federal deberá demostrar que su postulación es real y no sólo en calidad de *sparring*.

¿Qué les responde a quienes han dicho que su candidatura es una comparsa para legitimar el proceso interno, pero que en realidad ya está decidido el triunfo de Alejandro Moreno?

Por supuesto, rechazo categóricamente estas afirmaciones. Es realmente lamentable que se intente deslegitimar mi candidatura con especulaciones infundadas. Mi registro como candidata a la presidencia nacional del PRI es el resultado de mi propia trayectoria, mi visión y mi compromiso con el partido.

Desde niña iba a recorrer los mítines con mi abuelita, ella era líder seccional del PRI y me inyectó ese amor por mi país y por mi partido. Entonces, escuchar o leer ese tipo de comentarios lo único que me dejan claro es que, como mujeres, debemos seguir rompiendo techos de cristal.

De 40 años, sobrina-nieta de Vicente Lombardo Toledano, Lorena Piñón participa por segunda vez en una carrera por la presidencia del partido. La primera ocurrió en abril de 2019, cuando contendió contra el propio Alito Moreno, Ivonne Ortega y José Narro Robles.

Más curtida en las batallas partidarias, la originaria de San Rafael, Veracruz, sos-

LORENA PIÑÓN RIVERA

El PRI necesita una fumigación

La diputada federal que busca disputarle la dirigencia nacional a Alito, advirtió que expulsará a los integrantes que han traicionado los estatutos del partido

tiene que en caso de encabezar el Comité Ejecutivo Nacional del tricolor, lo primero que hará es "fumigar" al partido.

¿Usted personalmente estaría a favor de refundar el partido, cambiarle el nombre, los colores y el logotipo?

Mira yo crecí con este partido que tanto amo y adoro. Yo creo que el PRI no es un partido malo, al contrario, el PRI tiene los mejores estatutos, la mejor declaración de principios y una base sólida; si dependiera de mí no le cambiaría ni nombre ni colores, el PRI es el PRI, no existiría un México sin un PRI, entonces yo sí creo que es importante preservar los colores y preservar el nombre.

Lo que se tiene que cambiar de fondo es la gente que ha hecho tanto daño, yo lo que sí haría sería una fumigada a profundidad de toda esa gente que tenga cualquier indicio de que ha traicionado nuestros estatutos, que ha traicionado nuestra declaración de principios y que no ha defendido a nuestro partido; a esa gente que sirve de esquirolo apoyando al gobierno actual de Morena, a toda esa gente yo la expulsaría, necesitamos un PRI limpio.

La entrevista con Lorena Piñón se realizó el 24 de julio, justo el día en que



"Si gana la elección, lo que haré de inmediato es expulsarla (a Dulce María Sauri) del partido, ella está inmiscuida en todo ese tema del Pemexgate"



arrancó el breve periodo de campaña para ganarse el apoyo de los consejeros políticos nacionales, quienes votarán por el dirigente nacional el 11 de agosto.

En el perfil de sus redes sociales, Piñón Rivera se autodescribe como abogada, feminista e "hija de Dios", aunque el chamuco parece invadirla cuando se le mencionan nombres de priistas distinguidos, entre ellos algunos expresidentes, quienes han impugnado los cambios a los estatutos del PRI.

Dulce María Sauri Riancho...

Si gano la elección, lo que haré de inmediato es expulsarla del partido, ella está inmiscuida en todo ese tema del Pemexgate (el desvío de recursos de Pemex para financiar la candidatura de Francisco Labastida Ochoa), que por su culpa perdimos en 2000.

Enrique Ochoa Reza...

En 2018, cuando él era presidente del PRI, dejó abandonado al partido a media campaña por todos sus escándalos. Y ahora, de la nada, sin haber movido un dedo en la pasada elección, viene a impugnar nuestro proceso interno. Yo nunca lo vi apoyando absolutamente a ningún candidato priista, y ahora con qué cara viene a estar opinando. Ellos son a los primeros que, llegando, me dedicaría a expulsar, por traidores al partido.

Francisco Labastida...

Labastida es el peor candidato presidencial que hemos tenido en la historia y por su culpa perdimos. Con qué cara viene

ahorita a andar decidiendo, tomando decisiones a favor del PRI, si esa gente quisiera apoyar al PRI hubiera acudido a las asambleas; ellos nada más se dedican a ser esquiroles del gobierno y a andar de 'quedabién' con Andrés Manuel, y es lo único que les interesa.

Manlio Fabio Beltrones...

Bueno, al menos Manlio sí se atrevió a caminar su estado. Él tendrá sus opiniones, son muy respetables, pero con respecto a los otros que no apoyaron, que no caminaron, que no hicieron absolutamente nada por el PRI, no tienen ningún derecho a estar opinando. La militancia lo que me pide es que cuando llegue de presidenta, expulse a esos que no sirven de nada al partido y que nada más se la pasan vociferando.

Han sido tantas las derrotas de Alito Moreno que, en teoría, no debería ser difícil derrotarlo, ¿no le parece?

A mí lo que me interesa es convencer a los consejeros políticos con mis propias propuestas. Esta última época, siendo opositores de Morena, realmente ha sido algo muy complicado; antes todo era mucho más fácil cuando el gobierno estaba de nuestro lado. Pero la debacle empezó, no ahorita, no hace cinco años, la debacle empezó tiempo atrás. Quienes estuvieron en diferentes cargos dentro del gobierno de Peña Nieto le fallaron al pueblo de México, los cegó la corrupción y por culpa de ellos empezó la debacle del PRI.



El pasado 24 de julio arrancó el breve periodo de campaña para ganarse el apoyo de los consejeros políticos nacionales, quienes votarán por su dirigente nacional el 11 de agosto



Lorena Piñón se registró en la contienda para dirigir al PRI



CARLOS TOVAR

Afictionada al box, la veracruzana Lorena Piñón Rivera decidió subirse al ring para disputarle la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a Alejandro Moreno Cárdenas. Pero ante el control que *Alito* ha demostrado tener de los órganos internos del partido, la diputada federal deberá demostrar que su postulación es real y no sólo en calidad de *sparring*.

¿Qué les responde a quienes han dicho que su candidatura es una comparsa para legitimar el proceso interno, pero que en realidad ya está decidido el triunfo de Alejandro Moreno?

Por supuesto, rechazo categóricamente estas afirmaciones. Es realmente lamentable que se intente deslegitimar mi candidatura con especulaciones infundadas. Mi registro como candidata a la presidencia nacional del PRI es el resultado de mi propia trayectoria, mi visión y mi compromiso con el partido.

Desde niña iba a recorrer los mítines con mi abuelita, ella era líder seccional del PRI y me inyectó ese amor por mi país y por mi partido. Entonces, escuchar o leer ese tipo de comentarios lo único que me dejan claro es que, como mujeres, debemos seguir rompiendo techos de cristal.

De 40 años, sobrina-nieta de Vicente Lombardo Toledano, Lorena Piñón participa por segunda vez en una carrera por la presidencia del partido. La primera ocurrió en abril de 2019, cuando contendió contra el propio *Alito* Moreno, Ivonne Ortega y José Narro Robles.

Más curtida en las batallas partidarias, la originaria de San Rafael, Veracruz, sostiene que en caso de encabezar el Comité Ejecutivo Nacional del tricolor, lo primero que hará es "fumigar" al partido.

¿Usted personalmente estaría a favor de refundar el partido, cambiarle el nombre, los colores y el logotipo?

LORENA PIÑÓN RIVERA

El PRI necesita una fumigación

La diputada federal que busca disputarle la dirigencia nacional a *Alito*, advirtió que expulsará a los integrantes que han traicionado los estatutos del partido

Mira yo crecí con este partido que tanto amo y adoro. Yo creo que el PRI no es un partido malo, al contrario, el PRI tiene los mejores estatutos, la mejor declaración de principios y una base sólida; si dependiera de mí no le cambiaría ni nombre ni colores, el PRI es el PRI, no existiría un México sin un PRI, entonces yo sí creo que es importante preservar los colores y preservar el nombre.

Lo que se tiene que cambiar de fondo es la gente que ha hecho tanto daño, yo lo que sí haría sería una fumigada a profundidad de toda esa gente que tenga cualquier indicio de que ha traicionado nuestros estatutos, que ha traicionado nuestra declaración de principios y que no ha defendido a nuestro partido; a esa gente que sirve de esquirolo apoyando al gobierno actual de Morena, a toda esa gente yo la expulsaría, necesitamos un PRI limpio.

La entrevista con Lorena Piñón se realizó el 24 de julio, justo el día en que arrancó el breve periodo de campaña para ganarse el apoyo de los consejeros políticos nacionales, quienes votarán por el dirigente nacional el 11 de agosto.

En el perfil de sus redes sociales, Piñón Rivera se autodescribe como abogada, feminista e "hija de Dios", aunque el chamuco parece invadirla cuando se le mencionan nombres de priistas distinguidos, entre ellos algunos expresidentes, quienes han impugnado los cambios a los estatutos del PRI.



"Si gano la elección, lo que haré de inmediato es expulsarla (a Dulce María Sauri) del partido, ella está inmiscuida en todo ese tema del Pemexgate"



“La debacle empezó tiempo atrás. Quienes estuvieron en diferentes cargos dentro del gobierno de Peña Nieto le fallaron al pueblo de México”

Dulce María Sauri Riancho...

Si gano la elección, lo que haré de inmediato es expulsarla del partido, ella está inmiscuida en todo ese tema del Pemexgate (el desvío de recursos de Pemex para financiar la candidatura de Francisco Labastida Ochoa), que por su culpa perdimos en 2000.

Enrique Ochoa Reza...

En 2018, cuando él era presidente del PRI, dejó abandonado al partido a media campaña por todos sus escándalos. Y ahora, de la nada, sin haber movido un dedo en la pasada elección, viene a impugnar nuestro proceso interno. Yo nunca lo vi apoyando absolutamente a ningún candidato priista, y ahora con qué cara viene a estar opinando. Ellos son a los primeros que, llegando, me dedicaría a expulsar, por traidores al partido.

Francisco Labastida...

Labastida es el peor candidato presidencial que hemos tenido en la historia y por su culpa perdimos. Con qué cara viene ahorita a andar decidiendo, tomando decisiones a favor del PRI, si esa gente quisiera apoyar al PRI hubiera acudido a las asambleas; ellos nada más se dedican a ser esquirols del gobierno y a andar de 'quedabién' con Andrés Manuel, y es lo único que les interesa.

Manlio Fabio Beltrones...

Bueno, al menos Manlio sí se atrevió a caminar su estado. Él tendrá sus opiniones, son muy respetables, pero con respecto a los otros que no apoyaron, que no caminaron, que no hicieron absolutamente nada por el PRI, no tienen ningún derecho a estar opinando. La militancia lo que me pide es que cuando llegue de presidenta, expulse a esos que no sirven de nada al partido y que nada más se la pasan vociferando.

Han sido tantas las derrotas de Alito Moreno que, en teoría, no debería ser difícil derrotarlo, ¿no le parece?

A mí lo que me interesa es convencer a los consejeros políticos con mis propias propuestas. Esta última época, siendo opositores de Morena, realmente ha sido algo muy complicado; antes todo era mucho más fácil cuando el gobierno estaba de nuestro lado. Pero la debacle empezó, no ahorita, no hace cinco años, la debacle empezó tiempo atrás. Quienes estuvieron en diferentes cargos dentro del gobierno de Peña Nieto le fallaron al pueblo de México, los cegó la corrupción y por culpa de ellos empezó la debacle del PRI.



El pasado 24 de julio arrancó el breve periodo de campaña para ganarse el apoyo de los consejeros políticos nacionales, quienes votarán por su dirigente nacional el 11 de agosto



Lorena Piñón se registró en la contienda para dirigir al PRI



Carla
Humphrey,
consejera del INE

Reelección de Alejandro "Alito" Moreno, en duda

GILBERTO GARCÍA

Aunque el **PRI** puso en marcha su proceso de renovación de dirigencia, este ejercicio podría caerse en caso de que el **INE** declare inválida la reforma que permite la reelección de **Alejandro Moreno**. La reelección de **Alejandro Moreno** como presidente del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** está en duda, debido a que esta organización política puso en marcha el proceso de renovación de su dirigencia sin contar con el aval del **Instituto Nacional Electoral (INE)**.

El **PRI** inició su proceso de renovación de su dirigencia con una **reforma a sus estatutos para permitir la reelección de Alejandro Moreno**. Esta modificación legal debió ser revisada por el **INE**, pero el partido tricolor no esperó que el organismo electoral hiciera su trabajo y comenzó su procedimiento para elegir a su presidente y secretaria general para el **periodo 2024-2028**.

"**Alito**" **Moreno**, como se le conoce al **dirigente nacional del PRI**, se registró como candidato para repetir en su cargo por otros cuatro años, e incluso este **miércoles 24 de julio** ya inició su campaña para empezar a sumar apoyos.

Ante la celeridad con la que actuó el **PRI**, **Carla Humphrey**, consejera del **INE**, advirtió que,

si este organismo electoral declara ilegales las **reformas a los estatutos del partido**, todo el proceso para renovar su dirigencia será considerado nulo.

"Si el **INE** determina que no son legales ni constitucionales (los estatutos), todo lo que hicieron es nulo, es inválido todo lo que hayan hecho", explicó **Humphrey** en entrevista con medios de comunicación.

La reelección de **Alejandro Moreno** está en manos del **INE**, organismo que tendrá que verificar si las reformas a los **estatutos del PRI** se hicieron en el periodo que marca la ley y si son constitucionales, además de si el proceso de renovación de la dirigencia se apegó a lo que marcan las normas internas del partido.

La **Dirección de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE** será, en una primera instancia, la que analice todos estos elementos.

Posteriormente lo hará el Consejo General de este organismo electoral.

Militantes y ex presidentes nacionales del PRI, inconformes con la reelección, entregaron al **INE** un documento en el que advierten un cúmulo de irregularidades en la **24 Asamblea Nacional y en la convocatoria del partido para renovar su dirigencia**.

"Esa autoridad administrativa electoral debe determinar que resulta inconstitucional e ilegal que se pretenda realizar la renovación de las personas titulares de la presidencia y secretaria general del **Comité Ejecutivo Nacional** del partido sobre la base de reformas a los documentos básicos del instituto político que no han surtido efectos generales, al no haber sido revisadas y autorizadas en definitiva por ese **Instituto Nacional Electoral** y, por ende, no han sido publicadas en el **Diario Oficial de la Federación**", señalaron los priistas.

De acuerdo con la ley electoral, el **INE** tendrá **30 días naturales** para resolver si las reformas a los estatutos del **PRI** son legales o ilegales, es decir, hasta mediados de agosto.





Investigaciones financieras rodean a Alejandro «Alito» Moreno Cárdenas, líder del PRI



Las autoridades están investigando **posibles irregularidades relacionadas con empresas fachada utilizadas para triangular recursos millonarios**, en las que Moreno Cárdenas figura como accionista. Esta investigación también incluye a su hermano, **Emigdio Moreno**, quien posee propiedades tanto en la Ciudad de México como en Houston, Texas. Emigdio es señalado por su participación en varias empresas que podrían estar implicadas en estos movimientos financieros irregulares.

<https://peninsulardigital.com/2024/07/26/investigaciones-financieras-alejandro-moreno-pri/>



Ataques y cambios en el PRI



Es evidente que la reforma de fondo impulsada por Alejandro Moreno Cárdenas para darle un nuevo rumbo y constitución al PRI despertó los más añejos y enquistados intereses en un partido que se apresta a despojarse de una clase política que lo estaba llevando a su destrucción. La campaña en su contra por ex dirigentes como Dulce María Sauri Riancho y del excandidato presidencial perdedor Francisco Labastida Ochoa, y poderes mediáticos de facto intentan frenar un cambio inexorable e inaplazable.

Para renovarse, los priistas que hacen al partido tienen que empezar necesariamente por la renovación de las viejas estructuras que estaban diseñadas para una clase dominante que detentó el poder por más de 80 años, y que tuvo con su expresión neoliberal su más insatisfecha e histórica ambición. Esa vieja clase política corrupta priista que está viviendo sus últimos días antes de iniciarse su expulsión, es la misma que ha permanecido pasiva y hasta contraria a la defensa que de su partido y de sus posiciones en diversos temas como la reforma al Poder Judicial ha venido teniendo Alejandro Moreno Cárdenas.



Sue Ellen Bernal: 'Inseguridad, principal desafío del gobierno; urge cambiar estrategia'



CDMX a 26 de julio, 2024.- La diputada Sue Ellen Bernal Bolnik (PRI) ha afirmado que la inseguridad es el principal desafío del Gobierno Federal actual, subrayando la necesidad de cambiar la estrategia ante la falta de resultados. En declaraciones a los medios de comunicación durante la sesión de la Comisión Permanente en el Senado de la República, Bernal destacó la creciente violencia en todas las regiones del país.

Bernal criticó la política de "abrazos, no balazos" del gobierno, argumentando que no ha sido efectiva. Expresó su preocupación sobre la propuesta de transferir el mando de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), advirtiendo que esta medida podría agravar las violaciones a los derechos humanos.



Condenamos El Asesinato Del Diputado Federal Electo Melesio Cuen Ojeda, Exigimos Que Autoridades Cumplan Con Su Deber: Diputados Del PRI



Las Diputadas y los Diputados Federales del Grupo Parlamentario del PRI de la LXV Legislatura expresamos nuestro más sentido pésame, por el sensible fallecimiento de

Héctor Melesio Cuén Ojeda

Presidente del Partido Sinaloense

Nos unimos a la pena de sus familiares, amigos y compañeros de trabajo.
Descanse en paz.



Los integrantes del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, encabezados por nuestro coordinador Rubén Moreira Valdez, condenamos el infame asesinato del diputado federal electo Héctor Melesio Cuén Ojeda y exigimos a las autoridades cumplan con su deber, que se investigue y castigue a los culpables con todo el peso de la ley.

Extendemos nuestras más sentidas condolencias a familiares y amigos, así como a la comunidad universitaria y población de Sinaloa, por esta lamentable pérdida.

Este es un hecho que lastima a nuestra democracia y en el que observamos una vez más la incapacidad de los encargados de la Seguridad tanto federal como estatal, para dar protección a la ciudadanía.



Edna Díaz advierte que Morena busca pervertir la democracia con sobrerrepresentación en el Congreso



CDMX a 26 de julio, 2024.- En una contundente declaración, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD) ha advertido que Morena y sus aliados intentan distorsionar la democracia al buscar una sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión. Durante la sesión de la Comisión Permanente en el Senado de la República, Díaz destacó la importancia de respetar la verdadera correlación de fuerzas políticas en el legislativo.

Edna Díaz criticó que Morena, junto con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT), busquen construir mayorías artificiales que no reflejan los resultados obtenidos en las urnas. "Ustedes no obtuvieron dos terceras partes de los votos, sino apenas la mitad," mencionó, refiriéndose al 54% de los votos obtenidos por estos partidos, que quieren traducir en una representación del 74%.



Plantean Prohibir Publicidad Y Venta De Bebidas Y Alimentos Ultraprocesados En Centros Escolares



Con el propósito de añadir la palabra **ultraprocesados** en la legislación que prohíbe la publicidad y venta de bebidas y alimentos con bajo valor nutricional y alta densidad energética en los centros escolares, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinoja (PRI) planteó reformar los artículos 301 de la Ley General de Salud y 75 Bis de la Ley General de Educación.

La iniciativa, que se analiza en las comisiones unidas de Salud y de Educación, expone que la publicidad y venta de alimentos ricos en calorías, grasas, azúcar, sal y almidones refinados es agresiva y está estratégicamente dirigida a la niñez, lo que contrasta con los no procesados o mínimamente procesados, que generalmente no tienen una presencia de marca tan fuerte ni campañas publicitarias tan penetrantes.



Plantean prohibir publicidad y venta de bebidas y alimentos ultraprocesados en centros escolares

Boletín No. 6995

- El diputado Murat Hinojosa (PRI) propone reformar las leyes generales de Salud y de Educación

Con el propósito de añadir la palabra ultraprocesados en la legislación que prohíbe la publicidad y venta de bebidas y alimentos con bajo valor nutricional y alta densidad energética en los centros escolares, el diputado Eduardo Enrique Murat Hinoja (PRI) planteó reformar los artículos 301 de la Ley General de Salud y 75 Bis de la Ley General de Educación.

La iniciativa, que se analiza en las comisiones unidas de Salud y de Educación, expone que la publicidad y venta de alimentos ricos en calorías, grasas, azúcar, sal y almidones refinados es agresiva y está estratégicamente dirigida a la niñez, lo que contrasta con los no procesados o mínimamente procesados, que generalmente no tienen una presencia de marca tan fuerte ni campañas publicitarias tan penetrantes.

Advierte que estos alimentos son diseñados y elaborados con el fin de obtener máximas ganancias, debido a que contienen ingredientes de bajo costo, ofrecen larga caducidad, son hiperpalatables, es decir son alimentos ricos en calorías como pasteles, donas, galletas, browies, hamburguesas, pizzas, papas fritas, entre otros, lo que provoca que la niñez disminuya el consumo de los menos procesados, frescos, más beneficiosos y ricos en nutrientes esenciales.

Ante ello, considera necesario precisar que los ultraprocesados contienen químicos dañinos que incluyen contaminantes que se forman al cocinar a altas temperaturas, aditivos industriales que pueden causar inflamación y alterar el equilibrio del microbiota intestinal, sustancias químicas disruptivas hormonales provenientes de plásticos usados en su fabricación y empaquetado.

Estos productos, destaca el legislador, suelen estar preelaborados, listos para consumir o calentar rápidamente, facilitando su uso inmediato; también, están formulados para maximizar el placer sensorial, lo que hace que sean irresistibles para los consumidores, principalmente en menores de edad; asimismo, generan alteración de las señales de saciedad, pues no satisfacen completamente, lo que lleva a comer de manera distraída, especialmente durante actividades como ver televisión.



Afirma que el consumo de alimentos modificados mediante el procesamiento, junto con aditivos que realzan su atractivo y durabilidad, provocarán para la próxima década que 6.8 millones de niñas, niños y adolescente padezcan obesidad y sobrepeso, factores de riesgo para padecer enfermedades crónicas como diabetes, accidentes cerebrovasculares y enfermedades cardiovasculares.

Añade que, aunque actualmente la tasa de mortalidad atribuible al Índice de Masa Corporal Elevado (IMCE) de niñas y niños de 0 a 14 años es prácticamente nula, es importante no subestimar el impacto potencial de la obesidad desde la infancia hasta la vida adulta.

Agrega que un niño o una niña que crece en un entorno que fomenta el consumo de alimentos ultraprocesados y un estilo de vida sedentario está en mayor riesgo de mantener un IMCE y su salud cardiovascular y metabólica podría empeorar gradualmente como resultado de esta continuidad en patrones no saludables; de ahí la importancia de esta reforma.

--ooOoo--



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/plantean-prohibir-publicidad-y-venta-de-bebidas-y-alimentos-ultraprocesados-en-centros-escolares>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

adn40
SIEMPRE CONMIGO

27/07/2024

LEGISLATIVO

Noroña rechazó que ocurran “albazos”

CIUDAD DE MÉXICO (RICARDO RAPHAEL).- Quien le respondió a la diputada Paulina Rubio Fernández sobre los “Albazos”, fue el diputado Gerardo Fernández Noroña, afirmó que los señalamientos no tienen justificación y que de ninguna manera habrá “albazos”.



<https://1drv.ms/v/c/bebb992b33844baa/EeFTFGtIZvhJgbBud5NF6bkBDjgoPEqyfOYUM1Jb01Qa2Q?e=KfS4La>



Diputados aprobarán la reforma judicial el 2 de septiembre: Fernández Noroña



Será el próximo 2 de septiembre cuando la **Cámara de Diputados** avale la iniciativa constitucional de reforma al **Poder Judicial de la Federación (PJF)**, indicó **Gerardo Fernández Noroña**, actual **legislador del PT** en dicho recinto.

Esta postura del senador electo se dio ayer al salir de la casa de transición de **Claudia Sheinbaum Pardo**, virtual presidenta de México, sitio al que acudió a una reunión para la revisión del desarrollo de los foros en esa materia.

<https://www.binoticias.com/nacional/diputados-aprobaran-la-reforma-judicial-el-2-de-septiembre-fernandez-norona>



Oposición busca revertir Reforma al Poder Judicial: Gerardo Fernández Noroña denuncia estrategias



CDMX a 26 de julio, 2024.- En el marco de la reunión de la Junta Directiva de la Comisión de Puntos Constitucionales, se aprobó el punto de acuerdo para discutir y votar los proyectos de dictamen de las iniciativas de modificación constitucional presentadas por el Ejecutivo Federal. Durante esta sesión, el diputado Gerardo Fernández Noroña, vicecoordinador del Grupo Parlamentario del PT, expresó su rechazo a las acciones de la oposición, acusándolos de preparar el camino para que el Poder Judicial declare que no se respetó el proceso legislativo.

Fernández Noroña denunció que la oposición pretende echar atrás la reforma constitucional al Poder Judicial, una reforma que considera crucial para la transformación del país. "Ahora resulta que, en la democracia, el artículo 39 de la Constitución Política, que dice que la soberanía radica en el pueblo y que todas las instituciones emanan de éste, no se respeta," afirmó. El diputado señaló que la oposición se aferra a este último reducto del conservadurismo porque desprecian al pueblo de México.



Avala GPPT Ratificación de Magistrados Para Salas Regionales del TFJA

**De esta forma se sigue cumpliendo el compromiso de transformar a las instituciones para ponerlas al servicio de la gente: dip. Benjamín Robles*

Al hablar a favor del Punto de Acuerdo relativo a las designaciones propuestas por el Ejecutivo Federal para ocupar las vacantes de diversas magistraturas de Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, el diputado Benjamín Robles Montoya señaló que de esta forma se sigue cumpliendo el compromiso de transformar a las instituciones para ponerlas al servicio de la gente y no de intereses políticos.



El vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo (GPPT) resaltó que las personas designadas por el Ejecutivo Federal, que comparecieron ante la Primera Comisión de la Comisión Permanente en días pasados, demostraron tener los conocimientos y el perfil idóneos para ocupar el cargo de magistradas y magistrados de Salas Regionales.

Asimismo, el parlamentario por Oaxaca lamentó la ausencia de la oposición, quienes decidieron no participar en los trabajos de la Primera Comisión. “A pesar de ello, la mayoría legislativa de la 4T cumplimos con nuestra obligación y sacamos adelante las ratificaciones. Esto viene al caso, porque en esta ocasión tenemos una nueva muestra de mezquindad política por parte de Acción Nacional”, sentenció.

En tribuna, el petista recordó que cuando los nombramientos o ratificaciones de algún cargo no salen, “la oposición sale a golpetear y decir que en la 4T no queremos cumplir con nuestra responsabilidad; no obstante, en casos como estas ratificaciones, deciden ir en abstención, vaya incongruencia”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Global Press Mx Agencia de Noticias	0	27/07/2024	LEGISLATIVO

Robles Montoya afirmó que como en ocasiones anteriores, las y los legisladores de la 4T avalarán estos nombramientos “sin el respaldo de Acción Nacional que, en realidad, como lo he dicho en otras ocasiones, no los necesitamos. El Partido del Trabajo respalda con nuestro voto a favor este dictamen”, externó el diputado.

<https://globalpress.mx/avala-gppt-ratificacion-de-magistrados-para-salas-regionales-del-tfja/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



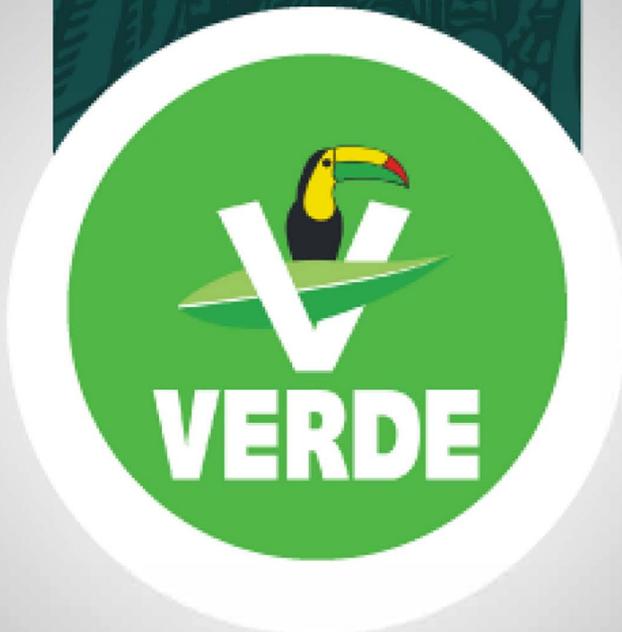
Miguel Torres propone reconocer a migrantes con representación en Congresos Estatales



CDMX a 26 de julio, 2024.- En una propuesta que busca reconocer la importancia y aportación de los migrantes a México, el diputado Miguel Ángel Torres Rosales (PRD) sugirió que se otorgue representación a los migrantes en todos los congresos estatales, emulando el modelo de Zacatecas. En este estado, la legislación electoral obliga a los partidos a incluir dos representantes populares migrantes por la vía de representación proporcional.

Durante la vigésima primera reunión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, en la que se realizó el cierre de actividades de la LXV Legislatura, Torres Rosales puso sobre la mesa esta propuesta, haciendo votos para que en la LXVI Legislatura se sigan impulsando mejoras en las condiciones de vida de los migrantes.

<https://mayacomunicacion.com.mx/miguel-torres-propone-reconocer-a-migrantes-con-representacion-en-congresos-estatales/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Buscan Impedir La Promoción De Apuestas O Juegos De Casino En La Publicidad Para El Público Infantil



Con el objetivo de que en la publicidad destinada al público infantil no se permita promover, sugerir, manipular o incentivar la participación en actividades lúdicas relativas a apuestas o juegos de casino, el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) propuso reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La iniciativa, que plantea adicionar una fracción IX al artículo 246 de la Ley, señala que la publicidad de casas de apuestas en medios de comunicación masiva representa un desafío significativo para la protección de la niñez y adolescencia.



Buscan Prohibir Promoción de Apuestas en Publicidad Infantil

26 de julio de 2024redaccion

Por José Luna

*El diputado Natale Gutiérrez (PVEM) plantea cambios a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Global Press Mx / Con el objetivo de que en la publicidad destinada al público infantil no se permita promover, sugerir, manipular o incentivar la participación en actividades lúdicas relativas a apuestas o juegos de casino, el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) propuso reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La iniciativa, que plantea adicionar una fracción IX al artículo 246 de la Ley, señala que la publicidad de casas de apuestas en medios de comunicación masiva representa un desafío significativo para la protección de la niñez y adolescencia.

Advierte que la proliferación de estos anuncios puede exponer a los menores a mensajes inapropiados que promuevan conductas de riesgo o que normalicen la actividad de las apuestas, contraviniendo los principios del interés superior de la niñez y el desarrollo integral.

Precisa que la participación de la niñez en actividades relacionadas con apuestas, representa una problemática seria con consecuencias negativas en diversos aspectos de su desarrollo y bienestar. Desde una perspectiva ética, la introducción temprana a prácticas de apuestas va en contra de la protección de la inocencia y la formación de valores sólidos.

Desde el punto de vista psicológico, añade, la exposición a las apuestas puede tener repercusiones significativas en el desarrollo emocional y cognitivo de las niñas y niños, así como aumentar el riesgo de que desarrollen comportamientos adictivos en el futuro.

Además, la participación en apuestas implica la comprensión de riesgos y consecuencias financieras, algo que las niñas y los niños aún no están plenamente preparados para manejar. Esto puede llevar a decisiones impulsivas, endeudamiento y conflictos familiares, lo que afecta no solo al niño o la niña directamente involucrada, sino también a su entorno cercano.

Asimismo, puede afectar su escolaridad y rendimiento académico debido a la distracción causada por el interés en las apuestas, indica la iniciativa turnada para su análisis a la Comisión de Radio y Televisión.

Por ello, el legislador resalta que es imperativo que el Estado mexicano tome medidas concretas y efectivas para regular la publicidad de casas de apuestas en los medios de comunicación. Esto incluye el establecimiento de directrices claras y precisas que protejan a la niñez y la adolescencia de la exposición a mensajes perjudiciales, así como la supervisión y aplicación rigurosa de las leyes y regulaciones existentes.

Afirma que la promoción de mensajes responsables y la restricción de contenidos perjudiciales son elementos esenciales que deben regir sus prácticas. Simultáneamente, las autoridades gubernamentales deben erigir marcos regulatorios sólidos y ejecutar medidas de supervisión efectivas para asegurar el cumplimiento de las normas establecidas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



Global Press Mx
Agencia de Noticias

0

27/07/2024

LEGISLATIVO



<https://globalpress.mx/buscan-prohibir-promocion-de-apuestas-en-publicidad-infantil/>



Buscan impedir la promoción de apuestas o juegos de casino en la publicidad para el público infantil

Boletín No. 6994

- El diputado Natale Gutiérrez (PVEM) plantea cambios a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Con el objetivo de que en la publicidad destinada al público infantil no se permita promover, sugerir, manipular o incentivar la participación en actividades lúdicas relativas a apuestas o juegos de casino, el diputado Marco Antonio Natale Gutiérrez (PVEM) propuso reformar la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

La iniciativa, que plantea adicionar una fracción IX al artículo 246 de la Ley, señala que la publicidad de casas de apuestas en medios de comunicación masiva representa un desafío significativo para la protección de la niñez y adolescencia.

Advierte que la proliferación de estos anuncios puede exponer a los menores a mensajes inapropiados que promuevan conductas de riesgo o que normalicen la actividad de las apuestas, contraviniendo los principios del interés superior de la niñez y el desarrollo integral.

Precisa que la participación de la niñez en actividades relacionadas con apuestas, representa una problemática seria con consecuencias negativas en diversos aspectos de su desarrollo y bienestar. Desde una perspectiva ética, la introducción temprana a prácticas de apuestas va en contra de la protección de la inocencia y la formación de valores sólidos.

Desde el punto de vista psicológico, añade, la exposición a las apuestas puede tener repercusiones significativas en el desarrollo emocional y cognitivo de las niñas y niños, así como aumentar el riesgo de que desarrollen comportamientos adictivos en el futuro.

Además, la participación en apuestas implica la comprensión de riesgos y consecuencias financieras, algo que las niñas y los niños aún no están plenamente preparados para manejar. Esto puede llevar a decisiones impulsivas, endeudamiento y conflictos familiares, lo que afecta no solo al niño o la niña directamente involucrada, sino también a su entorno cercano.



Asimismo, puede afectar su escolaridad y rendimiento académico debido a la distracción causada por el interés en las apuestas, indica la iniciativa turnada para su análisis a la Comisión de Radio y Televisión.

Por ello, el legislador resalta que es imperativo que el Estado mexicano tome medidas concretas y efectivas para regular la publicidad de casas de apuestas en los medios de comunicación. Esto incluye el establecimiento de directrices claras y precisas que protejan a la niñez y la adolescencia de la exposición a mensajes perjudiciales, así como la supervisión y aplicación rigurosa de las leyes y regulaciones existentes.

Afirma que la promoción de mensajes responsables y la restricción de contenidos perjudiciales son elementos esenciales que deben regir sus prácticas. Simultáneamente, las autoridades gubernamentales deben erigir marcos regulatorios sólidos y ejecutar medidas de supervisión efectivas para asegurar el cumplimiento de las normas establecidas.

--ooOoo--





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Sanciones firmes a funcionarios de la ASF por corrupción, a futuro, admite diputado

La saliente Legislatura deja avances para que en los años siguientes, se apliquen sanciones más contundentes a funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que incumplan sus labores e incurran en irregularidades, afirmó el presidente de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, Pablo Angulo.

En defensa propia y afirmó que la instancia parlamentaria a su cargo, avanzó en decisiones cuyos efectos se verán en los siguientes meses y años, con la siguiente Legislatura.

“Hoy hemos dejado ya las bases de un nuevo reglamento en el que se podrá sancionar de manera más contundente a los funcionarios de la Auditoría Superior de la Federación que no estén realizando de manera adecuada su trabajo”, aseguró.

Luego de que la diputada por el Partido Acción Nacional (PAN), María Elena Pérez-Jaén, lo acusara públicamente de entrar en “componendas” con la ASF, para tapar la corrupción del saliente sexenio, el legislador señaló que hay congresistas que hacen señalamientos de tipo teatral.

“Sin lugar a dudas, cada una de las diputadas y diputados tiene su propio estilo. Hay quienes son más histriónicos, hacen un acto de mayor contundencia en sus señalamientos. Pero sin excepción alguna, todas y todos los diputados en algún momento señalamos actos de corrupción”, dijo.

Ante los constantes señalamientos por una actuación irregular de la ASF, que constantemente fue calificada como “tapadera” y “cómplice” de la corrupción en el actual gobierno, por parte de la diputada Pérez-Jaén Zermeño y también de la diputada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Inés Parra, Briceño Angulo salió en defensa de la instancia fiscalizadora.



<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/7/26/sanciones-firmes-funcionarios-de-la-asf-por-corrupcion-futuro-admite-diputado-649859.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CRISIS HÍDRICA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



Pese a lluvias torrenciales en Puebla, 71 municipios padecen sequía

Puebla está dentro de los estados con problemas significativos de sequía en el país y ocupa el sexto lugar

A pesar de las torrenciales lluvias registradas en las últimas semanas en el territorio poblano, un total de 71 municipios padecen sequía, 65 están en la categoría de sequía moderada y seis presentan sequía severa. Además, el estado de Puebla se colocó en la sexta posición a nivel nacional por registrar más demarcaciones con escasez de agua, esto de acuerdo con el reporte del Monitor de Sequía de México (MSM), con corte al 15 de julio de 2024.

El informe explica el porcentaje de municipios con sequía en el estado de Puebla, por lo que se divide de la siguiente manera: 38.3 por ciento anormalmente seco, 26.6 tiene sequía moderada y 0.4 padece sequía severa. En las categorías de “sequía extrema” y “sequía excepcional” no se encuentra ninguna demarcación poblana.

El informe detalla que los 71 municipios poblanos con sequía representan el 32.7 por ciento con respecto al total del estado. Asimismo, el reporte expone que 93 municipios están en la categoría de anormalmente seco, 65 presentan sequía moderada y seis padecen sequía severa.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/estado/pese-a-lluvias-torrenciales-en-puebla-71-municipios-padecen-sequia-12302200.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



EMBAJADA NOTIFICÓ 5 HORAS DESPUÉS A ROSA ICELA

México no participó y pide informe a EU sobre captura de *El Mayo Zambada*

Y. BONILLA, C. ARELLANO Y J. BUTRÓN

El Presidente señala que debe haber transparencia, no sólo "declaraciones generales"; ve arresto como avance; líder del Cártel de Sinaloa se declara no culpable; abogado niega entrega



NECESITAMOS saber si sale solo el piloto, ¿no?, de Hermosillo y llegan tres —a Texas—. ¿Qué pasó?"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

Guzmán López habría puesto al capo para ayudar a Ovidio; este último podría ser testigo protegido, dice SSPC; Durazo afirma no saber nada del vuelo; militares refuerzan Culiacán **págs. 3 y 4**



AMLO solicita informe completo del operativo

“De México salió 1, a EU llegaron 3”, revelan en captura de *El Mayo*

REACCIÓN OFICIAL

El mandatario y la secretaria hablaron de la captura del narco.

“YO CREO que es una muestra de que existe un trabajo conjunto (...) pero el que el haya tomado la decisión de entregarse o ir a correr el riesgo de ir a EU y allá capturarlo, pues significa un avance importante en el combate al narcotráfico”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

“ES UN HECHO que aquí salió uno, allá llegaron tres. Veremos cuál es la información precisa de este caso. Es información, que todavía con los videos tenemos que corroborar. Entonces, está en proceso la investigación en México y también allá”

ROSA ICELA RODRÍGUEZ
Titular de la SSPC

EL PRESIDENTE dice que Gobierno no participó en captura; Rosa Icela señala que no hay registro del líder del CDS ni del *Chapito*; no descarta que Ovidio sea testigo protegido

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

Luego de confirmar que las Fuerzas Armadas mexicanas no participaron en la detención de Ismael *El Mayo* Zambada y de Joaquín Guzmán López en Estados Unidos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que no hay desconfianza en la relación bilateral, pero a pesar de ello, el Gobierno estadounidense debe rendir un informe completo, porque “no es nada más así de declaraciones generales... tiene que haber transparencia”.

“Vamos a esperar la información y yo creo que los mexicanos saben bien que nosotros no mentimos ni ocultamos información, porque nosotros solamente tenemos como amo al pueblo de México, no somos títeres de ningún grupo económico, político, ni en México ni del extranjero, entonces, la verdad siempre, sin ocultar nada”, comentó.

EL DATO TRAS la detención la Sedena informó que 200 miembros de élite fueron desplegados en Culiacán para reforzar el actual despliegue operativo en la región.

Sin embargo, pidió esperar la confirmación sobre cómo ocurrió la captura del capo junto a la de *El Chapito*, pues falta ver si “fue allá o aquí”, dijo desde su habitual conferencia matutina.

Además, reconoció en conferencia que el hecho representa un avance, y es muestra de la colaboración entre ambos países y el combate al narcotráfico, sin que esto signifique restar méritos a las

“Yo creo que es una muestra de que existe un trabajo conjunto, aun cuando en este caso en específico no haya participado ni la Secretaría de la Defensa ni la de Marina, pero el que el haya tomado la decisión de entregarse o ir a correr el riesgo de ir a Estados Unidos y allá capturarlo, pues significa un avance importante en el combate al narcotráfico”, declaró.

Y agregó que, sobre este caso, hay que pensar en que el problema que se tiene que resolver es la atención a las causas, porque las detenciones no “resuelven el problema del todo”, si el consumo de drogas continúa.

Para ello, recordó la entrevista que el segundo líder más importante del Cártel de Sinaloa (CDS) dio al periodista Julio Scherer, en donde declaró que, si era traicionado y detenido, de cualquier forma surgirían otros.

“Entonces, sí está bien detener a los jefes, capos de las bandas del narco, pero lo mejor es atender las causas”, comentó.

NOTIFICARON POR LA TARDE. En su exposición de detalles sobre cómo



fue enterado el Gobierno de México de la captura de Ismael Zambada, la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez, narró que a las 15:30 horas de ayer se recibió una llamada de la Embajada de Estados Unidos en México, para dar cuenta de las detenciones de ambos criminales que ya se encontraban bajo custodia de autoridades de aquel país; en una segunda llamada se confirmó la información y confirmación de las identidades, para lo que se solicitó una fotografía y así reportarlo a las autoridades superiores.

La secretaria también presentó un informe del Instituto Nacional de Migración (INM), en donde se reporta que a los primeros minutos de la siete de la mañana se presentó el gestor Armando Ibarrola, en compañía del piloto, Larry Curtis Parker, en el Aeropuerto Internacional de Hermosillo, para presentar un plan de vuelo de salida a la terminal aérea de Santa Teresa, Texas, en el que se presume que habrían trasladado los miembros del Cártel de Sinaloa; sin embargo, y de acuerdo con la bitácora, el único tripulante reportado fue el piloto.

"Es un hecho que aquí salió uno, allá llegaron tres. Veremos cuál es la información precisa", dijo.

Sobre el piloto, dijo que no se tiene

reporte de que sea identificado como miembro criminal o funcionario.

La secretaria refirió que hasta ahora tampoco tienen confirmado si se trató de una entrega o una detención, pues aún están en espera de que Estados Unidos les informe al respecto, pues quieren evitar caer en especulaciones, aunque agregó que México también hará sus propias investigaciones. También negó que el Gobierno de México haya sido parte de la captura de ambos criminales.

Sobre este punto, el propio mandatario, cuestionado sobre las diferencias entre el modelo de la aeronave que reveló Rosa Icela Rodríguez y el avión asegurado en El Paso, Texas, admitió algunas interrogantes.

"Lo que nos están informando es que no fue esa, es la Cessna. Pudieron haber cambiado, ¿no?, en el trayecto, pero todo eso lo vamos a saber. También necesitamos saber si sale solo el piloto, ¿no?, de Hermosillo y llegan tres. ¿Qué pasó? ¿Bajaron y subieron a las personas, o el trámite lo hizo una persona y aparentemente salió uno, pero ya salieron los tres? Y todo eso se está investigando para ver en cámaras qué se tiene", aseveró.

¿TESTIGO PROTEGIDO? En la conferencia matutina, la titular de la SSPC también habló sobre la supuesta liberación de Ovidio Guzmán y confirmó que esto no ocurrió y que sólo se trató de un cambio de medida cautelar, según le informaron las autoridades estadounidenses, y hasta este momento se tiene la hipótesis de que habría sido para considerarlo un testigo protegido.

Sobre si se incrementarán los operativos de seguridad tras este hecho, dijo que todos los días hay acciones por parte de las Fuerzas Armadas en diversos puntos del país.

Hasta ahora, *El Mayo* tiene cuatro órdenes de aprehensión vigentes en México: delincuencia organizada, delitos contra la salud y en materia de armas.

Cuestionada sobre si se solicitará la extradición del capo, Rosa Icela Rodríguez respondió que es algo que se analizarán en los pasos siguientes.

DETALLES DE LA CAPTURA

Cronología de la detención de *El Mayo* y *El Chapito*, que reveló la titular de la SSPC.

07:10. Se presentó en el INM del aeropuerto de Hermosillo un gestor que presentó el plan de vuelo de un Cessna 205.



07:31. Se ingresó la salida de un solo tripulante en el vuelo, identificado como el piloto Larry Parker.

07:55. Despega la aeronave con destino al aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México.

10:19. La aeronave llegó al aeropuerto de Santa Teresa, informa Rosa Icela Rodríguez.



15:30. La embajada de EU aquí notifica a México que los capos estaban bajo custodia de autoridades de El Paso.

15:45. La embajada confirma que se comprobó la identidad de detenidos. SSPC pide una foto; la embajada dice que vio a ambos en oficina de EU. Con Marina y Sedena se confirma la captura.

16:14. Se informó al Presidente con las fotos respectivas de los dos detenidos.

17:50. Embajada dijo que ya habían comprobado huellas y seguían en custodia en El Paso.

18:00. Embajador presenta fotos y las manda.

18:22. El Fiscal Garland emitió un comunicado destacando el





"Creo que distorsionaron los hechos"

CASO AYOTZINAPA
9 AÑOS DE INCERTIDUMBRE

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador descartó que se vayan a generar más tensiones por el caso Ayotzinapa, luego de que se difundiera una carta en la que se le reclama haber exculpado al Ejército y que, dijo, no fue autoría de los padres de los 43 normalistas desaparecidos, sino de zapatistas.

No obstante, dijo que ambas agrupaciones tienen derecho a manifestarse contra aquellos que les haga sentirse inconformes y que frente a esto él pagará la "cuota de humillación" que sea necesaria.

EL TIP **ANUEVE** años, sólo se han localizado los restos de 3 de ellos: Alexander Mora Venancio, Jhosivani Guerrero de la Cruz y Christian Alfonso Rodríguez Telumbre.

"Leí algo, pero hoy en la mañana me dijeron que no era un documento de ellos sino de una organización zapatista, zapatista de los nuevos zapatistas, y que ellos iban a sacar hoy un comunicado, un documento, de todas maneras están tanto esta organización zapatista como los padres, más que nadie los padres tienen todo el derecho de manifestarse y de inconformarse y yo tengo que pagar mi cuota de humillación si es necesario", declaró en conferencia.

El mandatario consideró que se "distorsionaron" los hechos y aseguró que lo más importante para su gobierno es encontrar a los estudiantes, lo cual se ha dificultado "empezando porque el gobierno anterior inventó la llamada verdad histórica".

Sobre la insistencia en acusar al Ejército de la desaparición, demandó que se presenten pruebas porque de no tenerlas no se puede inventar un señalamiento.

"¿Por qué se va a inventar para ocultar lo que sucedió? A esto no se le puede dar un carpetazo, es un expediente abierto en el que se trabaja todos los días", sentenció.

López Obrador sostuvo que en su gobierno no se defiende a nadie y que se ha mostrado apertura para conocer los archivos del caso "Saber dónde están porque tenemos en la cárcel a más de cien personas, a dos generales, aunque salieron para seguir el juicio en libertad y estamos investigando, pero lo más importante es encontrar a los jóvenes", dijo.

118

Meses llevan desaparecidos los 43 normalistas

26

De septiembre del 2014 desaparecieron los 43



PADRES DE LOS 43 y estudiantes de Ayotzinapa marcharon ayer en CDMX.



#CONFIRMABÁRCENA

Huyen 362 a Guatemala: SRE

ATIENDEN A LOS DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA EN CHIAPAS

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ Y LIZETH COELLO
ESTADOSX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena Ibarra, informó que son 362 connacionales refugiados en Guatemala por la violencia que se vive la zona fronteriza de Chiapas.

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que lo anterior lo dio a conocer la secretaria Bárcena durante la reunión del gabinete de seguridad.

López Obrador aseguró que la secretaria de Relaciones Exteriores está atendiendo el caso y agradeció al gobierno de Guatemala por la ayuda que brindan a los mexicanos.

"Son familias que viven en la zona fronteriza, en el municipio de Frontera Comalapa, que es en la raya con Guatemala. Ha habido enfrentamientos últimamente en esa región de dos grupos y para refugiarse se cruzaron a Guatemala y están en albergues. Y le agradecemos mucho al gobierno de Guatemala porque los está ayudando y también están brigadistas nuestros apoyándolos", aseveró.

López Obrador confió en que pronto

se restablezca la seguridad en la Sierra de la frontera sur del país.

"Esperamos que se resuelva pronto, pronto, porque es una situación que se está generando desde hace algún tiempo en la sierra de Chiapas, aquí lo hemos tratado, en Chicomuselo, frontera Comalapa, en La Concordia, es esa región, Motozintla, El Porvenir", indicó.

El gobierno de Guatemala informó que actualmente ofrecen ayuda humanitaria a 249 chiapanecos que se encuentran en la comunidad Ampliación Nueva Reforma en Aldea Laguna de ese país.

Asimismo detalló que el Ministerio de Defensa Nacional desplegó más de 100 efectivos de la Quinta Brigada de Infantería incluyendo kaibiles y policía militar a la franja fronteriza entre México y Guatemala.

Los kaibiles son soldados de élite del Ejército de Guatemala, preparados para llevar a cabo operaciones especiales y de inteligencia, y actualmente, operaciones contra la delincuencia terrorista.

Así también son 40 policías locales que se encargarán de mantener la seguridad en la zona y en caso de ser necesario se aplicarán protocolos de contingencia adicionales.

El pasado 24 de julio cerca de 200 familias abandonaron la Sierra de Chiapas ante los enfrentamientos entre grupos del crimen organizado.

La mayoría de estas familias llegaron a Guatemala en busca de seguridad.



HAY APOYOS PARA QUE NO LE FALTEN LOS ALIMENTOS Y PARA ATENCIÓN MÉDICA

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR PRESIDENTE DE MÉXICO

1

ABANDONAN SU HOGAR

Se informó que varios mexicanos llegaron a Guatemala heridos por arma de fuego.

2

El desplazamiento fue principalmente de los municipios Frontera Comalapa, Motozintla.

3

Los chiapanecos buscaron refugio en las localidades de Huehuetenango y Cuilco de Guatemala.



262

MEXICANOS ESTÁN EN UN ALBERGUE EN GUATEMALA.

100

PAISANOS SE REFUGIARON CON SUS FAMILIARES.

2

ESTADOS RECIBIERON A LOS DESPLAZADOS.

FOTO: ESPECIAL



Autoridades investigan "ataque directo" en la colonia Carmen Serdán. ESPECIAL

Triple homicidio en la alcaldía Coyoacán

CdMx. Sujeto en motocicleta dispara contra dos hombres y dos mujeres afuera de una chelería; una, herida de gravedad

AARÓN TAGLE
CIUDAD DE MÉXICO

Ayer se registraron un triple homicidio y un herido de gravedad por disparo de arma de fuego afuera de una chelería ubicada entre Antonio Nava y Manuel Medina, en la colonia Carmen Serdán, alcaldía Coyoacán.

Se trata de una mujer de 30 años y dos hombres de entre 35 y

40 años, todos con impacto de bala en el cráneo; la persona herida es otra mujer de 25 años, la cual fue trasladada al Hospital Adolfo López Mateos.

De acuerdo con los primeros reportes, la agresión fue directa y se debió a un ajuste de cuentas; el presunto responsable es un hombre que llegó en una motocicleta, rafagueó a las personas que se en-

contraban afuera del negocio de micheladas y se dio a la fuga.

Arribaron al lugar peritos y detectives de la Policía de Investigación, además se desplegó un operativo en la zona para dar con el presunto implicado.

Tiran 5 cuerpos en Zacatecas

Un fuerte operativo militar y policial se desplegó este viernes en

el estado de Zacatecas, luego de que automovilistas reportaran la presencia presuntos restos humanos dispersados sobre la carretera federal 54, que comunica a la capital del estado con el municipio de Villanueva.

La denuncia realizada a través del sistema telefónico de atención a emergencias 911 señalaba que las víctimas se encontraban abandonadas a un costado del tramo comprendido entre la comunidad de Malpaso y la cabecera municipal de Villanueva.

Policías municipales de Villanueva confirmaron que se trataba de restos humanos, por lo que realizaron el acordonamiento del lugar donde los cadáveres fueron abandonados y dieron aviso al área forense de la Fiscalía General de Justicia del Estado.

Fuentes de la fiscalía revelaron que son cinco los cadáveres que se localizaron y se levantaron para ser llevados al Servicio Médico Forense para practicarles la necropsia de ley. Policías, quienes participaron en el operativo, revelaron que los cadáveres presentaban huellas de violencia.

Hasta el momento se desconoce las identidades de las víctimas, aunque no se descarta que entre los fallecidos se encuentren personas, quienes fueron privadas de su libertad en la comunidad de Malpaso, el pasado miércoles, por lo que las autoridades desplegaron un operativo especial y lograron rescatar a siete de ellas.

Los cuerpos fueron levantados para evitar afectaciones a la circulación en esta carretera que comunica sin peajes a Zacatecas con Jalisco.

El operativo de búsqueda de los responsables se mantiene en las inmediaciones; sin embargo, no se ha informado sobre la ubicación o detención de alguna persona relacionada con este hecho en la entidad. ■



Identifican a minero de Pasta de Conchos

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

LA FISCALÍA General de la República (FGR) informó que ayer se identificó el primer cuerpo de los 63 mineros que aún permanecían en la mina Pasta de Conchos, en San Juan de Sabinas, Coahuila.

El cuerpo recuperado es el de José Alfredo Ordóñez Martínez, uno de los 13 trabajadores que, conforme a las bitácoras entregadas por la empresa, laboraban en uno de los puntos de la mina donde actualmente se realizan los trabajos de búsqueda, encabezados por la Comisión Federal de Electricidad.

De acuerdo con un comunicado de las secretarías de Gobernación, del Trabajo y la CFE, para la identificación se contó con la colaboración del Instituto Nacional de

“ (...) LA FISCALÍA General de la República (FGR) confirmó oficialmente a familiares directos de los mineros sobre la identificación de José Alfredo Ordóñez Martínez (...)”

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
Comunicado

Medicina Genómica (Inmegen), institución que procesó el material genético de los restos recuperados y realizó la debida confronta con las muestras de ADN que proporcionaron los familiares de todas las víctimas.

“Como resultado de los trabajos de rescate coordinados por el Gobierno de México en torno al Plan de Justicia para Pasta de Conchos, donde recientemente fueron recuperados restos biológicos, la Fiscalía General de la República (FGR) confirmó

oficialmente a familiares directos de los mineros sobre la identificación de José Alfredo Ordóñez Martínez”, se lee en el comunicado.

“Lo anterior se logró una vez concluidas las acciones periciales legales correspondientes. Para ello, se contó con la colaboración del Instituto Nacional de Medicina Genómica (Inmegen), institución que procesó el material genético de los restos recuperados y realizó la debida confronta con las muestras de ADN que familiares de todas las víctimas aportaron a dicho Instituto”, se lee en otra parte del comunicado.

Asimismo, el Gobierno de México dijo que la FGR dará inicio al proceso de entrega de los restos a los familiares del minero identificado y se les brindará acompañamiento durante todo el proceso



Pemex reporta ante la Bolsa Mexicana de Valores pérdidas por 255,937 mdp entre enero y junio del 2024

La información destaca que la pérdida neta de ganancias se debió a que los ingresos registraron una caída de 1%, mientras que el costo de ventas aumentó 1%, los gastos de venta crecieron 80% y los gastos de administración se elevaron 11%, lo que derivó en que la utilidad de la operación registrara una caída del 73%, en comparación con el 2023. **PAG 8**

Pemex reporta pérdidas por \$251.2 mil millones en primer semestre del año

La buena racha de ganancias que durante un año registró Petróleos Mexicanos (Pemex) se vio frenada en el primer semestre del 2024, por la pérdida del 1 por ciento en sus ingresos, por lo que en un reporte enviado a la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) revela que en la primera mitad del 2024 registró una pérdida neta por 251 mil 255 millones de pesos.

La información de Pemex destaca que la pérdida neta de sus ganancias se debió a que los ingresos registraron una caída de 1 por ciento, mientras que el costo de ventas aumentó 1 por ciento, los gastos de venta crecieron 80 por ciento y los gastos de administración se elevaron 11 por ciento, lo que derivó en que la utilidad de la operación registrara una caída del 73 por ciento, en comparación con el segundo trimestre de 2023.

La empresa productiva del estado resalta en su informe

que hubo un decremento interanual del 2.1 por ciento en los ingresos totales hasta los 815 mil 426 millones de pesos y que comprendió el periodo entre enero y junio pasados.

Estas pérdidas contrastan con las ganancias obtenidas por 82 mil 159 millones de pesos que se registró en el mismo periodo del año pasado.

Pemex refiere que las exportaciones se desplomaron un 10 por ciento al totalizar 332 mil 238 millones de pesos, en tanto que las ventas nacionales repuntaron un 4.5 por ciento, al registrar 481 mil 826 millones de pesos.

En lo que respecta a la producción total de crudo, éste se redujo 4.6 por ciento interanual a 1,802 millones de barriles diarios, en tanto que la producción del gas natural se contrajo un 8.5 por ciento, con un registro de 3 mil 783 millones de pies cúbicos diarios. **(Mario D. Camarillo)**



Semana de pérdidas para el peso y la BMV

REUTERS

El peso y la Bolsa Mexicana de Valores culminaron el viernes una semana de pérdidas debido a persistentes preocupaciones sobre el impacto de una victoria del candidato republicano a la presidencia de Estados Unidos, Donald Trump.

En la sesión, el tipo de cambio terminó en 18.44 pesos por dólar en operaciones al mayoreo, una recuperación de 9 centavos (0.05 por ciento) para la moneda mexicana. Sin embargo, el peso acumuló en la semana una pérdida de 36 centavos (1.99 por ciento) frente a la divisa estadounidense y ligó dos periodos consecutivos a la baja.

No obstante, en el Chicago Mercantile Exchange, las posiciones especulativas a favor de una futura apreciación de la moneda mexicana repuntaron, luego de dos semanas consecutivas moderándose.

La sesión estuvo marcada por vaivenes en los activos locales después de conocer que los precios en Estados Unidos crecieron moderadamente en junio, allanando el camino para que la Fed recorte las tasas de interés en septiembre.

Por su parte, el índice referencial de la Bolsa Mexicana de Valores, el S&P/BMV/IPC, cayó 0.21 por ciento, al cerrar en 52 mil 819.58 puntos, en el último día de la temporada local de resultados corporativos trimestrales; en la semana acumuló un declive de 1.6 por ciento.

La BMV se desligó de la tendencia de Wall Street, donde los índi-

ces de referencia cerraron al alza y recuperaron algo del terreno perdido en la semana, ya que los inversores volvieron a las firmas tecnológicas que habían generado amplias liquidaciones.

En tanto, el precio del Brent perdió 1.24 dólares a 81.13 dólares el barril y el WTI cedió 1.12 a 77.16 dólares. La mezcla mexicana de exportación cayó 1.70 dólares para quedar en 71.96 dólares el barril.



ROTO: ESPECIAL

#CANDIDATURA DEMÓCRATA

LOS OBAMA RESPALDAN A KAMALA P10



XICO

BE

LÓPEZ ZAMORA TADAMAS

55 • SEGUNDOS PLATICARON KAMALA Y LOS OBAMA.

23 • DÍAS FALTAN PARA LA CONVENCION DEMÓCRATA.

1,976 • DELEGADOS NECESITA PARA SER POSTULADA.

59 • AÑOS DE EDAD TIENE LA VICEPRESIDENTA DE EU.

#ELECCIONES2024



BARACK OBAMA EXPRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

LOS OBAMA DAN APOYO A KAMALA

En este momento crítico para nuestro país, haremos todo lo que podamos para garantizar que ella (Kamala) gane!

La primera mujer vicepresidente del país busca volver a hacer historia en noviembre después de que el presidente Joe Biden anunciara abruptamente que no buscaría la reelección tras semanas de creciente presión para que renunciara.

El respaldo de Obama y su esposa Michelle se suma al creciente impulso detrás de la campaña de Harris, y las encuestas muestran que ya ha reducido la brecha que existía entre Trump y Biden.

"En este momento crítico para nuestro país, haremos todo lo que podamos para garantizar que ella gane en noviembre", dijo el expresidente demócrata.

El influyente exmandatario (2009-2017) era uno de los últimos pesos pesados demócratas pendiente de hacer público su apoyo, después de que Harris obtuviera el respaldo del propio presidente Biden.

Harris, de 59 años, entró en la carrera por la presidencia el domingo pasado cuando Biden, de 81 años, anunció que no buscará un segundo mandato en noviembre tras un pésimo desempeño en un debate contra Trump, que encendió todas las alarmas sobre su estado físico e intelectual.

EN UN VIDEO, EL EXPRESIDENTE DE EU Y SU ESPOSA EXPRESARON SU RESPALDO A LA CANDIDATURA DE LA VICEPRESIDENTA, QUIEN BUSCA LA NOMINACIÓN

AFP

El expresidente estadounidense Barack Obama respaldó ayer la candidatura de su compañera demócrata Kamala Harris para la Casa Blanca, lo que supone un gran impulso para su campaña para derrotar al republicano Donald Trump en las elecciones presidenciales de noviembre.

"Esta semana, Michelle y yo llamamos a nuestra amiga Kamala Harris. Le hemos dicho que pensamos que será una fantásti-

SUMA RESPALDO ESTOS SECTORES SE HAN MANIFESTADO EN FAVOR DE HARRIS.

- 1 Los delegados del Partido Demócrata la apoyan.
- 2 La expresidenta del Congreso Nancy Pelosi se sumó.
- 3 Los Clinton también le dieron un espaldarazo a la demócrata.

ca presidenta de Estados Unidos, y que tiene todo nuestro apoyo", afirmó Obama en un mensaje en la red social X.



París es una fiesta



▲ La Ciudad Luz fue una de las protagonistas en la inauguración de los Juegos Olímpicos, que reivindicó los valores de libertad, igualdad y fraternidad. La celebración no se llevó a cabo dentro de un estadio, como era usual, sino en el río Sena, las calles y lugares emblemáticos. La ex atleta Marie-José Percic y el judoca Teddy Riner fueron los

encargados de encender el pebetero, en un globo aerostático que permanecerá hasta el final de la justa, el 11 de agosto. Para cerrar con broche de oro la ceremonia —que duró cuatro horas—, Céline Dion reapareció luego de dos años de estar alejada de los escenarios a causa de una enfermedad. Fotos Xinhua, Ap y Afp AGENCIAS Y REDACCIÓN / DEPORTES



RESALTAN VALORES HISTÓRICOS

París 2024: memoria y esplendor rodean épica inauguración

La Ciudad Luz devino fiesta que celebra la diversidad, la inclusión y la sororidad, necesidades ineludibles

DE LA REDACCIÓN

París fue una fiesta. La inauguración de los Juegos Olímpicos en la Ciudad Luz fue una celebración a los valores y atributos que Francia enarbola como parte de su identidad nacional. Si la libertad, la igualdad y la fraternidad son los conceptos plasmados en una bandera, ayer sumaron además la sororidad y la diversidad como necesidades ineludibles para un mundo más incluyente.

El tradicional desfile de apertura tuvo un desarrollo inédito, pues por primera vez en la historia de este certamen las delegaciones se presentaron sobre barcos que navegaron por las aguas del río Sena. Ese mismo caudal que ha sido objeto de culto en el cine y la música como un personaje más de la vida parisina. Esta edición significó precisamente el retorno a la ciudad que dio origen a los Juegos modernos que nacieron del ideal del pedagogo Pierre de Coubertin.

Despliegue innovador

La ceremonia fue también un despliegue innovador de tecnología donde las animaciones y el uso de la inteligencia artificial le dieron un toque espectacular. Los Minions, esos personajes de caricatura, convivieron con obras de arte y recreaciones digitales de rostros históricos.

Un caballo mecánico plateado recorrió al galope el río Sena. El corcel flotante, de 1.80 metros de

altura, recreaba de manera asombrosa los movimientos del galope.

Y también hubo memoria. Incluso la más cruda que recuerda algunos episodios amargos con el poder de la metáfora. La delegación de Argelia arrojó rosas al agua en recuerdo de las víctimas de la represión policial en las manifestaciones independentistas del 17 de octubre de 1961, un gesto poco habitual en este tipo de eventos.

“Este gesto es un homenaje a los mártires del 17 de octubre de 1961. Viva Argelia, viva Argelia, viva Argelia”, declaró un miembro de la delegación en un video difundido por la cadena de televisión pública argelina en su cuenta de X.

El 17 de octubre de 1961, decenas de manifestantes pacíficos fueron masacrados por la autoridad del prefecto de policía de la época, Maurice Papon. Según algunos historiadores, entre una treintena y unos 200 manifestantes fueron asesinados y sus cuerpos arrojados al Sena, ese mismo caudal eternizado en el imaginario popular y que ayer fue escenario de la fiesta olímpica.

Los manifestantes reclamaban la independencia de su país, que entonces aún se encontraba bajo dominio colonial francés (1830-1962). El 28 de marzo de 2024, la Asamblea Nacional francesa aprobó una moción de condena a la masacre de octubre de 1961.

Tan sólo un año después, en 1962, los padres del ex futbolista Zinedine Zidane migraron a Francia. El legendario ex jugador tuvo un papel protagónico en la ceremonia como portador de la antorcha.

A lo largo del Sena se montaron escenas como parte del desfile. Los históricos puentes, monumentos y museos servían de paisaje. De pronto de sus aguas recién saneadas emergían íconos femeninos de la historia en forma de estatuas doradas, entre ellas las escritoras Olympe de Gouges y Simone de Beauvoir. Y en un sitio protagónico la mítica figura de Juana de Arco.

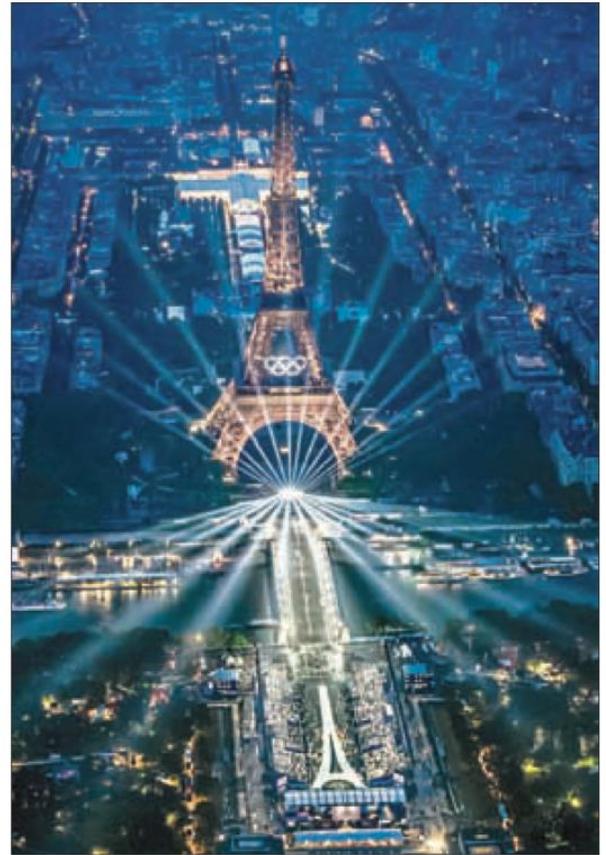
Hubo también una representación de la última cena con integrantes de la comunidad LGBTQ+ que molestó de forma muy particular a la extrema derecha francesa. Un mensaje velado también para el Comité Olímpico Internacional que no respalda la inclusión de atletas transgénero en las competencias.

Con música de la DJ francesa Barbara Butch, militante feminista y lesbiana, varias modelos, entre ellas la mujer transgénero Raya Martigny, desfilaron con trajes diseñados por talentos emergentes de la moda.

Desfile de leyendas

En un momento épico, cuatro leyendas del deporte abordaron una pequeña embarcación para juntos llevar la antorcha rumbo al pebetero. Serena Williams, Nadia Comaneci, Rafael Nadal y Carl Lewis integraban esa tripulación histórica.

La ex atleta Marie-José Péric y el judoca Teddy Riner fueron los últimos relevistas de la llama olímpica y los encargados de encender el pebetero como broche de la ceremonia de apertura de los Juegos de París 2024.



Ambos deportistas, de los más populares en Francia, tomaron el fuego olímpico en el jardín de las Tullerías y corrieron al pebetero, situado en la base de un globo aerostático, que estará encendido hasta el cierre de los Juegos, el 11 de agosto.

Lady Gaga se transformó en una especie de corista de cabaret al mejor estilo Moulin Rouge y Céline Dion se desdobló en una versión emotiva de la mítica Edith Piaf, mientras entonaba el *Himno al amor* desde el primer piso de la Torre Eiffel.

Y en el centro de la atención los barcos de atletas que navegaron por los seis kilómetros del cauce del Sena recibieron con aplausos entusiastas. Sobre todo para la delegación de refugiados y para la anfitriona Francia. Aunque también se escucharon algunos abucheos para la argentina, como consecuencia de los desafortunados comentarios del futbolista Enzo Fernández, quien en la euforia

▲ La delegación mexicana lució festiva y elegante durante su paso por el río Sena. Mientras, la emblemática Torre Eiffel ofreció un gran espectáculo de luces. Fotos @juegosolimpicos

tras ganar la Copa América criticó a los seleccionados galos que participaron en la Eurocopa.

La delegación mexicana lució festiva y elegante, ataviada en una vestimenta sobria en negro con chamarra en blanco y rosa. Los atletas ondeaban las banderas tricolores con la esperanza de lograr una participación histórica.

Alejandra Orozco, doble medallista olímpica, resumió el espíritu que predomina en el contingente nacional. “Es un honor mostrarle al mundo lo que es México, la esencia del mexicano. Somos guerreros y nos vamos a parar en cualquier escenario a dar lo mejor de nosotros”.
Con información de Afp y Ap



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

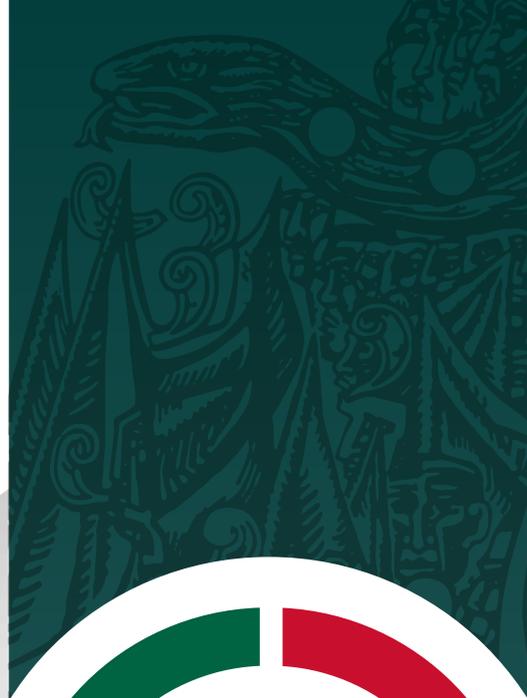
LaJornada

1, 8a

27/07/2024

NACIONAL





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



ALEJANDRO MORENO

¿Qué PRI?

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), con una rica historia que ha influido significativamente en la vida política de México, enfrenta en el siglo XXI el reto de modernizarse para responder a las nuevas demandas sociales y contribuir al desarrollo integral del país. Esta propuesta de modernización busca transformarlo en un instituto político más cercano a la sociedad, capaz de atender y dirigir las exigencias sociales, elevar la calidad de vida de la población, hacer respetar la legalidad y convertir a México en un mejor lugar para vivir.

El primer pilar de esta modernización es la cercanía con la sociedad. El PRI debe abrirse a una comunicación constante y efectiva con los ciudadanos, escuchando sus preocupaciones y necesidades. La implementación de foros de consulta, plataformas digitales de interacción y la creación de consejos ciudadanos son herramientas fundamentales para lograr esta cercanía. El objetivo es que la ciudadanía no solo sienta que su voz es escuchada, sino que también vea reflejadas sus demandas en las acciones y políticas del partido.

Atender y dirigir las exigencias sociales implica un compromiso real y efectivo con la población. Esto requiere una actualización y fortalecimiento de las estructuras del partido para responder de manera eficiente a las demandas emergentes en áreas como

salud, educación, empleo y seguridad. La modernización del PRI pasa por la adopción de tecnologías y metodologías innovadoras para la gestión de estas demandas, asegurando una respuesta rápida y adecuada.

La propuesta del PRI debe incluir el diseño de políticas y programas orientados a mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos. Esto abarca desde la creación de empleos dignos y bien remunerados hasta el acceso universal a servicios de salud de calidad y una educación inclusiva y equitativa. La modernización también contempla el impulso a políticas de desarrollo sostenible que permitan un crecimiento económico responsable y beneficioso para todos los sectores de la sociedad.

Un aspecto crucial de la modernización del PRI es el fortalecimiento del estado de derecho y el respeto absoluto a la legalidad. El partido se compromete a promover una cultura de legalidad y transparencia tanto dentro de sus filas como en el ámbito gubernamental. Esto incluye la lucha contra la corrupción y la impunidad, asegurando que los servidores públicos actúen con ética y responsabilidad.

La visión del PRI modernizado es una propuesta ambiciosa y necesaria. Al transformarse en un instituto cercano a la sociedad, capaz de atender y dirigir las exigencias sociales, elevar la calidad de vida de la población y hacer respetar la legalidad, el PRI no solo se adapta a las nuevas realidades, sino que se posiciona como un actor clave en la construcción de un México más justo y próspero. La modernización del

PRI es, en última instancia, una modernización de México mismo, donde cada persona pueda vivir con dignidad y esperanza en un futuro mejor. ●

Candidato a la

Presidencia Nacional del PRI

**COLUMNISTA INVITADO****ANÁLISIS** / SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024

Ciencia y tecnología = mejor fiscalización

Por David Colmenares

Esta semana el Sistema Nacional de Investigadores del Estado Mexicano celebró su trigésimo quinto aniversario. En términos relativos, no es poco, pues implica que el modelo se ha mantenido ya durante la carrera completa de varias generaciones de académicos.

Los países deben apoyar el desarrollo de la ciencia, porque esta es una máxima tan obvia, que corre el riesgo de convertirse en un lugar común, y se deje de reflexionar sobre sus implicaciones. De entrada, hablamos aquí de ciencia en sentido amplio, como rama del conocimiento humano cuyos postulados y controversias están sistematizadas y son refutables o demostrables a través de su uso social. Así el papel de los investigadores, es vital, mas cuando están comprometidos con un proyecto nacional de desarrollo, como el caso del Laboratorio de Matemáticas de la UNAM en Oaxaca.

En este contexto, cabe aclarar que para la epistemología y la historia de las ideas, la ciencia pura y la tecnología no son sinónimos. Huelga decir que su desarrollo no ha sido paralelo, ni mucho menos, ya Thomas Kuhn, en su espléndido libro de la segunda mitad del siglo XX, que en la Facultad de Economía de la UNAM, revisamos con gran placer, sobre la estructura de las revoluciones científicas, muestra que el camino recorrido por la ciencia no ha sido uno de acumulación lineal de conocimiento, sino de zigzag, virajes radicales y controversias irreconciliables dentro de la sociedad.

Eso no quiere decir que el conocimiento científico sea falaz ni que sus afirmaciones sean arbitrarias. Por eso no puede usarse el mismo método para las matemáticas que para la biología, la economía o la sociología. Porque no se puede aislar el objeto de estudio de la misma manera, de entrada: no se puede reproducir, para efectos de observación, la crisis económica de 1929, como sí se puede replicar la demostración de una fórmula matemática.



Los países con mayores recursos, suelen ser los que invierten más en la formación y el trabajo de sus científicos y técnicos, por lo que sí hay una correlación positiva entre el desarrollo científico y el desarrollo nacional. Recomiendo la lectura del informe de acceso libre intitulado "El estado de la ciencia. Principales indicadores de Ciencia y Tecnología Iberoamericanos/Interamericanos 2023", publicado por la UNESCO. Según este documento, la inversión en esta materia, en América Latina y el Caribe, representa solamente el 2.2% del total mundial, y de este porcentaje, el 84% proviene de tres países: México, Brasil y Argentina. En el caso de las patentes internacionales sucede lo mismo.

Si bien el principal motor de la ciencia y la tecnología en los países suele ser la iniciativa privada, a través de sus departamentos de investigación y desarrollo (en la industria farmacéutica, por ejemplo, esto es un tema de supervivencia de los grandes laboratorios), el Estado y las instituciones públicas tienen un papel rector esencial, en tanto que enarbolan el interés público, para que los avances y descubrimientos realizados tengan un aprovechamiento universal e impacten en la búsqueda del bienestar de toda la población, aunque todos sabemos que la industria farmacéutica, administra la entrada al mercado de medicamentos que sanan, pero no curan enfermedades como la diabetes, por ejemplo.

Por ello, en la Auditoría Superior de la Federación, a lo largo de mi gestión, ha sido prioritaria la modernización de procesos y la aplicación de nuevas tecnologías, desde la firma electrónica y el buzón digital, hasta las auditorías colmena. Todo esto nos ha permitido aumentar la eficiencia de nuestra labor, aentando nuestro universo auditado, perfeccionando la fiscalización, y haciendo un uso más eficiente de nuestros recursos, ojo sin disminuir puestos de trabajo.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

**ANA LAURA
MAGALONI**

En torno a la sobrerrepresentación no hay una única solución jurídica posible; discutamos cuál es la que mayores ventajas sociales tiene.

La mejor solución

El debate acerca de la sobrerrepresentación, como casi todo lo que se discute en esta sociedad polarizada, ya está estructurado de tal manera que sólo una de las partes tiene la razón y la otra está completamente equivocada. Blanco o negro. Todo o nada. Sin embargo, la realidad es infinitamente más compleja. ¿Será posible que, en un asunto tan delicado y en el que hay tanto en juego, podamos ponernos de acuerdo en una solución jurídica que parezca justa y razonable a todos? ¿Se puede aspirar a algo así?

Lo primero que hay que decir es que, en este caso, como en prácticamente cualquier asunto judicial relevante y de interés público, no existe la interpretación constitucional “correcta” ni la única solución jurídica posible. Al contrario, en este caso (como en muchos otros) existen varias posibles interpretaciones de la Constitución y al menos dos soluciones jurídicas distintas: una de ellas le daría la mayoría calificada a Morena y sus aliados y la otra toparía el número de diputados de esa coalición a 300. Ambas soluciones se pueden argumentar sólidamente desde nuestra Constitución. Es más, en el debate público se han expuesto las dos posiciones con mucha claridad y contundencia.

El *quid* del asunto tiene que ver con la interpretación del artículo 54,

fracciones IV y V de la Constitución, las cuales limitan el número de diputados totales y plurinominales que puede tener cada partido: no más de 300 por ambos principios (fracción IV) y no podrá tener una sobrerrepresentación (vía diputados plurinominales) de más de 8 puntos del porcentaje que le corresponda de la votación nacional emitida. La disputa jurídica está en determinar el sentido normativo de ambas fracciones (qué es lo que la Constitución está intentando proteger y limitar) y si esas fracciones son aplicables a las coaliciones de gobierno o sólo a los partidos en lo individual.

Cabe destacar que la Sala Superior del TEPJE, en 2018 y en 2021, sostuvo que el tope de 8% sólo aplicaba a partidos políticos y no a coaliciones. No obstante, en ninguno de los dos casos la Sala analizó el tope de 300 diputados al que se refiere la fracción IV, ya que no estaba de por medio la mayoría calificada. En ese aspecto, el caso que ahorita está resolviendo el INE se puede distinguir y diferenciar de esos dos precedentes anteriores. En suma, tratándose de la sobrerrepresentación, el INE y la Sala Superior tienen enfrente al menos dos posibles alternativas de solución jurídica, con impactos y consecuencias muy diferentes.

¿Cómo y por qué elegir una u otra solución? Esa es la pregunta de

fondo que deberíamos estar debatiendo. La discusión pública sobre la sobrerrepresentación no debe ser, como hasta ahora, una discusión sobre “quién sabe y quién no sabe de Derecho”; no se trata de encontrar la *solución jurídica “correcta”*. Hay varias posibles. Por tanto, el debate debería ser sobre cuál es la *mejor solución jurídica* posible por su impacto, por su razonabilidad, por la gobernabilidad democrática. Es decir, discutamos cuál de las opciones que tenemos en la mesa es la que mayores ventajas sociales tiene para la colectividad y la democracia.

La decisión que tomen el INE y la Sala Superior respecto de la integración de la Cámara de Diputados es la más trascendente decisión que han tomado las autoridades electorales en los últimos 25 años. Las y los consejeros del INE y las y los magistrados de la Sala Superior de forma individual y colectiva están robustamente obligados a explicar por qué eligen una solución entre otras posibles y por qué su decisión es la que menos inconvenientes y mayores ventajas tiene. De eso se trata ser árbitro o juez.

Para que ello sea al menos posible, me parece, las coordenadas del debate público deben cambiar: no se trata de ganar ni anular al otro, sino de hacer explícitas nuestras elecciones axiológicas y desde ahí ver si es posible o no imaginar un futuro compartido.



RICARDO HOMS

Más allá de la sobrerrepresentación legislativa

Si la sobrerrepresentación es un tema crítico y de grandes repercusiones para el futuro de nuestro país, hay un riesgo inmediato e incontrolable, porque involucra paradigmas políticos que no se han dimensionado.

Es muy probable que los primeros días de la nueva legislatura se conviertan en “temporada de caza” dentro del Senado, para obtener los dos votos que faltarán al bloque de la 4T para alcanzar la mayoría calificada que les permita tomar el control absoluto del Congreso y dar al presidente un gran regalo de despedida: imponer las reformas que éste ha exigido, entre las que destaca la reforma al Poder Judicial.

No es necesaria mucha imaginación para saber que el Presidente pondrá un alto precio como compensación para el legislador desleal —de la oposición— que se una a su bancada.

Sin embargo, también podemos vislumbrar que si no lograsen cooptar a ningún senador de la oposición por “las buenas”, entonces podría cambiarse la estrategia hacia el chantaje, capitalizando irregularidades administrativas o quizá delitos de su pasado.

El espíritu de la democracia nos dice que la voluntad del pueblo es su esencia.

Sin embargo, los conflictos que están surgiendo dentro del PRI y del PAN —como parte de la sucesión en la dirigencia de cada uno de estos dos partidos— darán a algunos legisladores desleales y amoraes la libertad de aprovechar las oportunidades que se les ofrezcan por parte de la bancada de la 4T.

Por ello es fundamental anticiparse a ese escenario y poner en la agenda pública este tema que inicia con la pregunta: ¿Quién es el dueño o propietario de una curul legislativa? ¿Es el electorado que otorgó su voto, o el candidato ganador que ya se convirtió en legislador?

De esta definición se deriva la posible legitimidad del legislador, de poder cambiar de partido durante el periodo definido por la elección pasada.

Poniendo como referencia una similitud —y reconociendo que cada legislador representa a la ciudadanía arraigada en un distrito electoral—, el voto ciudadano equivale a una carta poder con validez jurídica que otorga el ciudadano a su legislador para que en calidad de apoderado le represente en el Congreso, votando de forma congruente con los valores morales, cívicos e ideológicos que vinculan a ambas partes —representado y representante—, y además, resolviendo los temas públicos de acuerdo a la visión y deseos del votante, convertido en “Mandante” y el legislador en “Mandatario”.

En este proceso tan polarizado, no debe modificar la orientación ideológica de su voto durante el proceso legislativo en que se definirán las iniciativas enviadas por el presidente López Obrador a la próxima legislatura. Si un legislador de oposición cambia el sentido de su voto, deberá poder ser demandado jurídica y políticamente por la ciudadanía de su distrito y tener consecuencias.

Generalmente los legisladores apelan a la “libertad de conciencia”. Sin embargo, este derecho del legislador no deberá estar por encima de la encomienda otorgada por el ciudadano.

Por ello es urgente definir jurídicamente quien ejerce el derecho preponderante, si el ciudadano convertido en elector —como mandante— y el legislador como mandatario de la voluntad de quienes le otorgaron su voto... o el derecho prioritario pertenece al legislador que puede moverse a su conveniencia en función de sus intereses personales y su criterio.

El espíritu de la democracia nos dice que la voluntad del pueblo es la esencia y que el legislador es simplemente su apoderado. Por tanto, moralmente un legislador ni debe tener libertad de cambiar de partido durante



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL UNIVERSAL	13	27/07/2024	OPINIÓN

el periodo para el que fue elegido, ni votar en sentido opuesto a la encomienda otorgada por su electorado.

Si existiese conflicto entre un legislador y su partido, lo moralmente aceptable podría ser convertirse en independiente e integrarse al Grupo Plural, pero jamás traicionar la voluntad de su electorado. El sentido de su voto debe representar a su electorado.

La ciudadanía opositora debiese ya estarse preparando para sensibilizar a sus diputados y senadores de que traicionar la encomienda recibida puede tener consecuencias. ¿A usted qué le parece? ●

Presidente de la Academia Mexicana de la Comunicación.

@homsricardo



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	27/07/2024	OPINIÓN

JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR



LA BATALLA POR SOBRRERREPRESENTACIÓN EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN

Pasada la elección del 2 de junio, donde Morena obtuvo la presidencia y triunfos muy importantes en el Congreso, el ambiente político se vuelve a calentar y las batallas entre la oposición y el partido en el gobierno se recrudecen, ahora por la sobrerrepresentación.

Pero ¿qué significa esto?

Según el Sistema de Información Legislativa, por sobrerrepresentación se entiende que un partido político obtiene, en función de determinados mecanismos electorales, un porcentaje de curules superior al porcentaje de votos obtenidos o permitidos por la ley.

Para evitar el sistema electoral mayoritario y que México cuente con un sistema mixto incluyente, representativo y proporcional, en el lapso entre 1977 y 2014 hubo varias reformas electorales que han permitido avanzar hacia una transición democrática.

Ahora veamos cómo se compone la Cámara de Diputados

Se integra por 500 diputados, 300 electos por mayoría relativa en los 300 distritos electorales del país (uninominales) y 200 electos por el sistema de representación proporcional (plurinominales). Para la integración de la Cámara ningún partido político podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios.

La reforma electoral del 22 de agosto de 1996, que modificó el artículo 54 constitucional, establece un máximo de 300 diputaciones por partido, por los principios de representación proporcional.

Por otro lado, estableció que: “En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida”. Desde entonces, esta fracción del artículo 54 no ha sido reformada.

De aquí surgen las diversas interpretaciones, por un lado, los partidos de oposición encabezados por la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez, aseguran que Morena busca una sobrerrepresentación del 20 por ciento, es decir, que habiendo obtenido junto con el PVEM y el PT el 54 por ciento de los votos, pretende que se les adjudique el 75 por ciento de las diputaciones y senadurías.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>El Sol de México</i>	0	27/07/2024	OPINIÓN

Incluso recuerdan que hay sentencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que dicen que el 8 por ciento de sobrerrepresentación es por fuerza política, no por partido político, que ese es “el espíritu de la ley”.

En cambio, Morena y el Gobierno federal, en voz de la secretaria de Gobernación Luisa María Alcalde, aseguran que la Constitución es clara en cuanto a los dos criterios que establece para regular la distribución de las y los legisladores plurinominales, y evitar la sobrerrepresentación: ambos se aplican por partido político, no por alianza ni coalición conformada para un proceso electoral.

La interpretación de la sobrerrepresentación es objeto de debate. Algunos especialistas como Diego Valdés, ministro en retiro de la Suprema Corte, explica que para tener ‘derecho’ al 8 por ciento de plurinominales se deben presentar 200 candidatos como mínimo por partido, sin embargo el PT, el Partido Verde y Morena no inscribieron candidatos de manera individual, sino como coalición.

Ahora el asunto deberá ser analizado por las autoridades por las autoridades electorales, primero el Instituto Nacional Electoral y después por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Como podemos darnos cuenta los límites de la sobrerrepresentación de las bancadas legislativas de los partidos políticos no se han modificado desde 1996, pero lo que sí ha cambiado son las reglas para la Dformación de coaliciones y la distribución de triunfos de mayoría relativa entre los partidos que integran una coalición.

Así que nuestro sistema electoral es hora de revisar el sistema de representación política en México para acabar con los sesgos mayoritarios que tiene nuestro sistema electoral. ¿Usted qué opina?...

ENVÍO CONDOLENCIAS A FAMILIARES Y AMIGOS DE HÉCTOR MELESIO CUÉN

Desde este espacio quiero sumarme a las condolencias y muestras de solidaridad para los familiares y amigos de **Héctor Melesio Cuén Ojeda** quien falleció la noche del jueves.

El ex rector de la Universidad de Sinaloa trabajó incansablemente para construir una Casa de Estudios de excelencia con el objetivo de dotar a miles de jóvenes sinaloenses de las herramientas que les permitan afrontar los retos del futuro.

En su carrera política Héctor logró grandes cosas como la fundación del Partido Sinaloense que está por cumplir 13 años, fue presidente municipal de Culiacán, diputado local y estuvo a punto de ocupar una curul en la Cámara de Diputados en la legislatura que iniciará en septiembre bajo las siglas del PRI. QEPD.



PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



Repensar la política

Hay razones sobradas y convincentes para que el INE y el Tribunal Electoral opten por la aplicación del límite de la sobrerrepresentación a la coalición y no por partido político, pero el precedente no es fácil eludirlo, menos en un entorno de temor al Presidente...



El fallo del Tribunal para el criterio de coalición tiene base legal. A. PÉREZ

Cualquiera que sea la determinación del INE o del Tribunal en materia de sobrerrepresentación, por razones elementales es obligado repensar la política. El país cambió profundamente, la sociedad y las elites transitaron a terrenos diferentes a los del paradigma democrático liberal. El país se acomodaba con la deriva autoritaria, aunque no todo el 46% de los electores en la elección de legisladores optaron por la oposición. El problema no son los números, sino la dispersión

opositora, dispersión en lo político y en lo programático.

Hay razones sobradas y convincentes para que el INE y el Tribunal Electoral opten por la aplicación del límite de la sobrerrepresentación a la coalición y no por partido político, pero el precedente no es fácil eludirlo, menos en un entorno de temor al Presidente. Aun así, el fallo del Tribunal para el criterio de coalición tiene base legal a partir de una interpretación que vaya más allá de la aislada literalidad de una fracción de un artículo de la Constitución.

De cualquier manera, no puede eludirse el nuevo entorno. El país es muy distinto al de hace una o dos décadas y también el mundo, especialmente nuestro principal vecino y socio comercial, más todavía si en la elección de noviembre prevalece el trumpismo. También allá el cambio profundo no está en la política, sino en la sociedad y lo que habrá de definirse en la elección es la vigencia de los valores de la modernidad, entre éstos el de la legalidad.

La política adquiere otro valor si se prescinde de la legalidad. Para el caso mexicano es preocupante en extremo la eliminación de la independencia del Poder Judicial, acción que se va perfilando sin mayor resistencia más allá de un sector de opinión o de los trabajadores y funcionarios afectados por el cambio. No hay aval democrático a la devastación de la democracia, pero la oposición formal y fáctica se comporta como si así hubiera sido el caso. Acabar con la institución que garantiza la constitucionalidad es el principio no de una regresión autoritaria, sino el tránsito a un régimen sin más contención que la voluntad del gobernante.

Los tiempos por venir son inciertos, y también son adversos. Repensar la política obliga a entender la nueva realidad, y a entendernos para defender la casa de todos. ■



Retrovisor

Ivonne Melgar
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El plan C y el elefante mexicano en el mundo

• Morena dice que la propuesta de elegir a jueces, ministros y magistrados es "irreductible".

El triunfo político electoral del presidente **López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** eliminó de manera casi mágica en la conversación pública, el tema uno de la campaña: crisis de seguridad y crimen organizado.

Esa amnesia colectiva, la normalización del mal o acaso la indolencia cultural de quien se ha sometido y se rinde a su inevitabilidad, es parte del éxito de la historia mejor contada de lo que es y debe ser México.

Una historia narrada cotidianamente desde hace casi seis años por el líder social que aún es Presidente, autor del guion de una película cuyo capítulo más aclamado, el plan C, está a punto de ser producido.

Porque son **López Obrador** y la ahora virtual Presidenta electa quienes nos contaron que el problema del país no era más la violencia criminal, sino *un Poder Judicial corrupto que no ha sabido impartir justicia*.

Con ese diagnóstico, el mandatario presentó el 5 de febrero el paquete de reformas constitucionales denominado plan C, con iniciativas de varios temas, sí, pero enfocado en descabezar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

En la campaña presidencial, **Claudia Sheinbaum** hizo suyo ese plan, centrando siempre las pilas del discurso en la propuesta de elegir a jueces, ministros y magistrados en las urnas, el punto que Morena ahora denomina "irreductible", "innegociable".

El alegato del partido en el poder es que casi 36 millones de votos avalaron el 2 de junio la continuidad del proyecto de **López Obrador**, el segundo piso de éste que prometió la virtual mandataría electa y la aprobación de la reforma que traería justicia y paz.

Sin embargo, un seguimiento de los foros que la Cámara de Diputados realiza para analizar esa iniciativa nos permite advertir con seriedad que el diagnóstico y la medicina oficialistas nada tienen que ver con la tragedia de las víctimas.

Y es que los problemas de las personas que reclaman justicia frente a los tribunales del país responden a la escasez de personal para atenderlos, a las complicaciones de los procesos, a la falta de presupuesto y en 80 por ciento de los casos, para los que son dirimidos en las entidades, a los escasos márgenes de autonomía de los magistrados estatales frente a las autoridades estatales en turno.

Aunque se ha prometido revisarlo pronto, el tema de la procuración de justicia es, además, el gran ausente en estos llamados Diálogos Nacionales, donde se acusa a los juzgadores de estar coludidos con la oligarquía y hasta con pederastas.

Pero extrañamente nadie, absolutamente nadie, hasta ahora, habló de jueces cómplices de la delincuencia y menos con el crimen organizado, ese elefante en la sala, como le llamó el magistrado electoral **Felipe de la Mata Pizaña**.

Y es que, desde el sonoro triunfo de los autores del cuento del plan C como la panacea para enderezar las injusticias en México, nadie que tenga expectativa de futuro en el poder quiere hablar de narcos ni de ajusticiamientos y menos de intromisión del crimen en las elecciones.

Hasta la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha entrado en la ceguera de taller. Así lo revela el proyecto de dictamen de las impugnaciones de la elección.

Presentado este miércoles por el magistrado **De la Mata** y su colega **Felipe Fuentes**, el documento desecha todas las inconformidades señaladas por PRI, PAN y PRD, incluyendo la de la intromisión del crimen organizado en la contienda, con la evidencia de las decenas de candidatos asesinados, ahí donde mandan los que cobran el derecho de piso. No obstante, la realidad se empeña en recordarnos que el elefante en la sala mexicana sigue ahí.

Así sucedió el domingo anterior con el asesinato del comisario **Milton Morales Figueroa**, un policía ejemplar, según sus colaboradores y jefes: el cerebro de la investigación criminal en la CDMX, mano derecha del futuro secretario federal de Seguridad Ciudadana, **Omar García Harfuch**, el estratega de la política que en la materia desarrollará la Presidenta de México.

Su eliminación fue calificada por el periodista más conocedor del tema en el país, **Jorge Fernández Menéndez**, como "un desafío de los grupos criminales al Estado mexicano y particularmente a la próxima administración de **Claudia Sheinbaum**".

Pero, ocupados en el plan C, ni el actual gobierno ni el que viene se tomaron en serio la afrenta. Al menos no lo han hecho pública y frontalmente.

Lo cierto es que, más que relevar jueces y magistrados incómodos para el gobierno, el Estado requiere hacerse cargo de sus insuficiencias estructurales, mismas que están documentadas en un avance del informe del Encuentro Nacional para una Agenda de Seguridad y Justicia, convocado por los ministros de la SCJN.

Una de las conclusiones que ya adelantó la ministra presidenta **Norma Piña** es que la capacidad de investigación criminal está rebasada. "En todo el país existen altos índices de incidencia delictiva que hacen imposible dar respuestas", se plantea. El de la Suprema Corte es un reporte digno de ser atendido por el futuro gobierno, aun cuando el embelesamiento de Morena y sus aliados continúe en el autoengaño de que la solución es el plan C.

Pero la realidad del elefante mexicano, ese poder fáctico del crimen organizado comprando autoridades o asesinandolas, sigue ahí, convirtiéndose en noticia mundial. Sea por el amago de **Donald Trump** de intervenir en México para frenar a los cárteles que, a su juicio, podrían tirar en minutos al gobierno mexicano. O por el operativo de la DEA con la detención del **Mayo Zambada** y el hijo de **El Chapo**.



GENTE COMO UNO

POR MÓNICA GARZA

monica.garza@razon.mx @monicagarzag

JORGE LARA fue un personaje que atestiguó y participó en capítulos determinantes de la seguridad nacional en la historia moderna de México, junto a sus más polémicos protagonistas. Dejó amplio testimonio escrito de su paso por los laberintos de la justicia, pero quién sabe cuántos secretos se llevó...

LA SORPRESIVA MUERTE DE JORGE LARA

“Es muy difícil entender la batalla que el PAN ha dado contra la delincuencia organizada en este siglo sin Jorge Lara. Fue de los pocos abogados que pasaron por la PGR (en gobiernos panistas) y después permaneció al servicio de la política por pura vocación, en lugar de enriquecer las arcas de su despacho de abogados con asuntos de lavado de dinero o crimen organizado, defendiendo intereses de contactos partidistas adquiridos en tiempos de poder”, me dijo un emblemático legislador panista, frente al ataúd del destacado constitucionalista, que quedó rodeado de coronas de flores selladas con los nombres de los protagonistas de la actual oposición política y otras celebridades de la abogacía mexicana.

Lara era catedrático del Instituto Nacional de Ciencias Penales (Inacipe), profesor en la Facultad de Derecho de la UNAM y director de la Fundación Miguel Estrada Iturbide, de la cual se desprendieron muchos de los argumentos de la oposición en el debate de la Guardia Nacional, el mando civil y la militarización de la seguridad en México.

Con su muerte, esta semana la oposición perdió a su principal referencia para debatir la reforma judicial.

No está de más recordar que siendo subprocurador de la PGR —en tiempos de Felipe Calderón— Lara fue quien redactó el proyecto de la Ley de Lavado de Dinero.

Experto en delincuencia organizada, fue también el primer redactor de los convenios que hicieron posible que México compartiera con los Estados Unidos los bienes asegurados al crimen organizado.

Y ahora que el partido de Morena defiende con tanto ahínco el “ciudadanizar” a jueces y magistrados de la Corte, fue precisamente Jorge Lara quien hace un año propuso a la bancada de Acción Nacional en San Lázaro, la creación de juzgados ciudadanos, inspirado en una ley norteamericana que impide que jueces alteren la ley,

por estar en manos de una sola persona.

Del análisis de este investigador se desprendieron muchos de los argumentos que uso la oposición en el debate legislativo sobre la Guardia Nacional, el mando civil y la militarización de la seguridad en México.

Pero, sin duda, lo que más ha dolido particularmente al Partido Acción Nacional al tener que despedir irremediamente a Jorge Lara, es que el reconocido abogado trabajaba en la redacción de un importante proyecto de ley para regular las acciones de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Se trataba de una reforma constitucional que presentaría la bancada del Partido Acción Nacional en la próxima legislatura en San Lázaro, que pretende reglamentar el uso de la UIF, que es una instancia del Gobierno que no está creada por Ley.

Y es que no existe como tal, una ley que establezca el perfil del titular de dicha dependencia, ni cómo se acredita su experiencia, capacidad, secrecía o probidad en el manejo de la información y que cumpla con estándares internacionales.

Es decir, se pretende establecer que la UIF sea una instancia al servicio del Estado, pero no de los intereses del partido político en el poder.



EL ABOGADO Jorge Lara, en una foto de archivo.

Cabe subrayar que particularmente en este sexenio, la Unidad de Inteligencia Financiera con sus acciones ha cobrado una popularidad y polémica que no tuvo en otros sexenios.

Antes de Santiago Nieto, los titulares de la UIF pasaban prácticamente inadvertidos.

Lo que estudiaba y redactaba el abogado constitucionalista Jorge Lara, se estaba encubando como una de las principales propuestas legislativas del PAN para el próximo sexenio, en términos de reglamentar las atribuciones y acciones de la Unidad de Inteligencia Financiera.

Diseñaba las reformas constitucionales para generar una reglamentación sobre la UIF, que pretendía, entre otras, frenar las investigaciones sobre denuncias anónimas, que en ocasiones se han realizado sin que estén normados los criterios, que normalmente tendrían que pasar por un juez primero.

Y seguramente, considerando las mu-

chas barbas que ya deben estar puestas a remojar en este proceso de transición, advirtiendo revanchas en consecuencia de encontronazos electorales, donde la UIF puede ser, para algunos, un invaluable aliado.

Ahora, ¿seguirá adelante el Partido Acción Nacional con la redacción del proyecto de tan ambiciosa ley?, ¿quién podría suplir la experiencia, análisis, pero sobre todo, el prestigio del destacado abogado constitucionalista?

Jorge Lara fue un personaje que atestiguó y participó en capítulos determinantes de la seguridad nacional en la historia moderna de México, junto a sus más polémicos protagonistas.

Dejó amplio testimonio escrito de su paso por los laberintos de la justicia, pero quién sabe cuántos secretos se llevó suación de incondicional lealtad política...

Indiscutiblemente, fue una inesperada gran pérdida... Descanse en paz.



BAJO RESERVA

El "zambadazo" inauguró el "séptimo año" del sexenio

:::: Nos recuerdan que en la semana todo pintaba relajado en Palacio Nacional para cerrar con broche de oro el sexenio y el presidente **Andrés Manuel López Obrador** alistaba una salida plácida con el fallo del Tribunal Electoral que lo exculpa de afectar la elección, con la carta de autoexoneración de sus hijos de casos de corrupción y con su informe "final" sobre el caso Ayotzinapa. Pero la tarde del jueves todo cambió con la detención de **Ismael 'El Mayo' Zambada**, ejecutada por las agencias estadounidenses con tal sigilo que desnuda la profundidad de la desconfianza. La mañanera de ayer, nos hacen ver, reflejó el brusco cambio en el estado de ánimo presidencial. Se impuso el reconocimiento de que se enteraron cuando todo estaba consumado y se admitió que aún no sabían si había sido captura o entrega. Estados Unidos soltó la bomba a un gobierno mexicano que ni se la esperaba. Zambada puede contar la historia de lo que en este sexenio se hizo o se dejó de hacer frente al narco. Comenzó lo que se conoce como el año más difícil del sexenio para un presidente. El "séptimo".

Alistan festejo de Sheinbaum fuera del Zócalo

:::: Nos comentan que el equipo de **Claudia Sheinbaum** comenzó los preparativos para festejar la entrega por parte del Tribunal Electoral de la constancia de mayoría que la acredite como Presidenta electa de México. Nos detallan que se está evaluando dos sedes: el Monumento a la Revolución y el World Trade Center, para un mitin que encabece la cúpula morenista y al que se convoque a un alto número de simpatizantes. La calificación de los comicios ocurrirá a más tardar el 8 de agosto. Lo que no se sabe es la razón de excluir el Zócalo. ¿Será que quieren dejar al presidente López Obrador gozar la Plaza de la Constitución para él solo ya que va de salida?



Claudia Sheinbaum

Habrá denuncia penal y despidos tras la toma de la dirección del CCH

:::: Desde la UNAM nos aseguran que ya están plenamente identificados cuando menos una decena de estudiantes y profesores que participaron el jueves pasado en la toma de las instalaciones de la Dirección General del CCH en Ciudad Universitaria, tras la cual dejaron daños y destrozos que se documentaron en las imágenes difundidas esa misma noche en diversas cuentas de redes sociales. Nos detallan que el área jurídica de la UNAM, en coordinación con las autoridades del CCH, tienen lista una denuncia penal y sanciones disciplinarias internas. Habrá varios despidos de profesores, cuyas tareas no incluye vandalizar el patrimonio universitario.

Diputados bajaron la cortina, pero les advierten que viene una tormenta

:::: La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de la Cámara de Diputados, entregó su último informe de actividades y bajó la cortina, dejando pendiente sólo el trámite de la entrega de los documentos correspondientes el próximo 31 de julio. El diputado priista **Pablo Guillermo Angulo** detalló que recibieron nueve informes de auditorías por parte de la ASF sobre las Cuentas Públicas de 2021 a 2024 y, hasta ahí, todo bien. Pero la diputada blanquiazul **María Elena Pérez-Jaén** les aguló la fiesta de despedida de legislatura al afirmar que se trató de una simulación y les advirtió: "habrá noticias más por todas las componendas que se hicieron con la ASF y las mentiras que nos dijeron". Así que, nos hacen ver, todavía habrá pleito fuerte de aquí a que entre la nueva legislatura, el 1 de septiembre.



Julio Faesler

Exembajador de México en la India

juliofelipefaesler@yahoo.com

Las sucesivas renovaciones

Es larga la historia secular de preferencias políticas en la comunidad latinoamericana y de cómo a la postre, no se consolidan los regímenes que utilizan estadísticas de una prosperidad falsa.

Vistos los más de 650 años transcurridos desde que los aztecas abandonaron su mítico Aztlán y se aventuraron a los valles del centro mexicana, la comunidad mexicana ha ensayado varios modos de vida.

Los reyes toltecas, tlaxcaltecas y demás ejercieron su autoridad, como lo hacían al mismo tiempo los monarcas españoles a los que a partir de 1521 habrían de rendirse sumisos.

El gobierno de la Colonia que habría de durar trescientos años siguió el modelo de las compañías de indias europeas realizando los intercambios comerciales según la política mercantilista hasta de las revoluciones liberales que trocaron las relaciones del poder con el pueblo hasta transformarlas en la moda republicana, donde durante todo el siglo XIX, rivalizaron conservadores y liberales para acabar en México por prevalecer estos últimos.

Los albores del siglo XX fueron de ensayos socialistas regionales como los de Tabasco y Yucatán, junto a las visionarias inversiones en infraestructuras agrícolas e industriales. A mediados del siglo fue instalándose un ambicioso capitalismo cerrado, mientras la corrupción del compadrazgo se esparció en los negocios drenando los presupuestos públicos. Los intentos de disciplina hacendaria no bastaron para detener la desigualdad económico y social, mientras que la estructura política que todo lo cobijaba parecía estable. Los intentos de las siguientes generaciones por enderezar los rumbos hacia una mayor atención a causas populares fueron tardíos e insuficientes.

La administración de López Obrador que luego ganaría las elecciones en el 2018 recibió el agradecimiento popular por la generosidad de las dádivas de los diversos programas de ayuda social que los institucionalizó incorporándolos en la Constitución.

Por encima de lo positivo del sistema de renta universal, las graves fallas o ausencias en los programas de salud, educación y particularmente en el ámbito de la seguridad pública, menudearon críticas creciente hacia el gobierno

de AMLO que a lo largo de la administración se constató que en sus mañaneras engañaba al público con sus autoelogios y versiones de una realidad alterada para tapar la corrupción de los suyos y las carencias de los servicios prometidos.

Tal situación no aseguró estabilidad económica y política porque se sostenía sólo en una faceta, la de dádivas, de las varias que se requiere para integrar la producción de artículos para el mercado interno y la exportación.

Distribuir poder de consumo con dádivas a la población básica, aunque fuese 90% de la comunidad total de México, no daba solidez política. La reacción negativa a la política de comprar adhesión electoral subsidiando el consumo se revela endeble, erosiona, quebranta la confianza y el confiado gobierno se desploma.

Es ése el fenómeno que se advierte en los países latinoamericanos de izquierda como Venezuela, Cuba, Nicaragua, Venezuela, República Dominicana, Bolivia, Colombia Chile y Brasil que advierten cómo las inclinaciones hacia una derecha correctora van avanzando como se ha visto en los casos de El Salvador, Panamá, Ecuador, Paraguay, Uruguay, Argentina y Costa Rica.

Es larga la historia secular de preferencias políticas en la comunidad latinoamericana y de cómo a la postre, no se consolidan los regímenes que utilizan estadísticas de una

prosperidad falsa.

Para nosotros la orientación política del gobierno de Claudia Sheinbaum hacia la izquierda o hacia al centro será de fundamental interés para todo el continente americano e inclusive para el mundo.



La responsabilidad del electorado mexicano es ahora más aguda que nunca a medida que se concientice su capacidad de influir en el comportamiento de las Cámaras Legislativas de clara composición de izquierda, sino su capacidad de determinar la orientación de las dos Cámaras Legislativas en las elecciones de 2027.

Distribuir poder de consumo con dádivas a la población básica no daba solidez política.



ADRIÁN ALCALÁ MÉNDEZ

Caso Pegasus y la inatacabilidad de las resoluciones del INAI

Dentro de la reforma constitucional de 2014 en materia de transparencia, se encuentra un elemento fundamental que señala que las resoluciones del INAI, como organismo garante, son vinculatorias, definitivas e inatacables, y que únicamente el Consejero Jurídico del Gobierno (sic) podrá interponer un recurso de revisión ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, bajo el supuesto de que se constituya un peligro para la seguridad nacional.

Lo anterior brinda certeza jurídica de que estas resoluciones son obligatorias, que no se puede modificar el sentido de una resolución del INAI y que no es posible, salvo el supuesto de vulneración de la seguridad nacional, que los sujetos obligados acudan a otra instancia para que estas determinaciones sean modificadas. Tal diseño normativo tiene el objetivo de garantizar a plenitud los derechos de acceso a la información y de protección de los datos personales, y de favorecer el control ciudadano del poder público.

He querido exponer este contexto, porque el pasado mes de junio, el Juez Decimosexto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México concedió un amparo a la organización R3D: Red en Defensa de los Derechos Digitales (R3D), ante el incumplimiento por parte de la Sedena de una resolución del INAI, con la cual se le había ordenado entregar las versiones públicas de los contratos celebrados con una empresa entre 2018 y 2019, relacionados con la adquisición del software espía Pegasus.

Inicialmente la Sedena había negado la existencia de los contratos, sin embargo, a través de una solicitud de acceso a la información presentada por R3D ante la Auditoría Superior de la Federación, se demostró la celebración de al menos

dos contratos para la adquisición del “servicio de monitoreo remoto de información”, por más de 140 millones de pesos. Así, en enero de 2023, el INAI resolvió revocar la respuesta de la Sedena, instruyéndole realizar una búsqueda exhaustiva de la información solicitada, y a emitir, en su caso, el acta de inexistencia correspondiente, a través de su Comité de Transparencia.

Este caso por sí mismo es relevante, de hecho, es preciso recordar que en 2017 el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil (NOSC) de la Alianza para el Gobierno Abierto (AGA) en México decidió retirarse de los trabajos en esta iniciativa, al considerar que la detección de Pegasus en comunicaciones privadas de activistas e investigadores ponía en entredicho las condiciones para la colaboración con el Gobierno Federal. Fue hasta 2019, con la inclusión de este tema en un compromiso del 4º Plan de Acción de la AGA, que el NOSC se reincorporó a los trabajos, suspendiendo nuevamente su participación en 2022 ante la presunta reiteración del uso de Pegasus.

El amparo concedido a R3D garantiza la prevalencia de lo que establece nuestra Carta Magna, demostrando la vigencia de la inatacabilidad de las resoluciones del INAI como herramienta para hacer efectivo el derecho humano de acceso a la información, así como el principio de máxima publicidad.

Este es un claro ejemplo de cómo la existencia y la autonomía de los organismos garantes de transparencia, como el INAI son clave para hacer realidad el control democrático del poder, aspecto fundamental en un estado de derecho como lo es el Estado mexicano. ●

Comisionado del INAI

**ALEJANDRO JIMÉNEZ**

x @ajimac

✉ ajimenez@oem.com.mx

✉ ajimenez@oem.com.mx

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024

Disco duro / PRI, el nuevo partidito bisagra

No tiene caso devanarse más los sesos sobre la fórmula que podría o no otorgarle mayoría calificada a Morena en el Congreso de la Unión. El PRI regalará, en los hechos, dicha mayoría al oficialismo, **bajo su nueva identidad de partido paraestatal**, con "Alito" Moreno a la cabeza.

En sus épocas fuertes y de partido único, el PRI se sirvió de partidos comparsas que simulaban competencia democrática. El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Popular Socialista (PPS). Después de la reforma política de Jesús Reyes Heróles se crearon partidos para dispersar votos de la izquierda (PRT, PSUM) y la derecha (PDM), y unos adefesios como el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, con un oscuro personaje de gerente, Rafael Aguilar Talamantes.

Conforme se fueron apretando las elecciones y el PRI vio comprometida su mayoría, en los tiempos presidenciales de Miguel de la Madrid, esos partiditos bisagra fueron adquiriendo importancia política real, ya que sus votos comenzaron a tener valor real de intercambio.

Quien **refinó la prostitución política fue el Partido Verde Ecologista de México**, de Jorge González Torres, seguida por su hijo Jorge Emilio González Martínez, quien heredó una franquicia política muy lucrativa, cuyos volátiles principios lo mismo sirven para apoyar a unos o a otros, de acuerdo al mejor postor, sin conflictos ideológicos internos y en la completa amoralidad.

Derrotado el PRI a niveles casi de extinción, "Alito" Moreno ha decidido sacarle provecho a sus cenizas y **convertirlo en una nueva franquicia bisagra** la cual le produzca dinero mientras se pueda. Ya dejó entrever que el PRI votaría la reforma judicial, tal y como la ha mandado el Presidente, contradiciendo lo que durante toda la campaña de Xóchitl Gálvez, la coalición opositora postuló.



Es mucho lo que carga "Alito" en materia de presuntos actos de corrupción desde sus tiempos de gobernador de Campeche. Las recientes revelaciones periodísticas de su fortuna personal, que le alcanzan hasta para comprarse una playa, no son gratuitas. Son parte de esa presión para recordarle que, de desafiar al sistema, sería muy fácil deshacerse de él, por lo que lo más práctico será portarse dócil y complaciente ante el régimen.

Que el PRI estaría mejor con sus líderes históricos, lo dudo. Tampoco son el ejemplo de moralidad que la política necesita. El PRI está muerto, sólo que hay quien se está aferrando a lo poquito que queda de él para imitar al PVEM y **vender caro su amor**.

En el USB...

Esta semana quedó probado que Claudia Sheinbaum será menos complaciente que López Obrador a la hora de enfrentar a Donald Trump.

Aunque fuera producto de una confusión gramatical, la virtual presidenta electa respondió con firmeza ante las groserías del candidato Republicano, a diferencia de la posición blanda de Palacio Nacional, que por alguna razón insospechada sigue encontrando en Trump a un ser "amable y carismático", "amigo de México", que acaso está "mal informado".

No. Trump es un enemigo de México, que desprecia a sus dirigentes, y que finca mucho de su marketing político en denostar lo que somos como país. La migración es su caballito de batalla narrativo y no ha dudado en repetir estupideces como que México vació sus cárceles y manicomios para mandarlos de migrantes a EU, con lo que enardece a sus seguidores menos ilustrados y racistas.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	27/07/2024	OPINIÒN



ALEJANDRO JIMÉNEZ

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024

Disco duro / PRI, el nuevo partidito bisagra

No tiene caso devanarse más los sesos sobre la fórmula que podría o no otorgarle mayoría calificada a Morena en el Congreso de la Unión. El PRI regalará, en los hechos, dicha mayoría al oficialismo, **bajo su nueva identidad de partido paraestatal**, con "Alito" Moreno a la cabeza.

En sus épocas fuertes y de partido único, el PRI se sirvió de partidos comparsas que simulaban competencia democrática. El Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM) y el Partido Popular Socialista (PPS). Después de la reforma política de Jesús Reyes Heróles se crearon partidos para dispersar votos de la izquierda (PRT, PSUM) y la derecha (PDM), y unos adefesios como el Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, con un oscuro personaje de gerente, Rafael Aguilar Talamantes.

Conforme se fueron apretando las elecciones y el PRI vio comprometida su mayoría, en los tiempos presidenciales de Miguel de la Madrid, esos partiditos bisagra fueron adquiriendo importancia política real, ya que sus votos comenzaron a tener valor real de intercambio.

Quien **refinó la prostitución política fue el Partido Verde Ecologista de México**, de Jorge González Torres, seguida por su hijo Jorge Emilio González Martínez, quien heredó una franquicia política muy lucrativa, cuyos volátiles principios lo mismo sirven para apoyar a unos o a otros, de acuerdo al mejor postor, sin conflictos ideológicos internos y en la completa amoralidad.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	27/07/2024	OPINIÒN

Derrotado el PRI a niveles casi de extinción, "Alito" Moreno ha decidido sacarle provecho a sus cenizas y **convertirlo en una nueva franquicia bisagra** la cual le produzca dinero mientras se pueda. Ya dejó entrever que el PRI votaría la reforma judicial, tal y como la ha mandado el Presidente, contradiciendo lo que durante toda la campaña de Xóchitl Gálvez, la coalición opositora postuló.

Es mucho lo que carga "Alito" en materia de presuntos actos de corrupción desde sus tiempos de gobernador de Campeche. Las recientes revelaciones periodísticas de su fortuna personal, que le alcanzan hasta para comprarse una playa, no son gratuitas. Son parte de esa presión para recordarle que, de desafiar al sistema, sería muy fácil deshacerse de él, por lo que lo más práctico será portarse dócil y complaciente ante el régimen.

Que el PRI estaría mejor con sus líderes históricos, lo dudo. Tampoco son el ejemplo de moralidad que la política necesita. El PRI está muerto, sólo que hay quien se está aferrando a lo poquito que queda de él para imitar al PVEM y **vender caro su amor**.

En el USB...

Esta semana quedó probado que Claudia Sheinbaum será menos complaciente que López Obrador a la hora de enfrentar a Donald Trump.

Aunque fuera producto de una confusión gramatical, la virtual presidenta electa respondió con firmeza ante las groserías del candidato Republicano, a diferencia de la posición blanda de Palacio Nacional, que por alguna razón insospechada sigue encontrando en Trump a un ser "amable y carismático", "amigo de México", que acaso está "mal informado".

No. Trump es un enemigo de México, que desprecia a sus dirigentes, y que finca mucho de su marketing político en denostar lo que somos como país. La migración es su caballito de batalla narrativo y no ha dudado en repetir estupideces como que México vació sus cárceles y manicomios para mandarlos de migrantes a EU, con lo que enardece a sus seguidores menos ilustrados y racistas.



CARTAS POLÍTICAS



**POR PEDRO
SÁNCHEZ
RODRÍGUEZ**

@hastaelPeter

NOMBRAMIENTOS IMPORTANTES

Claudia Sheinbaum terminó de nombrar su gabinete legal y continuará durante estas semanas anunciando al resto de su gabinete ampliado.

Dentro de los recientes anuncios, la continuidad de Marath Bolaños dentro de la Secretaría del Trabajo y de Zoé Robledo al frente del IMSS resalta por la importancia de los proyectos a su cargo.

STPS: Marath Bolaños encabezará una de las secretarías más importantes, además de la Secretaría de Economía y Secretaría de Hacienda, en la relación de la administración de Claudia Sheinbaum con el sector privado. El Gobierno de López Obrador colocó las reformas laborales en el centro de sus esfuerzos. En este ámbito empujó reformas a la ley de pensiones, promovió una reforma de vacaciones dignas, aunque esa agenda fue impulsada principalmente por Movimiento Ciudadano; incrementó sostenidamente el salario mínimo, reguló y limitó el *outsourcing*. En el tintero se han quedado otras reformas como el incremento del aguinaldo, permisos de paternidad y la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales.

En suma, estos cambios han modificado y ampliado las prestaciones laborales con la finalidad de mejorar los ingresos y las condiciones de los trabajadores mexicanos, lo cual ha sido una labor encomiable, justa y necesaria. No obstante, esta agenda conlleva un incremento fuerte en el costo de las nóminas que modifica los márgenes de ganancia y los respectivos efectos en inversión y recaudación y, por otra parte, una rigidez del mercado laboral con el riesgo de incrementar la informalidad laboral y también afectar la recaudación.

En este sentido, la construcción de consensos amplios que permitan continuar con la dignificación del trabajo y la generación de ingresos de la población mexicana, cuidando la sostenibilidad de las empresas para seguir brindando estas oportunidades de ingreso y trabajo, cobran una particular relevancia en un contexto en el que la coyuntura geopolítica por la guerra comercial China-EU y las afectaciones al comercio internacional por el Covid-19, colocan a México en un lugar privilegiado para la inversión y reinversión extranjera.



EL PROCESO de descentralización en secretarías de Salud estatales y la creación del Seguro Popular como un instrumento financiero que permitía cubrir enfermedades catastróficas a la población vulnerable no era perfecto, pero estaba muy lejos de ser un fracaso

IMSS: El anuncio de la continuidad de Zoé Robledo al frente de la Dirección General del IMSS también presenta un reto importante. La experiencia de Zoé Robledo en el Instituto ha sido por lo menos desafiante. Desde el inicio se encontró con un problema de abasto que no ha terminado de resolverse, relacionado con políticas de austeridad, reordenamientos presupuestales y modificaciones al sistema de compras consolidadas y las cadenas de distribución. Poco tiempo después se enfrentó a la mayor crisis sanitaria que ha enfrentado nuestro país, el Covid-19. Por si fuera poco, luego del fracaso del Insabi como institución encargada de proveer salud pública gratuita a la población sin seguridad social, tomó las riendas del reto y durante su gestión se creó una nueva institución conocida como el IMSS-Bienestar.

El reto es gigantesco porque se trata de proveer servicios de atención médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria de calidad, tanto de primer (clínicas), segundo (hospitales) e incluso tercer nivel (alta especialidad) a la población que está fuera de instituciones de seguridad social como el propio IMSS, el ISSSTE, Pemex y otras instituciones. Esta aspiración de contar con un servicio de salud médico público, gratuito y de calidad que permita alcanzar la tan deseada salud universal es a lo que Robledo ha dedicado la mayor parte de sus esfuerzos durante los últimos años del sexenio de López Obrador y algunos rumores indican que pidió dos años más a Claudia Sheinbaum para terminar y consolidar el proyecto. Como en todos los asuntos públicos la lectura tiene dos ópticas. Por una parte, es encomiable la tarea de la universalización de la salud a partir de una institución tan noble como el Instituto Mexicano del Seguro Social y su órgano desconcentrado, el IMSS-Bienestar. Pero, por otra parte, este proyecto significa revertir un proceso de décadas que iba en sentido estrictamente contrario a la centralización de la salud pública en el nivel federal. El proceso de descentralización en secretarías de Salud estatales y la creación del Seguro Popular como un instrumento financiero que permitía cubrir enfermedades catastróficas a la población vulnerable no era perfecto, pero estaba muy lejos de ser un fracaso. Esta reversión al camino de la descentralización y la concentración de facultades en la Federación es un camino que puede tomar más de dos años.

**EDUARDO CRUZ VÁZQUEZ**

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024

Claudia Curiel: las operaciones que cursan

Cuates, cuotas, amarres, acuerdos, pactos, arriesgues, apuestas, rupturas, fuego amigo y del enemigo. Con el tiempo que le concede su nombramiento, mucho menos del que contó Alejandra Frausto entre su designación y su entrada al despacho de la calle de Arenal, Claudia Curiel tiene un conjunto de operaciones por resolver, a efecto de asumir su cargo con el mejor equipo de trabajo, con un ambiente favorable, con la capacidad financiera que implica el cierre de año y con la certeza de movilidad presupuestal en 2025.

Una cosa es la abundante cobertura informativa a su designación con un balance, a mis ojos, optimista, y otra los flujos de gusto, certeza, entusiasmo, sorpresa, apoyo, desinterés, enojo o desencanto en los famosos chats creados para desahogar asuntos en la campaña electoral.

En las redes sociales se pueden revisar las reacciones de ciertos personajes que destacaron como activistas del voto de la comunidad cultural a favor de Claudia Sheinbaum. Imposible me resulta calificarlas, pero mi sensación es que no fueron las que merecía el acontecimiento.

Al paso de estos pocos días, sostengo que Curiel de Icaza no sólo fue uno de los nombramientos de la más pura estirpe sheinbaumnista. También que la futura presidenta no cedió a presiones del colorido enjambre morenista.

Además, no estaba en las prioridades del mandatario tabasqueño enfilarle una recomendada, como tampoco cualquier otro integrante del primer círculo pudo tener condiciones para proponer una candidata a la Secretaría de Cultura. Salvo por la presencia de Susana Harp, que hizo una encomiable tarea como responsable de los diálogos de la transformación, también es cierto que no hubo una baraja de aspirantes que complicaran la decisión a Sheinbaum.



Por ello se van dando operaciones de forma paralela. La que tiene que ver con el equipo de campaña pondrá a prueba si Claudia Curiel libra la región de las cuotas para dar solvencia a rodearse de los cuates eficientes, lo cual no tiene nada de malo si los amigos, amigas y amigos son de probadas capacidades o merecen el beneficio de certificar talentos.

Luego está la operación que conduce a figuras provenientes de la coalición que con justicia refresquen los perfiles de la nueva generación de servidores públicos. Otro escenario se da en los afluentes sobre los que ha navegado Frausto; ya nos enterará Curiel de la aplicación de la meritocracia, del afán compensatorio, de la conveniencia de la continuidad al menos por un tiempo o del punto y aparte.

Si Alejandra Frausto llegó al poder acompañada de una fuerza presidencial sin precedente, Claudia Curiel lo hace aún con más fortaleza. La primera, al tenor del mandatario, no empleó tan enorme solvencia para generar concordia y acuerdos con los distintos frentes del sector cultural, los exentos de las rencillas del Ejecutivo, que son y siguen siendo la mayoría. Se sumó, sin atenuantes, a la línea dura con los abiertos o presumibles discrepantes.

La nueva secretaria tiene la oportunidad de variar esa forma del ejercicio del poder desde la máxima institución cultural. Por su experiencia como por su naturaleza generacional es de esperarse que flexibilice la postura para buscar los concesos sobre puntos álgidos de la agenda, como lo será el proyecto del sexenio. Recordemos que para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial se tendrán que convocar a foros y consultas.

En el conjunto de operaciones para el banderazo de arranque el 1 de octubre, están las que inician el 1 de septiembre. Es decir, Curiel estará en posibilidades de mostrar oficio para la incorporación de necesidades en la miscelánea fiscal, para la integración de las comisiones de cultura en el Congreso de la Unión y para la dotación del presupuesto del 2025.

Otras son las intervenciones que no lograrán evitar rupturas, aligerar tensiones o zanjar ciertos alejamientos tanto dentro de la Secretaría de Cultura como del propio gobierno que es partido, como fuera de él. A pesar de lo irremediable cuenta con el bono de arranque para matizarlas, encontrarles antídotos, métodos de contención y acciones inerciales sanadoras.

Nos hemos referido, pues, al contexto en el que habrán de definirse los distintos cargos de las muchas instancias con que cuenta la Secretaría de Cultura, así como de las líneas que surten la toma de decisiones programáticas, de las venas comunicantes con los diferentes actores del sector cultural. Resta señalar el factor sorpresa: la inclusión de perfiles e iniciativas que, por inesperados, inyecten una frescura que Curiel puede capitalizar en bien del desarrollo cultural.



ROZONES

El asesinato de Cuén

Y son voces de la oposición las que están advirtiendo algo turbio detrás del asesinato de **Héctor Melesio Cuén**. Han puesto sobre la mesa, para señalar lo anterior, la denuncia que el exdirigente del Partido Sinaloense hizo en el sentido de que le habían retirado la seguridad de la que disponía. “Hacemos nosotros responsables al Gobierno del estado de Sinaloa de lo que nos pueda pasar”, señaló claramente Cuén, quien iba a ocupar una diputación en la próxima legislatura del Congreso federal. Pero fue atacado a tiros por sujetos a bordo de una motocicleta. La Secretaría de Seguridad estatal ha empezado a perfilar que le querían robar su camioneta. Las investigaciones que ahora tendrán la lupa encima determinarán lo que finalmente ocurrió en la entidad que gobierna el morenista **Rubén Rocha Moya**, quien tenía a Cuén como su adversario y al que perseguía políticamente sin tregua, se ha acusado.

¿Y qué dicen en Sonora?

Donde están puestas las miradas, luego de la captura de **Ismael El Mayo Zambada**, es en Sonora, entidad gobernada por **Alfonso Durazo**. Y es que de acuerdo con la información oficial revelada ayer fue de esa entidad, particularmente de Hermosillo, de la que despegaron el histórico capo del Cártel de Sinaloa y el hijo de **Joaquín Guzmán Loera**, para dirigirse a Texas, donde fueron capturados por autoridades de EU. Las dudas, planteadas hasta ahora por la oposición, son: ¿por qué el Gobierno de Sonora no hizo nada para detener a los presuntos delincuentes? También, ¿quién registró y dio acceso a los pasajeros? y, finalmente, ¿quién dio la autorización del vuelo? Ante estas inquietudes, el Gobierno de Durazo, quien, por cierto, antes de ser gobernador fue secretario de Seguridad federal!, ha aplicado, la política del avestruz. Pues en vez de responder las dudas salió a decir que nadie le ha confirmado “de manera oficial” que la nave que despegó de Hermosillo sea la misma donde se detuvo a los capos en EU. ¿Qué tal?

Cerramos el sexenio con el apoyo al “hermano mayor”

Gran apoyo, nos comentan, es el que está dando en estos momentos a connacionales mexicanos el Gobierno de Guatemala. Lo anterior, al dar acogida a chiapanecos desplazados por situaciones de violencia, crimen e inseguridad. El Gobierno de **Bernardo Arévalo** ha informado que asiste a 249 personas mexicanas en la Comunidad Ampliación Nueva Reforma. “En respuesta al reciente desplazamiento de ciudadanos mexicanos hacia Cuilco, Huehuetenango, ha activado desde el lunes pasado los protocolos de atención y respuesta para ofrecer asistencia humanitaria, así como para salvaguardar la soberanía y la integridad territorial del país”, ha señalado. Sobre las condiciones de salud de los paisanos se dio el parte de que llegaron con crisis nerviosas y no han querido comunicarse mucho. Es de agradecerse el apoyo a los mexicanos desplazados, nos comentan, aunque no deja de llamar la atención que las cosas estén configurando un escenario en el que el vecino centroamericano está teniendo que apoyar al país considerado “hermano mayor”. Uf.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Razón	2	27/07/2024	OPINIÓN

La batalla por la Cuauhtémoc

Y fue **Alessandra Rojo de la Vega**, quien se encuentra en disputa contra **Catalina Monreal** por la alcaldía Cuauhtémoc quien prácticamente cantó victoria, una vez más, al darse a conocer que el recuento de votos en esa alcaldía será parcial. “La Sala Superior acaba de confirmar nuestra victoria y que el recuento total era una ilegalidad. Ordenó el recuento parcial de 73 casillas en donde sólo hubo 743 votos nulos. El triunfo es irreversible y hoy ganan también las instituciones, el Estado de derecho y las normas electorales. Estamos listos para el recuento parcial y hacer valer la voluntad de los ciudadanos”, refirió la abanderada de oposición quien resultó ganadora en los comicios del pasado 2 de junio. La abanderada morenista, que ha acusado fraude, ha considerado como un triunfo que se ratificara la determinación tomada previamente por la Sala Regional de la Ciudad de México. El caso es que el lunes a las 9:00 de la mañana se estaría dando el recuento y con esto el frente electoral casi se cerraría, no así el componente penal. De ése vienen todavía episodios. Pendientes.

Miradas sobre Venezuela

Y quienes fueron bajados de un vuelo que tenía como destino Caracas, Venezuela, fueron varios ex-presidentes latinoamericanos que, habían informado su intención de realizar el próximo domingo, actividades de vigilancia electoral. El grupo de exmandatarios entre quienes se encontraba el mexicano **Vicente Fox** había abordado en Panamá. El domingo es un día crucial en Venezuela, porque se llevarán a cabo elecciones en las que por primera vez en 25 años la oposición encabezada por **Edmundo González Urrutia** tiene esperanzas reales de triunfo, aunque también se vislumbra el escenario en el que **Nicolás Maduro**, independientemente del resultado, se imponga y siga detentando el poder de manera indefinida. Su decisión de cerrar las puertas a la observación también se extendió a observadores españoles y chilenos. El lunes habrá que estar pendientes qué posición asume el Gobierno de México ante lo que ocurre en Venezuela.

Rescate de la glorieta

Buena noticia, nos comentan, la de que el Gobierno de la Ciudad de México logró recuperar espacios en la Glorieta de Insurgentes, a partir de lo cual iniciará un proceso de rehabilitación del lugar. Fueron vecinos de la zona los que, mediante diversas denuncias, habían solicitado que se recuperara el sitio que estaba tomado por personas en situación de calle, por presuntos narcomenudistas y en el que a últimas fechas se reportaban asaltos. Fueron al menos 100 oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana pertenecientes a agrupaciones como Policía Turística, Unidad Grafiti, Policía Auxiliar, Ateneas, así como miembros del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas y personal de la Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito los que acudieron a la glorieta para llevar a las personas a albergues. Fue el Jefe de Gobierno de la Ciudad, **Martí Batres**, quien sostuvo que se aplicará en el sitio la política de regeneración del espacio público.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



PUES NO hubo "otros datos". Bueno, no hubo ni datos.

LA DETENCIÓN de **Ismael "El Mayo" Zambada** y de uno de los "Chapitos", **Joaquín Guzmán López**, fue operada por agencias **estadounidenses**, nunca avisaron a ninguna institución mexicana.

LA CONFERENCIA mañanera de ayer en la que se esperaba información y, por qué no, hasta festejo o satisfacción por la captura de uno de los personajes que más daño hizo en la guerra por la narcoviolencia en el país, fue un inmenso signo de interrogación.

EL PROPIO presidente **Andrés Manuel López Obrador** y su secretaria de Seguridad y próxima titular de Segob, **Rosa Icela Rodríguez**, admitieron que no sabían nada de la detención.

SI EL "Culiacanazo" marcó al gobierno en el inicio de sexenio por dejar libre al "Chapito" **Ovidio Guzmán**, el "Avionetazo" da una fuerte sacudida a la **4T** al final de sexenio.

LA FINURA del golpe podría no admitir un reclamo de presunta violación de soberanía. En qué papel quedaría el gobierno si alega por la detención cuando entre nuestros vecinos del norte hay quienes opinan que ya sea por ineficiencia o por complicidad las autoridades son parte del problema del narcotráfico y no de la solución.

EL GOBIERNO de **México** optó por guardar silencio primero, y decir que ignoraba todo después... y eso no es un buen signo ni un buen mensaje.



LA CAPTURA del "Mayo" y de un "Chapito" es un punto de inflexión en las relaciones binacionales. Más allá de si marca o no el derrotero electoral en noviembre próximo en **Estados Unidos**, ya marcó los nexos de los dos países y los términos de la cooperación en materia de narcotráfico.

TANTO al "**Chapo**" como a **Ovidio**, los **gobiernos mexicanos** los acabaron entregando tras fugas y perdones. En sigilo, el **gobierno** de **Joe Biden** tomó al capo más legendario: jaque mate.

• • •

...Y SI en la **frontera norte** las cosas están mal en estos días, en la **frontera sur** están igual o peor.

RESULTA increíble la huida de cientos de **mexicanos** que salieron de **Chiapas** para buscar refugio en **Guatemala** haciendo el camino inverso a millones de **migrantes** centroamericanos que han cruzado a **México** durante décadas.

ES EVIDENTE que el gobierno de **Rutilio Escandón** está más que rebasado por el problema y que la estrategia de seguridad en la zona no ha funcionado.

PERO quizás lo más inaudito del asunto es que la respuesta a esos hechos por parte del **gobierno** mexicano sea a través de la **Secretaría de Relaciones Exteriores** que les ofrece asistencia consular ¡en territorio guatemalteco!

EL MUNDO al revés, pues.



La oposición venezolana tiene todo en contra, pero los números a su favor y las manifestaciones expresan el deseo de un cambio.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Mañana, Venezuela

Las calles y las encuestas dicen que la oposición va a ganar las elecciones presidenciales de mañana en Venezuela. Los números y las manifestaciones son abrumadores. Pero el temor es que la dictadura vuelva a hacer trampa y se robe las votaciones.

Lo sé; difícil hablar con esperanza sobre Venezuela. Desde que Hugo Chávez tomó el poder en 1999 la democracia ha desaparecido, existen cientos de prisioneros políticos, y el régimen ha utilizado la tortura, los asesinatos y encarcelamientos, la censura y la represión para enfrentar las protestas de opositores. Nicolás Maduro gobierna como un dictador desde el 2013 y en las elecciones de este domingo buscará reelegirse y obtener un poquito de legitimidad.

Pero lo que la dictadura no se esperaba era que María Corina Machado, a pesar de haber sido declarada como inhabilitada como candidata presidencial, siguiera haciendo campaña por todo el país. Con eventos multitudinarios, ella es la verdadera cara del cambio en

Venezuela. Y ha logrado transferir su apoyo a Edmundo González Urrutia, quien es oficialmente el candidato de la oposición y que, según la encuestadora Hercon Consultores, tiene un 35 por ciento de ventaja sobre Maduro. Otras encuestas también ponen a Edmundo muy por encima de Maduro.

El mismo candidato quedó sorprendido de la manera en que fue escogido. “Yo estaba en mi casa cuando me llamaron para asistir a una reunión para firmar la postulación de mi candidatura”, me dijo en una entrevista, él en Caracas y yo en Miami. “Fue un proceso que yo pedí que fuera por unanimidad de todas las fuerzas políticas y así se dio... Mi candidatura ha venido sumando voluntades, al punto de que hoy tenemos esa amplia ventaja que demuestran las encuestas”.

Aunque vaya adelante en las encuestas, ¿por qué la dictadura lo va a dejar ganar a usted?, le pregunté. “Porque hay una inmensa mayoría de venezolanos que aspiran a un cambio”, me dijo. “Estamos conscientes de que es-

tamos frente a un adversario que abusa de las condiciones electorales... Pero, mira, cuando la voluntad de un pueblo se decide a cambiar y hay una masiva votación, no hay nada que pueda detener esas aspiraciones de cambio”.

González Urrutia, de 74 años, diplomático y profesor universitario, se sabe bien la historia. Maduro realizó fraudes electorales en las últimas dos elecciones en que participó como candidato presidencial. ¿Y por qué no habría de hacerlo una tercera vez en este 2024?

Como se lo dije a Maduro en una entrevista en el Palacio de Miraflores en el 2019, las elecciones en Venezuela son como “un partido de fútbol sin contrincante, sin árbitro”, y luego ellos se inventan el marcador. Y de nuevo, en este 2024, el régimen organiza las elecciones, cuenta los votos y declara a un ganador. La oposición tiene todo en contra.

Además hay otro factor. El costo de perder para Nicolás Maduro y su cuadrilla es altísimo. Muchos de ellos es-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	8	27/07/2024	OPINIÓN

tán acusados de corrupción y de violación a los derechos humanos. Perder la elección podría significar la cárcel y la confiscación de todas sus propiedades y cuentas bancarias. Por eso ya se está hablando de una posible amnistía para permitir la transición hacia la democracia en Venezuela. Pero González Urrutia no se quiere comprometer.

“Todo eso va a ser objeto de una discusión a fondo, serena, en la que participarán todas las figuras políticas del país”, me dijo sobre la amnistía, “y donde vamos a tratar a la oposición como un adversario, no como un enemigo”. Así lo hizo Nelson Mandela en Sudáfrica para terminar con el *apartheid*. Ya veremos si esa misma fórmula se puede aplicar a Venezuela.

Así, después de un cuarto de siglo de muerte y represión, se puede hablar con cierta esperanza en Venezuela. Sería una salida parecida a la que terminó con el régimen sandinista en Nicaragua en 1990.

Ahora bien, en un hipotético triunfo de la oposición en Venezuela, ¿quién gobernaría: usted o María Corina? “Si ganamos”, me dijo González Urrutia, “yo seré el presidente de la república. Y María Corina tendría un papel fundamental como líder de la oposición venezolana”.

Los títulos vendrán después. Primero hay que ganar la elección de mañana y defender los resultados ante un régimen que hará todo lo posible para no entregar el poder.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Preocupa ver el obsecuente modo en que Claudia Sheinbaum acata las consignas de su antecesor.

Una sombra

“**D**esvístete, mi amor” –le pidió con anheloso acento él a ella. “No –replicó ella–. Espera”. “¿Por qué me pides que espere? –se desesperó él–. Ya estamos casados”. “Sí –admitió ella–. Pero todavía estamos en el atrio de la iglesia”... Un hombre con traza de buceador llegó a una tienda especializada en lencería. Le dijo a la encargada: “Busco un brassière tamaño grande”. La mujer le mostró uno y le preguntó: “¿No quiere también la pantaleta?”. El buzo se asombró: “¿Tiene para sirena?”... En la noche de bodas el novio se llevó una gratisima sorpresa. Su dulcinea resultó ser una amante diestra en todos los menesteres del amor erótico, mejor que la más experta cortesana, la más ardiente hetaira o la más avezada meretriz. Exclamó, arrobado: “¡Qué buena eres en la cama!”. “Gracias –respondió la chica–. Así no me va a dar tanta pena no saber cocinar”. (En uso de una antigua expresión campirana diré que era buena para el petate, pero no para el metate. Actualmente eso de no saber cocinar no importa mucho: tanto la esposa como el esposo pueden comprar la comida con sus propias manos)... Alguna vez tuve la honra de ser actor. Quizá lo sigo siendo. Ignacio López Tarso asistió a una

de mis conferencias. Al final fui a saludarlo y a expresarle mi admiración. Me felicitó y me dijo: “Usted no es un conferencista. Es un actor”. Todos lo somos, pienso. Salimos cada mañana al mundo llevando la *persona*, máscara del actor, y decimos cosas como: “¡Qué gusto saludarte!”, “Es un honor haberlo conocido”, o: “¡Qué bien te ves!”, actuadas todas al modo de un papel de teatro. Uno desempeñé en mi primera juventud. Fue en “La antorcha escondida” de D’Annunzio, un dramón –“culebrón”, se dice en el argot teatral– en el cual mueren hasta el tramoyista, el boleterero y el apuntador. Ese papel era el de “Sombra que pasa”. Mi única actuación –muda, por supuesto– consistía en pasar furtivamente tras una ventana. Recuerdo es ése de otros tiempos para éste que es el de recordar. Pues bien: tenemos en México una sombra que no pasa. Es, lo habrán adivinado ya mis cuatro perspicaces lectores, la de López Obrador. Me preocupa ver el obsecuente modo en que Claudia Sheinbaum acata las consignas de quien le dio el bastón, pero al parecer no el mando. La futura Presidenta sigue al pie de la letra los dictados de su antecesor, así tengan la forma de recomendaciones. Lo mostró al hacer el nuevo nombramiento de

Zoé Robledo como director del IMSS, o cualquiera que sea ahora el apelativo de esa precaria institución. En el norte se empleaba el término “anca” para decir “en casa de”. Hubo en mi ciudad dos hospederías, propiedad la primera de un inglés, Brown, y la otra de un español, Garce. Diversión inocente de mis antepasados, que hacía ruborizar a mis antepasadas, era decir: “Voy anca Brown”, o: “Va anca Garce”. Dudo que al término de su sexenio AMLO se vaya anca La Chingada y ahí se quede quieto, cruzadito de brazos como niño bueno, al margen de toda suerte de política. Después de apurar en dos ocasiones las hieles del no poder, pudo gozar al fin las mieles del poder, y será muy difícil que renuncie a ellas. Gravitará esa sombra sobre quien lo sucederá. Pero si Sheinbaum no se la sacude quedará en la historia como la mujer que les falló a las mujeres, como la Presidenta que se sometió a un hombre al modo antiguo. Será, ella también, una sombra que pasa... En la reunión de parejas la señora vio que ante los invitados su marido señalaba una medida con las manos. Les comentó a las otras señoras: “O está mintiendo acerca del tamaño de la última trucha que pescó, o está mintiendo acerca de sí mismo”. (No le entendí)... FIN.



MAURICIO MESCHOULAM

Juegos Olímpicos, paz, seguridad y geopolítica: París 2024

Las ceremonias de inauguración de los juegos olímpicos normalmente son muy emotivas. Se hace un enorme esfuerzo por proyectar la armonía entre las naciones a través de un evento deportivo global. Lamentablemente, por el contexto en que ocurren, esa armonía no siempre se manifiesta. Veamos el contexto de París 2024.

1. La guerra en Ucrania y la rivalidad Rusia-OTAN. La participación de Rusia en el movimiento olímpico ha disminuido drásticamente debido a escándalos de dopaje desde 2014 y la condena internacional tras la invasión de Ucrania en 2022. Para los juegos de París, el COI permitió la participación de algunos atletas rusos solo como “neutrales”, sin bandera ni himno nacional, y prohibió participar “a aquellos que apoyan activamente la invasión o que

han servido en el ejército ruso”. Estas restricciones fueron rechazadas por los oficiales rusos y varias federaciones y atletas anunciaron que no competirían. Pero esta es la primera vez que se celebran unos juegos desde la invasión rusa a Ucrania. Moscú encuadra lo que sucede como parte de la guerra de la OTAN en su contra.

2. La rivalidad China-EU (y Occidente). Este tema se manifestó ya desde los juegos olímpicos de invierno en Beijing 2022. Washington y varios aliados organizaron un boicot diplomático (no deportivo) contra los juegos debido a los “genocidios y crímenes contra la humanidad” cometidos por China en Xinjiang, además de las violaciones a derechos humanos en Hong Kong. China, en respuesta, buscó demostrar que el boicot había fracasado. Beijing recibió con honores a más de 30 líderes. Y por su-



puesto, sobresalió la cercanía entre Beijing y Moscú, con Putin encabezando la lista de asistentes, sellando su "amistad sin límites" días antes de la invasión rusa a Ucrania. Esta vez los juegos ocurren en Francia, un miembro de la OTAN, pero la competencia entre Occidente y China tendrá también sus propias expresiones.

3. La guerra en Medio Oriente. Este tema ha provocado manifestaciones muy vocales en distintos ámbitos. Así que, con alta probabilidad, París será escenario de expresiones similares tanto en las calles como, quizás, en los foros de las competencias.

4. El terrorismo. Recordar que el terrorismo no es cualquier clase de violencia o expresión de resistencia. El terrorismo es una táctica muy específica que se caracteriza por utilizar la **violencia contra civiles o actores no combatientes** únicamente como instrumento para provocar terror en terceros y a través de ese terror canalizar un mensaje o reivindicación y ejercer presión psicológica o política y avanzar las metas percibidas del atacante. Para poder lograr su objetivo, los actores terroristas necesitan que el canal a través del cual

viaja la comunicación de la violencia sea lo más eficaz, veloz y amplio posible. **Los juegos olímpicos ofrecen una plataforma ideal para tales efectos** y por ello, este tipo de eventos internacionales han sido empleados con esa meta en el pasado. Hoy **estamos ante una nueva ola de crecimiento de la violencia terrorista global.** Una de las ramas de ISIS (ISIS-K) ha manifestado en los últimos meses tener capacidad operativa internacional para generar amenazas creíbles de atentados. Además, en los últimos meses autoridades europeas han descubierto y desmantelado planes para cometer atentados por parte de personas afiliadas a Hamás o a Hezbollah. La alerta terrorista se encuentra en uno de los mayores niveles a causa de éstas, o bien debido a posibles ataques solitarios. Además, el terrorismo islámico no es el único riesgo.

Esperamos por supuesto que todo esto quede meramente en el anecdotario de unos juegos olímpicos que se distinguen por la armonía y la competencia deportiva. ●

Instagram: @mauriciomesch

TW: @maurimm



TRASCENDIÓ

Que la captura de *El Mayo Zambada* por parte de agencias estadounidenses provocó división de opiniones, ya que mientras unos pidieron esperar la información oficial del caso, del que el gobierno de México nada sabía antes de las tres de la tarde del jueves, para el senador **Ricardo Monreal** fue un agravio a la 4T por parte de las instancias de seguridad de los vecinos, “molestos” porque **AMLO** defendió la soberanía y no los dejó hacer lo que querían aquí, como en otras administraciones. Bueno, bueno.

Que vaya que ayer salieron mensajes en la disputa por la alcaldía Cuauhtémoc, pues mientras por la mañana **Alessandra Rojo de la Vega** difundió su reunión con mandos de la Defensa para revisar temas de seguridad, por la tarde la fiscalía capitalina dio a conocer que el ataque a tiros contra la camioneta de ella pudo tratarse de una acción “preparada”, precisando que la información “se basa única y exclusivamente en fundamentos jurídicos y no políticos”. Nadie cede nada.

Que luego de que la Comisión de Quejas y Denuncias del INE hizo un corte de caja de los asuntos que resolvió durante el pasado proceso, en el que inició mil 472 expedientes, la consejera **Claudia Zavala**, presidenta de esa instancia, lamentó que algunos periodistas consideren “un acto de molestia” los citatorios ante la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral, que encabeza **Hugo Patlán**, pero aseguró que las indagatorias de esa área no se pueden evitar en el arbitraje.

Que con la consigna de erradicar “el cáncer del porrismo”, autoridades de la UNAM, el Politécnico y el Colegio de Bachilleres acordaron la creación de comisiones para hacer recorridos en planteles, elaborar un mapa de riesgo y generar entornos más amigables, porque está comprobado que cuando éstos se cambian disminuye la incidencia delictiva. Participaron el secretario general del IPN, **Mauricio Igor Jasso**; el secretario de Prevención, Atención y Seguridad de la Universidad, **Raúl Arcenio Aguilar**, y el coordinador de Proyectos de Bachilleres, **Elihu Castillo Nasr**. —



PRONÓSTICO DEL CLÍMAX

XAVIER VELASCO



Esas lecturas golosas

Envidia-de-la-buena es la que experimentan los lectores ante aquellas palabras que ellos mismos querrían haber escrito...



Los libros necesarios siempre se las ingenian para llegar a ti. A. PÉREZ

No eres tú en realidad quien va y busca los libros, sino ellos quienes vienen y te encuentran. No es posible probarlo, por supuesto, ni parece muy cuerdo meterlos en un “quienes” que les da el estrambótico trato de persona, pero ni falta hace justificarse, cuando ya el solo vicio de la lectura te ha otorgado licencia para cambiar el mundo.

Suelo decir que “descubrí” a un autor para ir rápido al grano y recomendarlo, si bien el entusiasmo de la recóndita certeza de que este y aquel párrafo

Las historias de Donald Westlake tendrían que formar parte del entrenamiento de cualquier aspirante a novelista

fueron escritos justo para mí y milagrosamente me ubicaron. Claro que no se trata de autores muy sonados, de ahí que le atribuya uno al hallazgo —con la arbitrariedad del recién deslumbrado— la condición de sobrenatural. “¿Dónde estuvo este libro toda mi vida?”, me pregunto en secreto cada vez que una línea dura e implacable me da en la mera línea de flotación.

En este orden de cosas, envidia-de-la-buena es la que experimentan los lectores ante aquellas palabras que ellos mismos querrían haber escrito, y que probablemente sean parte de la vida que les queda (si no, insisto, lo fueron desde siempre). Nada que ver con la envidia podrida y lastimera de quien busca destruir todo aquello que no puede tener, pues nada hay más sencillo que apropiarse de lo que uno leyó, no porque se lo vaya a carrancear sino como un acto de hondo reconocimiento. No son los libros de uno; uno les pertenece.

Hará algo más de un año que fui descubierto por un tal Richard Stark. De entonces para acá, devoré la friolera de 28 novelas firmadas por él, y en realidad escritas por Donald Westlake, cuyo nombre solía sonarme conocido, como tantos autores que pasan por tu vida igual que transeúntes por la banqueta opuesta. Me da angustia, de pronto, pensar que alguno de ellos bien podría contarse entre mis maestros, y sin embargo nunca lo leeré. De ahí el fugaz alivio que experimentas cuando una pluma ignota te ha encontrado.

Pulp Fiction, se le llama al género del cual es gran maestro Donald Westlake, autor de más de un centenar de estas novelas carentes de pedigrí que alguna gente ve por encima del hombro —ya sea porque no las han leído o porque se resisten a admitirlo— y otros vamos tras ellas con la pinta ojosa de quien frecuentemente se amanece zampándose las. No es difícil imaginar a Quentin Tarantino hechizado por las salvajadas de Westlake, y muy especialmente aquellas concebidas bajo el seudónimo de Richard Stark, cuyo antihéroe —Parker, así, sin nombre— es duro entre los duros, mata cuando hace falta y no gasta saliva en busca de un estilo.

Donald Westlake murió de un ataque cardíaco en la noche de Año Nuevo de 2008, mientras vacacionaba con su esposa en las playas de Nayarit. México solía ser referencia frecuente, cuando no escenario de sus novelas —según mis cuentas, casi 120—, donde ya la rudeza y el humor cáustico lo delatan como uno de esos gringos intrépidos y cábulas que bien podrían haber nacido aquí.

Sí algo lamento de la obra de Westlake es no haberla encontrado antes de los veinte años. Narrador eficaz donde los haya, extraordinario constructor de tramas, curtido como pocos en el oficio, sus historias tendrían que formar parte del entrenamiento de cualquier aspirante a novelista, antes de que contraiga ese academicismo estéril y onanista según el cual la anécdota le estorba a la novela.

Quienes lloremos sangre construyendo tramas miramos con envidia-de-la-buena fertilidades tan desenfrenadas como la de Don Westlake. Verdad es que no soy un experto en el tema, sino un lector ferviente y admirador distante que apenas va llegando a los cuarenta libros del autor, tiene diez esperando y ya empieza a sufrir para dar con las próximas decenas. O para que sean ellos quienes me rescaten. Los libros necesarios, ya quedamos, siempre se las ingenian para llegar a ti. ■



MÉXICO SA

Mayo Zambada-Chapito // Algo apesta a podrido // ¿Captura o entrega?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EN UN MAR de confusiones e información encontrada (¿captura, entrega pactada, trueque de un delincuente por otro, liberación de Ovidio, la DEA, la FBI, participó o no el gobierno mexicano?, etcétera, etcétera), se ha divulgado que Ismael *El Mayo* Zambada, rey de reyes del narcotráfico mexicano, mago del escapismo, quien nunca pisó siquiera una agencia del Ministerio Público y el mismo que atinadamente pronosticó que “nada importa si caen los capos”, porque “sus remplazos ya están ahí”, ya duerme en una prisión estadounidense junto a Joaquín Guzmán López, uno de los hijos de *El Chapo*.

EL AVISPERO SE agitó desde la tarde del jueves. Primero, corrió la versión de que la DEA o la FBI capturaron a Zambada y a uno de los *Chapitos*; después, que en realidad ambos se entregaron a las autoridades estadounidenses; más adelante, que *El Mayo* fue engañado para viajar a territorio gringo, en donde supuestamente lo esperaban los *cherifes*; otra fue que ese par negoció una suerte de trueque (su entrega por la liberación de Ovidio Guzmán López), y como esas, muchas más. Lo único cierto es que horas más tarde el Departamento de Justicia confirmó la detención, sin precisar si fue captura o entrega, ni en qué condiciones.

EN LA MAÑANERA de ayer, el presidente López Obrador tampoco tenía muy clara la situación. ¿Detención o entrega?, mientras la secretaria de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, aportaba algunos elementos: el pasado jueves, a las 15:30 horas, se recibió una llamada de la embajada de Estados Unidos en México, para informar que *El Mayo* y Guzmán López se encontraban bajo custodia de las autoridades en El Paso, Texas. En una segunda llamada, a las 15:45, confirmó la información y reiteró que se tenía comprobada la identidad de las dos personas.

ROSA ICELA DETALLÓ que el jueves, entre las 7:10 y las 7:31 horas se presentó ante el agente federal de Migración, en el área de aviación general del Aeropuerto de Hermosillo, un gestor de nombre Armando Ibarrola; presentó el plan de vuelo para una aeronave matrícula N8454Z, con programación de salida a las 8:00 horas; viajaría al aeropuerto de Santa Teresa, Nuevo México, frontera con Texas. “El plan de vuelo indica un piloto a bordo de nombre Larry Curtis Parker, con la licencia respectiva. Y el gestor, en compañía del piloto, presentó también su pasaporte”.

DE ACUERDO CON la autoridad del Aeropuerto de Hermosillo, la aeronave despegó con un tripulante y la lista electrónica de pasajeros eso registró, pero a la terminal aérea de Santa Teresa llegaron tres, a quienes aparentemente esperaban los agentes estadounidenses. Sin duda, algo huele a podrido.

LA SECRETARIA DE Seguridad declaró: “preguntan si fue entrega, si fue captura; eso es parte de la investigación y de la información que estaríamos esperando del gobierno de Estados Unidos. Hemos tenido buena información a partir de ayer con la embajada y hemos estado colaborando con ellos en diferentes procesos de extradición y de investigación de otros casos. ¿El gobierno mexicano participó en esta detención o entrega? La respuesta es: no”.

Y SOBRE LA presunta salida de la cárcel de Ovidio Guzmán López, la propia Rosa Icela reconoció que la embajada estadounidense en nuestro país le informó que “definitivamente no está liberado; hay un cambio de medida cautelar”. ¿Se convirtió en testigo protegido?, le preguntaron, y la respuesta fue “existe el indicio que pudo haber sido así”.

NO PUEDE OLVIDARSE la entrevista (realizada en 2010) de Julio Scherer a *El Mayo*: “tengo pánico de que me encierren... No sé si tuviera los arrestos para matarme. Quiero pensar que



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	20	27/07/2024	OPINIÒN

sí, que me mataría... Un día decido entregarme al gobierno para que me fusile. Mi caso debe ser ejemplar, un escarmiento para todos. Me fusilan y estalla la euforia. Pero al cabo de los días vamos sabiendo que nada cambió... El problema del *narco* envuelve a millones. ¿Cómo dominarlos? En cuanto a los capos, encerrados, muertos o extraditados, sus remplazos ya andan por ahí... Si me atrapan o me matan, nada cambia”, dijo Ismael Zambada al periodista.

Las rebanadas del pastel

DESDE PALACIO NACIONAL, atento saludo a Ricardo Salinas Pliego, con copia a los dueños de otras plataformas de manipulación: “no utilizar los medios (de comunicación) como mecanismos para obtener prebendas o para chantajear a autoridades y obtener contratos leoninos, eso ya no funciona; aunque se aferren, esto ya cambió”. Y por andar de grillo y de chillón, al evasor fiscal ayer se le desplomó 10 por ciento el precio de sus acciones de Elektra en la Bolsa Mexicana de Valores.

Twitter: @cafevega
cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ La Secretaría de la Defensa Nacional desplegó un total de 200 miembros de élite del Cuerpo de Fuerzas Especiales en Sinaloa un día después de la detención de Ismael Mayo Zambada. Foto Cuartoscuro



EDITORIAL

Esta semana se ha brindado al público información acerca de la situación actual de Petróleos Mexicanos (Pemex) y la Comisión Federal de Electricidad (CFE), las dos grandes compañías energéticas nacionales que en el presente sexenio fueron objeto de un saneamiento profundo y de un verdadero relanzamiento que las pone en vías de superar de manera definitiva los graves daños que sufrieron a manos de las administraciones neoliberales.

El director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, afirmó que “no resulta exagerado utilizar el concepto de rescate, pues desde muchas lecturas la condición prevaleciente en 2018 era precaria” a causa de muchas decisiones previas que infligieron a la empresa “un deterioro operativo muy crítico, una circunstancia financiera débil, así como falta de transparencia y negociaciones desventajosas con contrapartes comerciales”. Con estos términos el funcionario se refirió a los contratos leoninos claramente lesivos para la empresa pública e injustificablemente favorables para sus socios privados, una “impericia” en los negocios que sólo puede explicarse por la corrupción de la tecnocracia

que se apoderó de Pemex y de todo el aparato gubernamental en los sexenios anteriores.

Un dato ilustrativo de los esfuerzos para reflotar a la firma más grande del país se encuentra en la reducción de 25 por ciento de sus pasivos, los cuales pasaron de 132 mil millones de dólares en 2018 a 99 mil millones en 2024. Es cierto que este monto sigue siendo muy elevado y que representa un pesado lastre para las finanzas de Pemex, pero quienes usan ese dato para pugnar por su privatización omiten que la deuda no es producto de la falta de valor de la compañía, sino del saqueo sistemático al que fue sometida durante décadas. Las mismas voces que ansían entregar los bienes de todos los mexicanos a los dueños de grandes capitales machacan con el bulo de que el débito de Pemex es pagado con recursos presupuestales que podrían invertirse en subsanar las innegables carencias sociales.

Se trata de una doble mentira, pues los recursos que la empresa aporta a Hacienda cuadruplican los que le son asignados: privatizarla no sólo no ahorraría un centavo a la Federación, sino que la dejaría sin su mayor fuente de ingresos fiscales.

Por su parte, el subdirector de Contrata-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	2	27/07/2024	OPINIÒN

ción y Servicios de la CFE, Miguel Alejandro López, señaló que la existencia de una empresa pública ahorró 400 mil millones de pesos a los consumidores –desde los hogares hasta la mediana y gran industria, además de los comercios y el sector agrícola–, en comparación con lo que habrían pagado si en el país se aplicaran las tarifas vigentes donde la iniciativa privada domina la generación y distribución de electricidad.

En este sentido, el presidente Andrés Manuel López Obrador apuntó que a los particulares beneficiados durante el periodo neoliberal “no les importa la economía popular, lo que les importa es el negocio y, en el peor de los casos, el atraco, el robo”.

La ciudadanía debe tener presentes estos hechos en cualquier discusión sobre el futuro de Pemex y la CFE, ya que la verdad es la mejor prevención ante el golpeo desinformador de un sector mediático-empresarial que desea lucrar a expensas de México. En lo inmediato, los datos mencionados dan contexto y permiten apreciar la importancia de la iniciativa de reforma constitucional promovida por el mandatario a fin de que la CFE recupere su rango de empresa estratégica.



Seguridad sin drogas ni armas

MARIANA BERMÚDEZ

Durante la historia de México, su relación con Estados Unidos ha sido diversa y compleja en distintos temas: migración, economía, crimen organizado y drogas. Aunque se han logrado distintos acuerdos respecto a estos temas, los matices se han definido en gran medida con las personas a cargo de cada uno de los países. En la actual coyuntura electoral, política y económica que mantienen ambos Estados-nación no sólo por sus transiciones de gobierno, sino por las crisis humanitarias que transitan y acontecen en ellos, se hace indispensable reflexionar de qué manera se abordarán los derechos humanos.

Es importante recordar que los derechos humanos son un compromiso que, si bien asume y ratifica cada país a través de los tratados existentes, se convierte en responsabilidad internacional garantizar la protección de la dignidad humana de cada persona en el mundo. Sin embargo, estas obligaciones se difuminan cuando los intereses económicos o de particulares se anteponen a las necesidades colectivas, principalmente, de aquellas que históricamente han estado en situación de vulnerabilidad. De acuerdo con el reporte de junio del presente año de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, casi 60 por ciento de la población de más de 18 años siente inseguridad en donde vive.

Entre las ciudades con mayor percepción de inseguridad se encuentran Fresnillo, Zacatecas; Uruapan, Michoacán, y Tapachula, Chiapas. Asimismo, donde la población presenció o escuchó más actividades relacionadas con la venta y consumo de drogas durante este 2024 fueron las alcaldías Cuauhtémoc, Izta-palapa y Tláhuac de la Ciudad de México. Y sobre la presencia y/o detonación de armas alrededor de sus viviendas, hubo un mayor registro en Cuernavaca, Morelos; Fresnillo, Zacatecas; Chimalhuacán y Ecatepec de Morelos, en el estado de México, y Tijuana, Baja California.

Ante este panorama, la violencia generalizada se ha incrementado en gran medida por la presencia de las drogas y sus cárteles, pero aún más por el aumento de las armas en las calles, cuya problemática radica más en el país vecino que en el propio. Sin embargo, las repercusiones de esta situación están visualizándose más en nuestros territorios, pues son el vehículo para que la violencia armada vaya en aumento, pero la paz y la justicia en detrimento.

En ese sentido, las políticas de seguridad que se han implementado en México se han encaminado a incorporar más armas "autorizadas" mediante policías con facultades que van más allá de garantizar la seguridad pública y civil, en lugar de combatir las condiciones estructurales que perpetúan esto.

Asimismo, las políticas migratorias se han *securitizado* bajo el argumento de protección de las fronteras y la pobla-



ción del país vecino con la concepción de que la inseguridad viene del Sur y no del Norte. Estos fundamentos están basados en la discriminación racial, económica y con tintes coloniales sobre quiénes pueden ingresar y habitar ciertos territorios, dejando de lado las causas por las que se encuentran en movilidad. Por tanto, es importante que las transiciones de gobierno, tanto en México como en Estados Unidos, puedan colocar el tema de seguridad como uno de los principales a dialogar, donde la lógica armamentista sea modificada por una dinámica de procuración de seguridad pública desde el enfoque de derechos humanos y construcción de paz.

Además, la cuestión referente a las drogas y el crimen organizado tiene que discutirse más a profundidad, en donde los objetivos no se concentren en la captura de los líderes de los cárteles y/o de sus miembros, sino que trasciendan a transformar las causas estructurales que perpetúan la incorporación de más personas en esta problemática, ya sea de forma voluntaria o no. En miras de las negociaciones sobre el tratado del libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos, es necesario que se recupere el enfoque de derechos humanos con los más altos estándares internacionales en la materia.

Y, por último, recordarnos que la justicia y la paz no se puede lograr mientras la violencia continúe generándose a través de los intereses hegemónicos y particulares por encima de la protección de la dignidad del pueblo.

“

Las ciudades en las que se tiene mayor percepción de inseguridad son Fresnillo, Zacatecas; Uruapan, Michoacán, y Tapachula, Chiapas

“

Las políticas de seguridad que se han implementado en México están encaminadas a incorporar más armas ‘autorizadas’



OPINIÓN

El disenso público vivifica la República

Carlos Matute González/*
cmatutegonzalez@gmail.com



En los años setenta y ochenta del siglo pasado, el disenso era perseguido, era autocensurado. En México, vivíamos un ambiente autoritario, cuyo eje generador era un partido hegemónico, que se presentaba como heredero de la Revolución e impulsor de las aspiraciones del Pueblo. El disenso público era de “mal gusto” y siempre provenía de los reaccionarios, que eran enemigos de la Revolución y el Pueblo, y si bien ya no se perseguía con cárcel, si ocasionaba el ostracismo político y mediático.

El disenso a sottovoce era tolerado, mientras que la investidura presidencial no fuera involucrada. El presidente siempre estaba en lo correcto y cualquier error era atribuido a los malos consejos de sus allegados, quienes pagaban con la expulsión del grupo cercano, si eran considerados la fuente de la equivocación. El chivo expiatorio sólo le quedaba esperar que el próximo presidente lo rescatara y lo reincorpora al paraíso. Coloquialmente se decía que se iba a la banca. Muy similar a la carta del presidente al candidato Trump, en el que esté último no es responsable de sus declaraciones, sino que el culpable de los ataques es un asesor desconocido que lo mal informó de la realidad mexicana.

Este comportamiento político, conocido como agache, no es exclusivo de los mexicanos, más bien es producto de la concentración de poder excesiva. Un ejemplo del presidencialismo desbordado sucedió en nuestro vecino del norte, en donde la racionalidad indicaba que Biden era un candidato perdedor, incluso era previsible que ocasionara el descalabro electoral más grande de los demócratas en la historia reciente, pero ninguno de sus partidarios se atrevía a confrontarlo públicamente y sólo hacían insinuaciones para que pasara la estafeta, hasta que su visible falta de agilidad mental, esto lo digo por cortesía, lo orilló al “acto patriota” de hacerse al lado para darle paso a la nueva generación de políticos jóvenes, representado por una mujer de 60 años, en un país que el promedio de edad de su población es menor a 40.

En el mundo experimentamos un renacimiento del Estado intervencionista (Maduro) o del Estado liberal del siglo XIX (Milei), como reacción a los excesos de los hombres fuertes del mercado, que aprovecharon la falta de gobierno de los capitales globales para acumular riquezas exorbitantes, esconderlas en paraísos fiscales, con lo que se profundizaron las desigualdades entre países y el rezago social y la pobreza extrema aumentaron. Además, la razón de Estado está desplazando al bienestar de las personas como idea legitimadora de la autoridad.

Este resurgimiento trae aparejada la concentración del poder en los ejecutivos, tanto presidentes como primeros ministros, el desmantelamiento de los espacios de autonomía constitucional y el surgimiento de partidos o candidatos

populistas, nacionalistas o no sistémicos, que aprovechan las reglas democráticas para debilitarla. Este fenómeno se reproduce en Europa y América, en sociedades tradicionalmente pluralistas, y lo protagonizan movimientos autoritarios que capitalizan el descontento social, la animadversión a élites políticas corruptas y envejecidas y las insuficiencias de la representación de los legisladores, cooptados por los intereses oligarcas.

El verticalismo de los actores políticos, que exigen militancia incondicional, bajo la racionalidad de “quien no está conmigo, está en mi contra”, rechaza el disenso público al proyecto y los que se oponen al mismo son tratados como traidores a la revolución, al pueblo, a la libertad, a la clase o a la raza. El gobierno recupera su centralidad y el pluralismo político y jurídico es considerado un obstáculo en la consecución de sus fines. Los dueños del dinero se subordinan al poder del Estado, pero este sometimiento no garantiza la superación de la pobreza, ni la reversión de la acumulación de la riqueza en pocas manos. Sólo hay una reacomodo o sustitución



Muy similar a la carta del presidente al candidato Trump, en el que esté último no es responsable de sus declaraciones, sino que el culpable de los ataques es un asesor desconocido que lo mal informó de la realidad mexicana





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	4	27/07/2024	OPINIÓN

de los oligarcas.

En contraste, el disenso público vivifica la República. La democracia representativa y el pluralismo político no son paraísos. Este tipo de régimen genera desequilibrios y, lamentablemente, no supera los rezagos sociales con la celeridad deseada para todos los grupos sociales, pero ha demostrado que es el espacio político en el que la libertad positiva, aquella que impulsa la creatividad individual y colectiva, florece y es el debate abierto y crítico la vía en que se han ido construyendo las instituciones en las sociedades con mayor bienestar social.

El alineamiento de las ideas a los intereses del poder político hegemónico erosiona la confianza, la certidumbre, la confiabilidad y el combate a la corrupción. Esta actitud colectiva obtiene resultados en lo inmediato, pero concentra la toma de decisiones en una persona y su grupo que, paulatinamente, deteriora la vida republicana y fortalece las estructuras de la desigualdad, que son el origen principal de la sumisión social al poderoso. El disenso autocensurado es el camino a la resignación política●

***Profesor de la Universidad
Panamericana
cmatutegonzales@gmail.com
Facebook.com/cmatutegonzales
Twitter @cmatutegonzales
www.carlosmatute.com.mx***



OPINIÓN

Luis Octavio Vado Grajales
@lobadograjales

Y más acerca de nuevos partidos

El sábado pasado, en estas páginas, abordé el tema de la formación de nuevos partidos. Puede ser que usted suponga que no es tiempo para pensar en esto, que el proceso electoral aún no ha terminado; sin embargo, la realidad es que ya es un asunto que está presente en las discusiones políticas.

Recuerde que es el próximo año cuando se inicia el proceso de constitución de nuevos partidos políticos nacionales. Y estamos ya en julio entrando a agosto...

Sumado a lo que ya expliqué el sábado anterior, quiero abordar otras cuestiones, iniciando por el financiamiento y la fiscalización. Las organizaciones ciudadanas que quieran ser partidos políticos deben obtener recursos para los gastos propios que deban hacer, como las asambleas; sin embargo, hay fuentes de financiamiento a las que no pueden acudir, como son los gobiernos o las empresas, así como provenientes del extranjero.

Además, esos recursos no los pueden usar para fines distintos a lograr el registro de su asociación como partido.



Por ejemplo, sería ilegal que los destinaran a un viaje de placer de sus dirigentes.

Los recursos deben provenir de personas absolutamente identificables. Nada de que "aquí nos dejaron unas maletas con dinero, algún buen samaritano".

Todos los pesos deben entrar en una cuenta que se registra ante el INE. Y esta autoridad se encargará de la fiscalización, de saber quién dio los fondos,

cuándo aportó y en qué se gastó. No puede haber ninguna duda en estos puntos, se requiere total transparencia que brinde certeza.

En cada asamblea, que puede ser distrital o estatal como ya vimos, se deben aprobar los documentos básicos. Además, deben elegirse representantes, propietarios,

propietario y suplente, para que acudan en su nombre a la asamblea nacional, donde se dará la aprobación definitiva de tales documentos.

Entre lo que deben aprobar se encuentra el emblema del partido. Este logotipo debe ser tal que identifique al partido, al distinguirlo de todos los demás, y el partido adquiere la obligación de identificarse con él.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	2	27/07/2024	OPINIÓN

¿Qué se necesita para afiliarse a una organización que busca ser partido? Lo primero es tener la credencial para votar con fotografía vigente. No. No le sirve el pasaporte, ni la licencia para manejar, o la credencial de reportero Bizbirije. Sólo su INE, como llamamos a la credencial para votar.

La afiliación es personal. Y se debe hacer en alguna de las asambleas, o en las mesas de afiliación que se instalen, seguramente utilizando la aplicación informática con que cuenta el INE. Como la afiliación es personal, nada de que el líder de un sindicato inscribe a todos sus afiliados. Tampoco puede usted inscribir a nadie de su familia; es un acto personalísimo.

¿Puedo afiliarme a dos organizaciones que quieren ser partido? Bueno, a lo largo de la vida uno puede cambiar de opinión política, pero no. Únicamente puede afiliarse a una organización.

Veremos. Seguramente ya hay grupos que están pensando en lograr un nuevo partido, ahora que el sistema partidista de la transición ha desaparecido, y se construye uno nuevo●



Sacapuntas

INTERCAMBIAN INFORMACIÓN



ROSA ICELA
RODRÍGUEZ

› Muy activos están en el gobierno federal para tener información de su contraparte estadounidense sobre la aprehensión del cofundador del Cártel de Sinaloa, **Ismael El Mayo Zambada**; y de **Joaquín Guzmán López**, hijo de **El Chapo Guzmán**. Por lo pronto, quien está dando la cara por la parte mexicana es la secretaria de Seguridad, **Rosa Icela Rodríguez**, además de que mantiene comunicación con el embajador **Ken Salazar**, sobre todo para colaborar con la investigación.



LUIS
CRESENCIO
SANDOVAL

MÁS SOLDADOS, A SINALOA

› Reforzó la Sedena, al mando de **Luis Cresencio Sandoval**, el número de soldados desplegados en Sinaloa, tras la captura de **El Mayo** y uno de los *chapitos*, en EU. Al estado llegaron 200 elementos de las fuerzas especiales, y se busca disuadir cualquier acto de violencia que pudiera desencadenar la aprehensión de ambos personajes.



DONALD
TRUMP

ENMUDECIÓ TRUMP

› Es un hecho que la captura de **El Mayo Zambada** y otro de los *chapitos* dejó mudo al candidato presidencial republicano, **Donald Trump**, quien hace unos días atacaba a México por el tema del crimen organizado. Parece que *le comieron la lengua los ratones*, mientras el presidente de EU, **Joe Biden**, se lleva los aplausos.



KEN SALAZAR

DESMIENTEN LIBERACIÓN DE OVIDIO

› Por cierto, ya quedó claro que **Ovidio Guzmán López** de ninguna manera fue liberado por las autoridades penitenciarias de Estados Unidos. El embajador **Ken Salazar**, rechazó las versiones que circularon en ese sentido: "Puedo confirmar que Ovidio Guzmán López sigue en custodia en los Estados Unidos", expuso en un comunicado.



RUBÉN ROCHA
MOYA

ROCHA, EN EL OJO DEL HURACÁN

› Otro sinaloense que *se las está viendo negras* es **Rubén Rocha Moya**. El asesinato del diputado electo **Héctor Melesio Cuén Ojeda** lo tiene en *el ojo del huracán*, pues es de sobra conocida su rivalidad con el hoy finado fundador del PAS y exrector de la Universidad Autónoma del estado, a cuyo presupuesto quiere meterle las manos.



VICENTE FOX

FOX SE QUEDÓ EN PANAMÁ

› El expresidente de México **Vicente Fox** no pudo llegar a Venezuela para ser observador de la elección presidencial de este domingo. Iba en el avión que saldría de Panamá a Caracas, cuyo despegue no fue autorizado debido al bloqueo del espacio aéreo venezolano, ordenado por el presidente y candidato **Nicolás Maduro**.



EVELYN SALGADO

OTRO MILITAR, A SEGURIDAD EN GUERRERO

› Nuevo titular de Seguridad Pública nombró la gobernadora de Guerrero, **Evelyn Salgado**. Se trata del Coronel de infantería del Ejército, **Josué Barrón Sevilla**, quien releve al General **Gabriel Zamudio López**. Barrón es el cuarto militar que asume la titularidad de la dependencia en lo que va de la gestión de la mandataria morenista.



#OPINIÓN

PORTAZO

RAFAEL CARDONA*



LA RIDÍCULA DESINFORMACIÓN

*COLABORADOR

@CARDONARAFael

En pocas palabras: No sé nada, nos pasaron por encima. Ni nos toman en cuenta, ni nos tienen confianza. Eso habría sido sincero

• **ELLOS NO INVESTIGAN (A POSTERIORI) SUS PROPIOS ACTOS. LO HICIERON DURANTE AÑOS HASTA CAPTURAR AL MAYO, COSA IMPOSIBLE PARA NOSOTROS**

Pocas cosas en la vida sue- nan tan mal como estas, especialmente cuando la desinformación se exhibe de manera enciclopédica y no suple deficiencias de quien confiesa su pasmo, hasta para enterarse de los hechos:

“...La información y la in- vestigación (sobre la captura de Zambada y Chapito), se está llevando a cabo en Es- tados Unidos; yo les acabo de dar la información que

se tiene en México, ¿sí? O sea, todavía nosotros no tenemos las respuestas de las declaraciones, cuál es exactamente... Aquí les acabamos de mostrar lo que se tiene hasta el momento. Claro que sí hay otra información que se discute en el Gabinete de Seguridad, que no es pública, vamos a esperar la confirmación de todos esos procesos (¿?)”.



Lo anterior lo dijo, sin rubor ni recato la secretaria de Seguridad (y pronto de Gobernación), R.I. Rodríguez, quien al explicar “la información y la investigación se está llevando a cabo en Estados Unidos”, comete varios errores.

El primero, la información no se lleva a cabo; simplemente se tiene o no se tiene. Y ella no tiene nada. Tampoco su jefe.

Segundo, la investigación, tampoco se está llevando a cabo en Estados Unidos. Ellos no investigan (*a posteriori*) sus propios actos. Lo hicieron durante años hasta capturar a *El Mayo*, cosa imposible para nosotros. Scherer lo pilló. El Estado no pudo. ¿O sí?

—¿Cómo reaccionar cuando alguien, desde la cima, dice:

—“... nosotros no tenemos las respuestas de las declaraciones, cuál es exactamente... (¿?)”.

Para empezar cuáles declaraciones. ¿Quiso decir, no tengo respuesta para las más elementales preguntas? Lo cual se explica en pocas palabras: No sé nada, nos pasaron por encima. Ni nos toman en cuenta, ni nos tienen confianza. Eso habría sido sincero.

Pero si todo ese paquete en la conferencia de ayer en el Palacio Nacional —cuya excitativa presidencial cotidiana es una insípida convocatoria al ¡Ánimo!—, no fuera suficiente, las cosas ya se salen de madre cuando ante la desinformación se contesta con más dudas, como con la posible extradición:

“—Todavía no podemos nosotros, solamente estamos diciendo la información que hasta hoy (no) tenemos, certificada, oficial. Nosotros no podemos tener una especulación, ¿sí? La información que se lleva en el Gabinete es seria y se muestra lo que es real...”

Y tras eso, la canción de la epopeya por una política puesta en evidencia en toda su mediocre capacidad.

Hemos detenido 80 mil personas. ¿Y? El crimen sigue igual.

Por eso resulta arduo creer esta oferta:

“... vamos a seguir trabajando en la pacificación del país todos los días, nunca se deja de trabajar por parte del Gobierno de México”.

Mejor escuchemos a *Chico Che*. Desafina menos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	-	27/07/2024	OPINIÒN



PATRICIA CARRASCO

-
-
-

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024

Doble efecto | Dirigentes Consentidos

Fueron tres las planillas que participaron en el proceso electoral, para dirigir el destino de los 70 mil sindicalizados de la CFE para el periodo 2025-2031; situación que se registró por primera vez en su historia, aunque ya estaba cantada la que iba a ganar. ¡Claro!. La Planilla Roja-1, que encabezó el actual secretario general, Víctor Fuentes del Villar, el poderoso dirigente del Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM).

Este personaje de casi 90 años, quien llegó a dirigir a los trabajadores de la CFE en el 2005, tras el fallecimiento de Leonardo Rodríguez Alcaine, en el 2005.

En ese momento se entendían la antidemocracia sindical e imposición oficial, pero a la fecha, en los tiempos de la 4T y la nueva Reforma Laboral del 2019, se cuestiona si de verdad los sindicalizados quieren seguir con un líder tan cuestionado, en esta empresa productiva del Estado, estratégica en el país.

De acuerdo a los resultados oficiales, un importante número de trabajadores que acudieron a las 310 urnas, a ejercer su voto personal, libre, directo y secreto decidieron por la continuidad de esa Secretaría y su Comité Ejecutivo Nacional.

Pues así las cosas. Fuentes del Villar fue reelecto con 32,710 votos a favor hasta 2031, de llegar a concluir este nuevo periodo sumaría 25 años al frente de los electricistas. Pese a las innumerables acusaciones de supuesto enriquecimiento ilícito, corrupción, represión sindical, desaparición de prestaciones del CCT y violación de estatutos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	-	27/07/2024	OPINIÒN

Otra elecci3n que siempre llama la atenci3n es la del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la Repùblica Mexicana (STPRM), otro sector estrat3gico, que en d3as pasados realiz3 su proceso de elecci3n en las 36 secciones que lo conforman, donde continuar3n l3deres allegados a Ricardo Aldana y del fallecido Carlos Romero Deschamps.

Petroleros disidentes denuncian que en el pasado proceso electoral se realizaron muchas pr3cticas de antaño, en algunas secciones, como robo de urnas, empujones, portazos y obst3culos para impedir que votaran los trabajadores. "Fue un verdadero fraude".

Tanto en el SUTERM como en el STPRM se adelantaron elecciones, quiz3 previendo estar firmes y alineados ante la llegada de la administraci3n de Claudia Sheinbaum. O pensando que pudieran correr algùn peligro la perpetuidad de "famosas familias sindicales". En ambos, se registraron acusaciones de elecciones irregulares y fraudulentas de parte de las directivas en turno.

EN ESTE TENOR. Un d3a despu3s de las elecciones, el 19 de julio, V3ctor Fuentes del Villar public3 en redes sociales un comunicado en el que agradeci3 la participaci3n de los electricistas en el proceso electoral interno y los convoc3 a la unidad. Dijo que la democracia sindical es un pilar esencial de sus operaciones y la activa participaci3n fortalece la integridad del Sindicato. Tambi3n los convoc3 a que, en esta nueva etapa, trabajen juntos para enfrentar los desaf3os que se les presenten y alcancen nuevos logros en beneficio de todos los miembros. "Estoy convencido de que, con la colaboraci3n, el di3logo y el esfuerzo colectivo, podemos llevar nuestra organizaci3n a nuevas alturas". Y bueno, invit3 a los electricistas, sin excepci3n a unirse en un s3lo frente.

S3gueme X:@Patri17Carrasco

**EVA MAKIVAR**

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024

La Crème de la Crème / ¡Suerte (bonne chance!) a nuestros deportistas!

Breves

¿Entrega, arreglo, pacto, rendición? ¡No se pierda el próximo capítulo de ‘El Mayo, Il capo di tutti capi desde hace 50 años’!

Y mañana, en Venezuela, ¡día de paz!

¡Sobrerreacción!

Ante lo que los opositores consideran una sobrerrepresentación, hay una sobreactuación que, ¡ya la hubiera querido Pedro Infante cuando el incendio que mató a Torito! ya supérenlo, diría EPN, y hagan bien las cuentas...

Fe de erratas

Fue en la pasada columna cuando cometimos lo que ahora se denomina un Bidenzazo, con todo respeto (o en inglés, respectfully): dijimos que fue un 5 mayo cuando no se levantó de su asiento la magistrada Norma Piña ante el presidente AMLO. Pero fue un 5 de febrero, en el Aniversario de la Constitución de 1917.

Expendedoras of death!

‘American Rounds’ se dedica a la comercialización de máquinas dispensadoras de ¡municiones! para “comercios minoristas inteligentes”.

Si eres ‘mayor de edad’ y necesitas balas, no problem!, ¡puedes ir a una tienda en donde haya una máquina ‘American rounds’ y listo! En su sitio web, la empresa explica que los dispensadores tienen la capacidad de escaneo de tarjetas y software de reconocimiento facial para verificar la edad del comprador (uh) y que la persona que usa la máquina coincida con la identidad escaneada (uh).



Así de fácil, en un país donde, en lo que va del 2024 ya son 310 tiroteos (más de uno diario), y donde es más fácil comprar armas que medicamentos sin receta, salen con estas máquinas expendedoras de peluch... ¡noo! de balas..(buua)

Siguen las similitudes

Pero acá tenemos a otros que, tampoco entienden que no entienden:

Benjamín Netanyahu, quien fue a EU (a rendir cuentas) a reclamar su apoyo incondicional a la guerra de Gaza, incluidas más armas, afirmó que durante su reciente visita a Rafah, cuando preguntó cuántos civiles habían muerto allí, el comandante le dijo “prácticamente ninguno, con la excepción de un solo incidente en el que la metralla de una bomba alcanzó un depósito de armas de Hamas, y mató involuntariamente a dos decenas de personas”...

Ahhh, síii, lo mismo decía Adolfo Hitler cuando ocurrían las muertes de israelíes en los hornos crematorios...

Hogar dulce hogar

El pasado jueves, se robaron un dinosaurio en Perisur, donde se lleva a cabo actualmente una exposición de estos animales prehistóricos.

Los ladrones, se llevaron un pterodáctilo mecánico que según los que saben, tendría un costo de casi dos millones de pesos, pues pertenece a la muestra Jurassic World del centro comercial, Perisur, donde se presentan dinosaurios mecánicos de tamaño real, es decir, de gran dimensión.

Sin embargo, el dino robado de la exhibición, se trata de un pterodáctilo bebé, de apenas 50 centímetros.

Uja, esta exposición debería haber estado mejor allá en Insurgentes Norte 59, y ahí se sentirían como en casa... ¡o a la mejor este dinosaurito se fue pa'allá buscando a sus congéneres..., aunque encontraría muy poquitos...

De manteles auriazules

En reunión con motivo de los 95 años de la publicación en el Diario Oficial de la Federación de la autonomía universitaria, el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, llamó a la comunidad puma, a seguir defendiendo ese gran valor de la máxima casa de estudios.

En presencia de 4 exrectores, el rector Lomelí también se solidarizó con la Universidad Autónoma de Sinaloa, dado las recientes amenazas a la autonomía de dicha casa de estudios.

Wow, ¡estamos a un quinquenio de festejar el primer centenario de nuestra autonomía!, y qué mejor que siendo solidarios y empáticos con los universitarios sinaloenses! ¡Ánimo universitarios culichis!



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

-

27/07/2024

OPINIÒN



GERARDO JIMÉNEZ

ANÁLISIS / SÁBADO 27 DE JULIO DE 2024

Escena del crimen | Decomisos de dinero, una de las líneas en la ejecución de El Jefe Milton

Dentro de las líneas de investigación que siguen las autoridades judiciales para esclarecer la ejecución de Milton Morales Figueroa, coordinador general de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la policía capitalina están los decomisos de dinero en efectivo (dólares y pesos mexicanos) que personas detenidas no pudieron acreditar su posesión o por cometer actos ilícitos.

En los últimos meses, tanto la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC), como fuerzas federales, específicamente en el Aeropuerto Internacional de la capital, así como en sus inmediaciones han reforzado la vigilancia y operativos para controlar delitos y la incautación de dinero proveniente de la delincuencia ha sido uno de los objetivos.

Fuentes de la SSC nos comentan que dentro de estas acciones y operativos también eran planeados y supervisados por Morales Figueroa, por lo que en el espectro de las indagatorias no se puede descartar y conocer más el fondo esta línea de investigación.

El jueves pasado, el propio titular de la SSC, Pablo Vázquez Camacho detalló que en todas las investigaciones de este tipo se abren distintas líneas y se aborda temas como las declaraciones de los escoltas que ofrecían protección al mando asesinado.

“Es la Fiscalía del Estado de México quien tiene la carpeta específica por el homicidio, se agotarán todas las líneas de investigación, y quien tenga que ser llamado a rendir su testimonio será llamado, y desde aquí daremos todo el apoyo para ello, nuestro objetivo es esclarecer este delito y traerle justicia a los familiares, a la corporación y a todas las fuerzas de seguridad en el país”.

Vázquez Camacho confirmó que personal de la SSC acudirá a rendir testimonio, entre ellos, personas que tuvieron contacto diario, rutinario, operativo, con El Jefe Milton Morales.



Sobre los decomisos de dinero un par de ejemplos, el 14 de marzo pasado, el titular de la SSC y Ulises Lara López, encargado del despacho de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, informaron del decomiso de más de 31 millones de pesos y 87 mil 793 dólares a una empresa financiera vinculada con actividades ilícitas.

Ese día, Vázquez Camacho detalló que en conjunto con la Fiscalía se ejecutaron tres órdenes de cateo como resultado de una investigación que inició en agosto de 2023, en la que siguieron las operaciones irregulares.

“Este grupo de personas acopiaba y repartía grandes cantidades de efectivo hacia distintos puntos de la ciudad, utilizando varios vehículos blindados con compartimentos ocultos y portando armas de manera irregular, todo ello con el fin de evadir filtros policiales y otros mecanismos de detección”, aseveró el titular de la SSC. Ese tipo de investigaciones las desarrollaba El Jefe Milton.

El 9 de julio de 2023 9 de julio, la policía capitalina dio a conocer la captura de una mujer en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) que transportaba cinco millones de pesos.

“El dinero del crimen es intocable y es ahí cuando las venganzas o ajustes son despiadados, más cuando es sabido por las autoridades policiales de los diversos niveles de gobiernos que el trasiego de dinero y sustancias, a través del Aeropuerto Internacional lo controlan células vinculadas a El Mayo Zambada”, esto comentaba una fuente de la SSC, horas antes de la captura en Texas del cofundador del Cártel de Sinaloa, Ismael Zambada García.

También es sabido que Morales Figueroa era cercano y apoyo de Omar García Harfuch, designado Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal, quien, nos cuentan, está molesto por una posible fuga de información interna en la SSC que dejara vulnerable a Milton, ante la duda permanente de, por qué este mando de alto nivel no tenía una ayudantía de seguridad para resguardarlo para evitar que lo acribillaran afuera de una pollería.

MAIL: gerardo.jimenez@elsoldemexico.com.mx

X: @Santomitote



Póker político

Matías Pascal

Mentiras, decepción y deseo de conocer la verdad...



NI PERDÓN NI OLVIDO. Los 43 jóvenes estudiantes de la Normal Burgos del municipio de Ayotzinapa, esos que han sido más que utilizados con fines políticos, al menos en los cuatro recientes procesos electorales, aún se estremecen en su espíritu, porque sus cuerpos nunca serán hallados....

Y es así que luego del reporte de **Andrés Manuel López Obrador** que se difundió el pasado 20 de julio, en el que el mandatario asegura que no se ha encontrado "absolutamente nada" sobre el papel del ejército en el Caso Ayotzinapa, a pesar de que los informes del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) confirmaron su participación directa en el crimen y en la obstaculización de las investigaciones.

La respuesta casi inmediata se dio el martes 23 de julio, cuando los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos expresaron su

decepción por el informe que les hizo llegar **López Obrador** sobre los avances de la investigación del paradero de sus hijos, y consideraron que sus conjeturas del caso están "muy alejadas de la verdad".

ESTÁN DECEPCIONADOS, DESILUSIONADOS Y ENOJADOS...

Dieron a conocer su parecer mediante un comunicado dirigido al mandatario federal. Le señalaron que no sólo les falló y les mintió a ellos, sino que "también a todo el pueblo de México, el cual también ingenuamente le creyó en algún momento".

"Usted, señor presidente, nos ha mentado, nos ha engañado y traicionado. Usted nos miró a la cara y empeñó su palabra en campaña, donde nos prometió resolvería este crimen de lesa humanidad y así nos daría la tan anhelada verdad", se lee en el escrito.

Reprobaron que el mandatario pretendiera "darles un resumen de especulaciones y conjeturas en justificación de una promesa de campaña que no cumplió".

Además, tacharon el informe de "muy confuso, repleto de inconsistencias y descalificaciones".

"Nos gustaría recordarle, presidente, por si también lo ha olvidado, que la víctima no es usted, sino que somos nosotros los que perdimos a nuestros hijos a

causa de un crimen de desaparición forzada", expresaron.

La carta abierta de **López Obrador** sobre Ayotzinapa lo pinta de cuerpo entero y como alguien que no tiene miedo a la mentira, pues en su afán de quedar bien con todas las partes, luego de las promesas de esclarecer la desaparición forzada de los 43 de Ayotzinapa, da un giro y absuelve a las fuerzas armadas, respalda otra vez al **General Cienfuegos**, inventa una intriga internacional en su contra y ataca a las verdaderas víctimas: los padres.

Hasta **Amnistía Internacional** dio rechazo la versión obradorista del asunto, pues mediante un posicionamiento señaló que el informe que entregó **López Obrador** en el que exculpa al ejército de su participación en la desaparición de los 43 normalistas, "representa un retroceso en el esclarecimiento del caso".

"Si no tienen nada que ocultar, ¿por qué se niegan a entregar documentos cruciales?", cuestionó la organización en sus redes sociales.

Lo cierto es que los padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos le externaron, sin anestesia, su molestia, enojo, decepción y desánimo: "Tenemos que decirle que lo encontramos muy confuso, repleto de inconsistencias, descalificaciones varias que realiza, no solo para nuestros abogados, sino también hacia defensores de derechos humanos, a periodistas reconocidos de talla internacional, funcionarios de la ONU y de Estados Unidos a los cuales dice son culpables" de enredar el caso Ayotzinapa para encambio lavarle la cara al Ejército y omitir la de otros personajes responsables.

"Desde su silla presidencial, sin fundamento real, intenta darnos un resumen de especulaciones y conjeturas en justificación de una promesa de campaña que no cumplió al término de su sexenio".

Pero el punto álgido expresado por los progenitores es cuando le afirman: "señor Presidente, nos ha mentado, nos ha engañado y traicionado. Usted nos miró a la cara y empeñó su palabra en campaña donde nos prometió resolvería este crimen de lesa humanidad y así nos daría la tan anhelada verdad y justicia que cualquier ser humano tiene derecho a conocer; el paradero de sus seres queridos desaparecidos. Sencillamente no quiso cumplir. No solo nos falló a nosotros sino también a todo el pueblo de México, el cual también ingenuamente le creyó en algún momento"... y este párrafo se apresta también para responder a las muecas y respuestas sin sentido que el propio **López Obrador** expresó respecto al combate al crimen organizado y la estrategia para ello, luego del operativo instrumentado por el FBI y la DEA... pero eso es otra historia que más adelante analizaremos. ¡Ciaooo!





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





GREGORIO

SEMANA DE RETROCESOS



El Sol de México





LLERA

EXPRESIDENTES NO VOLARÁN A VENEZUELA



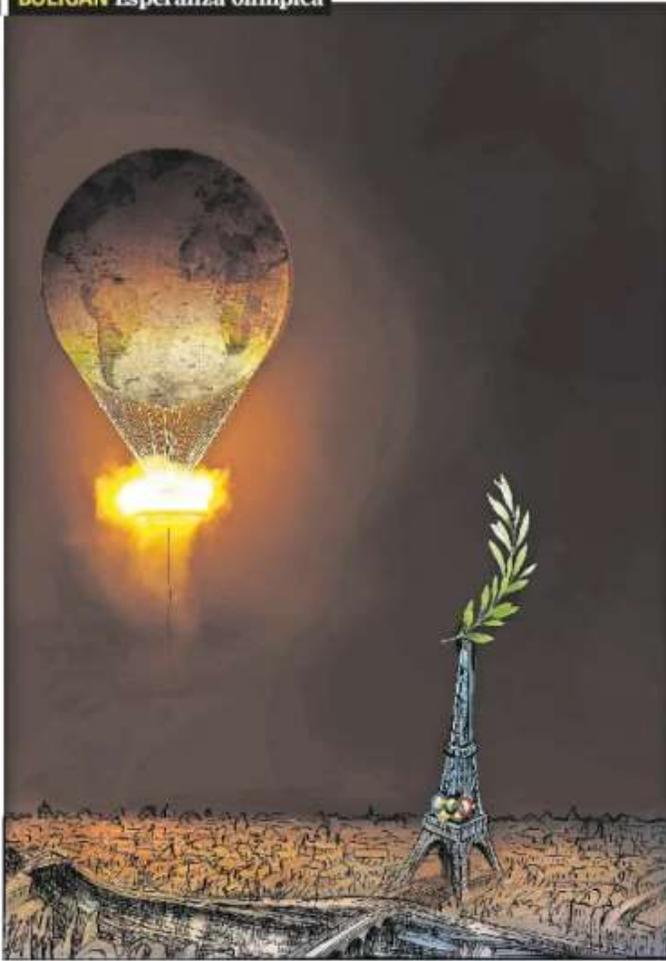
LaJornada

LO BAJAN • JERGE





BOLIGÁN Esperanza olímpica



EXCELSIOR

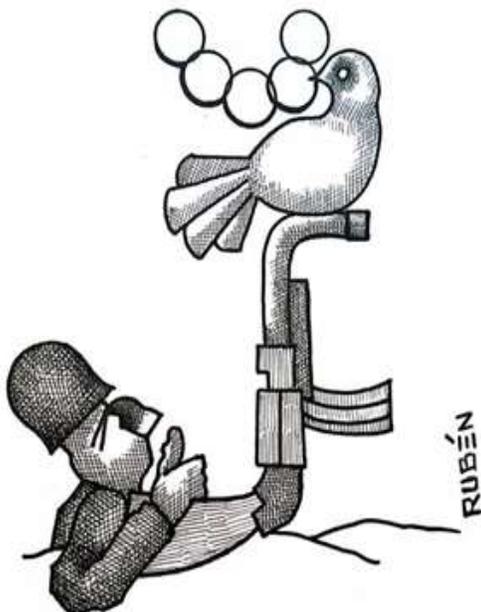
SOLÍS



El furor olímpico se apodera de París

El Sol de México

Rubén / 4 años sin vernos



EL HERALDO

TAL CUAL

Alarcón





PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LaJornada

27/07/2024

CARTONES

MASSACHRIATTO ESPESSO • EL FIGÓN



SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

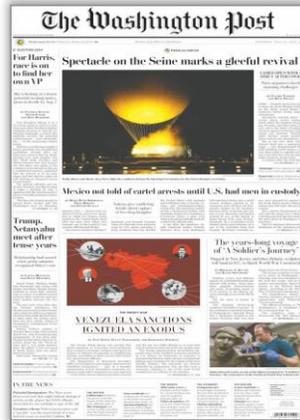
27 de julio de 2024



PORTADAS INTERNACIONALES



How \$4 billion in western tech flowed to Russia



Spectacle on the Seine marks a gleeful revival



Harris erases Trump's lead



Harris' stance on migration becomes complex



Millions of public sector workers set pay rise



'Massive attack' on rail network hits Olympics



Francia abre los Juegos con brillo pese a un sabotaje masivo al tren



Budget 2025: le risque d'un blocage institutionnel



Quiénes son los argentinos que invitó Maduro a la elección



París eleva o espíritu olímpico



Alza del 15% de las víctimas de homicidios pone en entredicho la efectividad de las medidas de seguridad del Gobierno



El Congreso elige como su nuevo presidente a un aliado de mineros ilegales



27 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump dijo que si no gana puede haber una III Guerra Mundial**
- **París inauguró sus Juegos Olímpicos tras sabotaje a red ferroviaria**
- **Panamá señaló a Venezuela de impedir entrada de expresidentes para observar elecciones**
- **G20 acordó “cooperar” sobre la fiscalidad de los superricos sin mencionar un impuesto global**

CÁMARA DE DIPUTADOS

PT

Rinden homenaje al secretario general Nguyen Phu Trong en Japón, Países Bajos y México.- Un total de más de 400 delegaciones visitaron, firmaron el libro de condolencias y expresaron sus pésames ante el fallecimiento del secretario general del Partido Comunista, Nguyen Phu Trong, en la Embajada de Vietnam en Japón. Al visitar y firmar el libro de condolencias en la Embajada de Vietnam en México, el coordinador del Partido del Trabajo de México, Alberto Anaya Gutiérrez, dijo emocionado que todavía recuerda claramente la calidez de la mano de Nguyen Phu Trong cuando lo visitó el jefe del PCV en el Hospital Militar 108 en 2019. Para él, era un legado de noble solidaridad internacional de una gran personalidad. [[VIETNAM +](#)]

LEGISLATIVO

México: ¿por qué la reforma judicial impulsada por López Obrador genera resquemor?.- En esta edición de *Enlace Norteamérica*, *France 24* analizó la reforma al Poder Judicial que impulsa el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, la cual ha generado controversia entre la oposición, sociedad civil y los académicos. Esta reforma ha causado, además, nerviosismo en los mercados porque permitiría elegir por voto popular a jueces, magistrados electorales y de la Suprema Corte, con lo que se teme que surjan perfiles partidistas y que ese poder quede limitado y deje de ser un contrapeso al Poder Ejecutivo. [[FRANCE 24](#)]

MÉXICO

GOBIERNO

Presidente de México minimizó violencia que hizo que casi 600 mexicanos se refugiaran en Guatemala.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, agradeció el viernes a Guatemala la ayuda prestada a los cerca de 600 mexicanos que han cruzado a su país para huir de la violencia de los cárteles de la droga, pero también minimizó la violencia que los orilló a hacerlo. [[AP](#), [SPUTNIK](#), [WASHINGTON POST](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#)]

AMLO pidió a Estados Unidos "informe completo" de captura de 'El Mayo'.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, pidió a Estados Unidos un "informe completo" sobre la detención de dos líderes del Cártel de Sinaloa, entre ellos su cofundador Ismael El Mayo Zambada, una operación en la que no participaron autoridades mexicanas. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [RT](#), [DW](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [LA POLÍTICA ONLINE](#), [SWISSINFO](#), [WASHINGTON POST](#)]



27 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

POLÍTICA

TRANSICIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL SEXENIO 2024-2030

‘Estamos entrenados para una revisión compleja del TMEC’: Ebrard.- “Estamos entrenados” para enfrentar una revisión compleja y difícil del tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, afirmó Marcelo Ebrard, futuro secretario de Economía [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Amanda Rachele Miller, la ‘Reina del Sur’, es deportada a Estados Unidos.- Autoridades mexicanas deportaron a Amanda Rachele Miller, conocida como la “Reina del Sur”, para que enfrente cargos de narcotráfico y lavado de dinero en Estados Unidos. [[LA LISTA](#)]

GENERAL

Identifican cuerpo de primer minero desaparecido en Pasta de Conchos, México.- La Fiscalía General de la República de México, tras intensas jornadas de labores de rescate en coordinación con el Gobierno, confirmó la primera identificación de uno de los 13 trabajadores mineros desaparecidos que trabajaban en uno de los puntos de la mina Pasta de Conchos en el año 2006. [[TELESUR](#), [EL PAÍS](#), [LA LISTA](#)]

‘El Mayo’ fue traicionado por el hijo de ‘El Chapo’ que lo acompañaba: NYT.- Ismael ‘El Mayo’ Zambada, arrestado en El Paso, Texas, en uno de los mayores golpes al narcotráfico de los últimos años, fue en realidad traicionado por Joaquín Guzmán López, hijo de ‘El Chapo’ Guzmán, que lo acompañaba en el momento de aterrizar en Estados Unidos, aseguró *The New York Times*. [[FORBES](#), [SWISSINFO](#), [LOS ÁNGELES TIMES](#), [LE MONDE](#)]

Análisis/La detención de un capo mexicano podría desencadenar una violenta lucha por el poder.- Se avecina una nueva era para el poderoso cártel mexicano de Sinaloa tras la captura por las autoridades estadounidenses de Ismael “El Mayo” Zambada, el último de los grandes narcotraficantes mexicanos. Los expertos creen que su detención marcará el comienzo de una nueva ola de violencia en México, aunque Zambada podría proporcionar mucha información a los fiscales estadounidenses. [[WASHINGTON POST](#)]

Estados Unidos y México aseguraron que Ovidio Guzmán continúa bajo la custodia de las autoridades.- Las autoridades mexicanas desconocen el destino del menor de los hijos de Joaquín ‘El Chapo’ Guzmán, cuyo estatus en el Buró Federal de Prisiones ha cambiado en las últimas horas [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#)]



27 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Guterres pide una tregua olímpica durante los juegos de París y "silenciar las armas" en Ucrania o Gaza.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, pidió una tregua olímpica durante los Juegos que se celebran en París del 26 de julio al 11 agosto y pidió "silenciar las armas" en lugares como Ucrania o la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Unión Europea transfiere a Ucrania EUR 1.500 millones de activos rusos.- La Unión Europea transferirá 1.500 millones de euros de los fondos rusos congelados a Ucrania, anunció la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. [[DW](#)]

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Israel dice haber matado más de 500 milicianos en los últimos nueve meses.- Jefe del Ejército de Israel informó que han muerto más de 500 milicianos de Hezbolá al sur de Líbano, en nueve meses, y prepara una ofensiva decisiva. [[LA LISTA](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Biden impone una moratoria a la deportación forzada de libaneses desde Estados Unidos por los combates entre Israel y Hezbolá.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, declaró una moratoria de 18 meses contra la deportación forzada de ciudadanos libaneses residentes en el país debido a la grave situación de seguridad en Líbano por los enfrentamientos entre Israel y las milicias chiíes de Hezbolá en el marco de la guerra de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

Pentágono resaltó "ritmo récord" en el que ha entregado armas a Israel desde el principio de la guerra.- El secretario del Departamento de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, resaltó el "ritmo récord" en el que Washington entregó armas a Israel desde el inicio de la guerra en la Franja de Gaza, desencadenada tras los ataques del Movimiento de Resistencia Islámica (Hamás) del 7 de octubre, que dejaron 1.200 muertos y 240 rehenes. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Trump alardeó de buena relación con Netanyahu tras su reunión en Florida y arremete contra Harris.- En un encuentro con Benjamin Netanyahu, el expresidente estadounidense, Donald Trump, exaltó su buena relación con el primer ministro israelí y volvió a cargar contra su posible rival en los comicios de noviembre, Kamala Harris. Trump recibió en su casa vacacional de Mar-a-Lago (Florida) a Netanyahu, un día después de que el líder israelí se reuniera por separado con el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, y con la vicepresidenta Kamala Harris, en la Casa Blanca. [[AP](#), [TELEMUNDO](#), [SPUTNIK](#)]



27 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Kamala Harris a Netanyahu: 'llegó la hora de poner fin a la guerra en Gaza'.- La vicepresidenta de Estados Unidos y futura candidata demócrata, Kamala Harris, reivindicó, tras reunirse con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, que llegó la hora de ponerle fin a la guerra de Gaza con un acuerdo de alto el fuego y liberación de rehenes. [[LA LISTA](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Biden aplaudió al Departamento de Justicia por la puesta bajo custodia de los líderes del Cártel de Sinaloa.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, felicitó a los funcionarios del Departamento de Justicia del país por la puesta bajo custodia de los dos líderes del Cártel de Sinaloa, Israel 'El Mayo' Zambada y Joaquín Guzmán, el hijo del 'capo de capos' Joaquín 'El Chapo' Guzmán, en una operación en El Paso (Texas). [[EUROPA PRESS](#), [TELEMUNDO](#), [LA LISTA](#), [SWISSINFO](#), [EL PAÍS](#), [LE MONDE](#)]

POLÍTICA

Kamala Harris arreció sus eventos de campaña en Arizona.- La vicepresidenta Kamala Harris arreció su campaña electoral en Arizona con más de 65 eventos programados y la movilización de miles de voluntarios para los próximos días, para conquistar ese estado 'bisagra', que el Partido Demócrata ganó en la última elección presidencial por tan solo 11.000 votos. [[DW](#)]

Trump dijo que si no gana puede haber una III Guerra Mundial.- El candidato presidencial republicano, Donald Trump, afirmó que habrá una "gran guerra" en Oriente Medio y, potencialmente, una "Tercera Guerra Mundial", si no gana las elecciones presidenciales de noviembre próximo. [[DW](#), [EFE](#), [FORBES](#), [PRENSA LATINA](#)]

Trump no concretará un debate con Harris hasta que sea declarada formalmente candidata demócrata a la Casa Blanca.- La campaña del candidato republicano a la Presidencia de Estados Unidos, el expresidente Donald Trump, ha anunciado que no concretará debate alguno con la vicepresidenta Kamala Harris hasta que su candidatura a la nominación final a la Casa Blanca por el Partido Demócrata quede certificada oficialmente. [[EUROPA PRESS](#)]

FBI aseguró que Trump fue efectivamente alcanzado por una bala en el intento de asesinato.- Casi dos semanas después del intento de asesinato contra Donald Trump, el FBI confirmó que, en efecto, fue una bala la que impactó la oreja del expresidente, con lo que pretende aclarar las versiones contradictorias sobre qué causó las heridas del exmandatario después de que un hombre armado abriera fuego en un mitin en Pensilvania. [[THE INDEPENDENT](#), [FORBES](#)]



27 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

JUDICIAL

"El Mayo" Zambada se declaró no culpable ante juez de Texas.- Ismael "el Mayo" Zambada, uno de los narcotraficantes más poderosos de México y cofundador del Cártel de Sinaloa, se declaró no culpable ante un juez en El Paso (Estados Unidos) de los delitos de narcotráfico y lavado de dinero que le imputa la Justicia estadounidense. [[DW](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [SPUTNIK](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#)]

El 'Mayo' Zambada "no vino a Estados Unidos voluntariamente", dice su abogado.- Ismael 'el Mayo' Zambada, el cofundador del poderoso Cártel de Sinaloa que está detenido en El Paso (Texas) bajo cargos de narcotráfico, llegó a territorio estadounidense en contra de su voluntad, aseguró uno de sus abogados. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BRASIL

G20 acordó "cooperar" sobre la fiscalidad de los superricos sin mencionar un impuesto global.- El Grupo de los 20 (G20) se ha comprometido por primera vez a abordar la fiscalidad de los megarricos en una declaración conjunta firmada en Río de Janeiro (Brasil) por los ministros de Finanzas del bloque. "Con pleno respeto a la soberanía fiscal, buscaremos colaborar de manera cooperativa para garantizar que las personas con un patrimonio neto muy elevado paguen impuestos de manera efectiva", señala el documento. [[EL PAÍS](#), [SWISSINFO](#), [REUTERS](#), [DW](#)]

COLOMBIA

Dimitió el director de Inteligencia Nacional de Colombia, investigado por corrupción en el caso de la UNGRD.- El responsable de la Dirección de Inteligencia Nacional, Carlos Ramón, presentó su dimisión tras verse implicado junto a otros altos cargos sobre un escándalo de corrupción en el seno de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#), [EFE](#), [LA LISTA](#)]

VENEZUELA

Maduro y González cerraron sus campañas electorales con un baño de masas y prometiendo una victoria el domingo.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y el candidato opositor, Edmundo González, cerraron sus respectivas campañas electorales ante una gran multitud de personas y prometiendo una victoria en las elecciones presidenciales del domingo. [[EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

Gobierno de Venezuela expulsó a una delegación del PP que había llegado a Caracas para las elecciones.- El Gobierno de Venezuela tomó varias acciones para impedir que expresidentes y parlamentarios extranjeros presencien las elecciones de este domingo. Las autoridades de ese país retuvieron y expulsaron en el aeropuerto de Caracas a una delegación del Partido Popular conformada por 10 diputados, senadores y europarlamentarios, confirmó el líder de la formación, Alberto Núñez Feijóo. [[EL PAÍS](#)]



27 de julio de 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Panamá señaló a Venezuela de impedir entrada de expresidentes para observar en las elecciones.-

El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, informó que se impidió despegar desde el país centroamericano a un vuelo en el que viajaban varios expresidentes que iban a Venezuela para participar como observadores electorales en los comicios del próximo domingo. [[FRANCE 24](#), [SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#), [LA LISTA](#), [SWISSINFO](#), [TELEMUNDO](#)]

EUROPA

FRANCIA

JUEGOS OLÍMPICOS DE PARÍS

París inauguró sus Juegos Olímpicos con fastuosa ceremonia en el río Sena.- Presumiendo de su reputación como cuna revolucionaria, París puso en marcha sus primeros Juegos Olímpicos de Verano en más de un siglo con una fastuosa e inédita ceremonia bajo la lluvia que derrochó fantasía en los márgenes del río Sena. [[AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#), [EFE](#), [TELEMUNDO](#), [FORBES](#), [SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [SPUTNIK](#)]

Francia "empieza a reanudar" el servicio de ferroviario tras sufrir un "ataque masivo".- El ministro de Transportes de Francia, Patrice Vergriete, aseguró que el tráfico ferroviario "empieza a reanudarse" tras haber sufrido este viernes a primera hora un "ataque masivo" a la red de trenes de alta velocidades a pocas horas de la ceremonia de inauguración de los Juegos Olímpicos en París. [[AP](#), [FRANCE 24](#), [AP](#), [LA LISTA](#)]

Israel asegura que Irán prepara un atentado contra la delegación olímpica en París.- El ministro de Exteriores de Israel, Israel Katz, acusó a Irán de estar detrás del sabotaje de este viernes los trenes de Francia y avisó de que la república islámica está preparando un atentado contra la delegación olímpica israelí durante los Juegos Olímpicos de París. [[EUROPA PRESS](#)]

ASIA

FILIPINAS

El tifón 'Gaemi' deja ya 41 muertos y unos 800 heridos tras su paso por Filipinas y Taiwán.- Al menos 34 personas han muerto en Filipinas tras el paso del tifón 'Gaemi' a las que hay que sumar otros siete fallecidos y 785 heridos en Taiwán, según han confirmado las autoridades en su último balance de este viernes. [[EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Policía de Pakistán corta la entrada a Islamabad en medio de protestas contra la inflación.- Las autoridades paquistaníes cerraron las principales vías de acceso a la capital, Islamabad, y desplegado miles de efectivos de seguridad para impedir las protestas contra la creciente inflación y por la excarcelación del ex primer ministro Imran Jan. [[EUROPA PRESS](#)]